

EDITA : Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

DEPÓSITO LEGAL : SE-6351-08

DISEÑO Y PRODUCCIÓN : Artefacto - www.artefacto.net

IMPRESIÓN : Escandón Impresores



www.agenciaidea.es

INFORME ANUAL 2007

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA IDEA

2007/ IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

INFORME ANUAL



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

2007/ IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

INFORME ANUAL



www.agenciaidea.es

2007/ IDEA

AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

INFORME ANUAL



ÍNDICE



01. PRESENTACIÓN

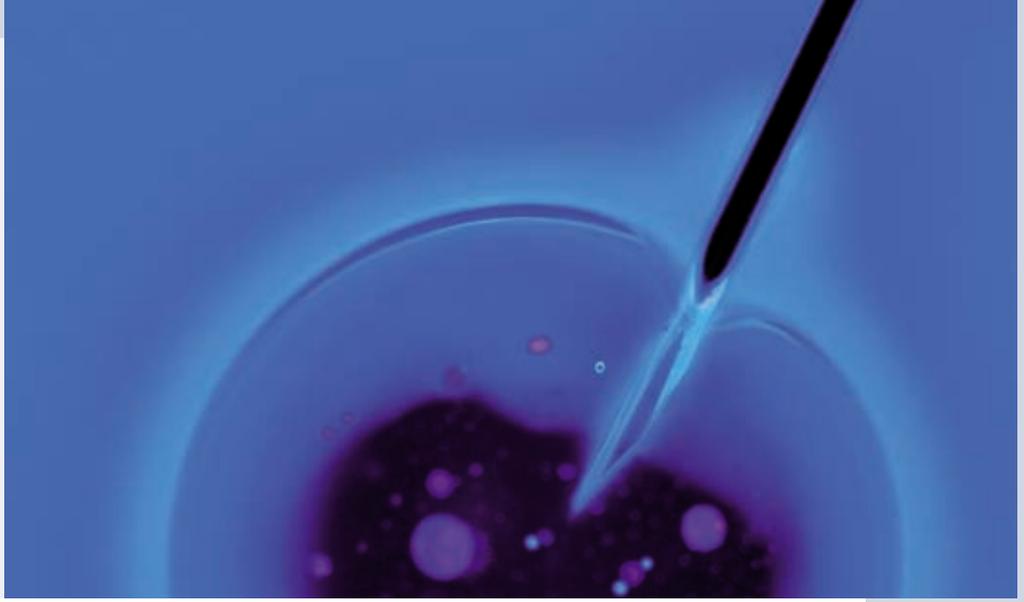
02. LA AGENCIA IDEA

- 2.1. El marco de actuación.
- 2.2. Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo.
- 2.3. Recursos humanos y formación.

03. EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO

- 3.1. El cambio de ciclo incrementa la importancia de la Innovación.
- 3.2. La economía mundial durante el año 2007.
- 3.3. El año del cambio en la economía española.
- 3.4. La economía andaluza y sus expectativas de futuro.
- 3.5. La evolución de los aspectos tecnológicos en la empresa andaluza.



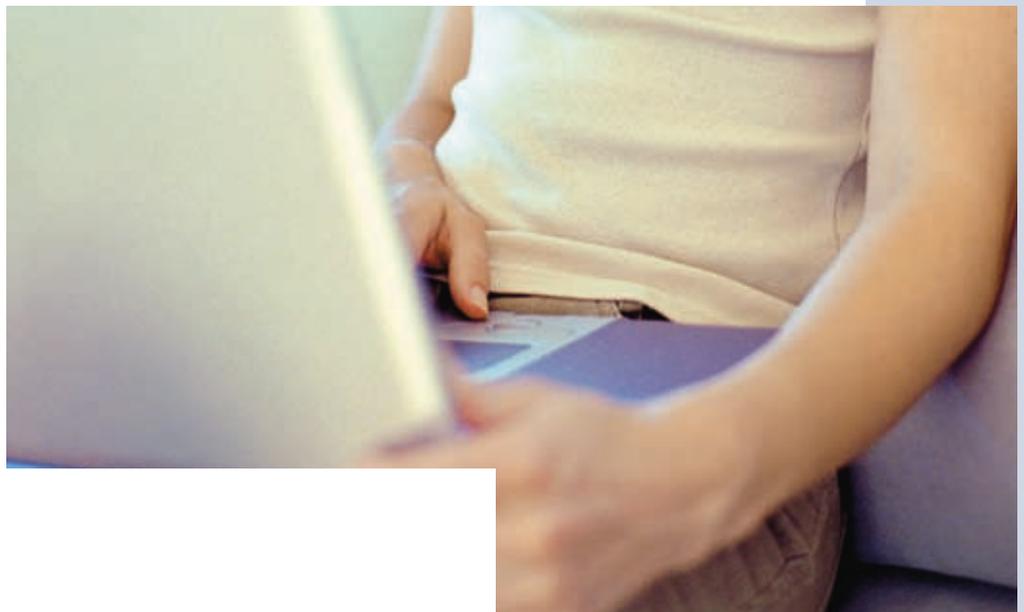


04. INFORME DEL EJERCICIO 2007

- 4.1. Actuaciones para una gestión con excelencia.
- 4.2. Gestión de la Innovación.
- 4.3. Fomento y extensión de la cultura emprendedora.
- 4.4. Promoción del desarrollo económico y la cohesión social y territorial.
- 4.5. Apuesta por la comunicación y la relación con los agentes del Sistema Ciencia - Tecnología - Empresa.
- 4.6. Mejora en la Gestión.
- 4.7. El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial.
- 4.8. Participaciones empresariales.

05. CUENTAS 2007

- 5.6. Balance de situación.
- 5.7. Cuenta de pérdidas y ganancias.



01/ PRESENTACIÓN

Andalucía, como región plenamente integrada en el contexto global, no está siendo ajena al proceso que está sufriendo la economía mundial. Sin embargo, no hay duda de que se presenta bien preparada para hacer frente a esta situación. Y es que la Comunidad Autónoma Andaluza ha tenido una larga época de crecimiento económico continuado, y con diferencial positivo respecto a España, que le ha llevado a reducir la brecha existente con anterioridad. Muchas circunstancias han coincidido en hacer posible esa realidad incontestable y, desde luego, no puede ser nunca olvidada como una de las más importantes, el hecho de que desde los poderes públicos, junto con los agentes económicos y sociales, se haya creado un contexto apropiado para que los empresarios y los emprendedores de la región hayan podido desplegar su iniciativa, su empuje y sus conocimientos, para conseguir un impulso que ha permitido la resolución de problemas económicos estructurales y un cambio trascendental en los comportamientos de la sociedad andaluza ante el desarrollo regional.

Desde la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA se ha contribuido a hacer posible esta realidad desarrollando una serie de políticas que han permitido crecer y hacerse más potente al tejido productivo andaluz.

De esta manera, se ha mantenido un ritmo en creación de empresas superior a la media de España, de manera que en los últimos 7 años se ha incrementado en más de 130.000 el número de sociedades existentes en Andalucía superando en más de 7 puntos al incremento experimentado a nivel nacional en el mismo periodo. Ese crecimiento ha permitido a la vez mejorar la estructura del tejido empresarial andaluz, creciendo más el número de grandes y medianas empresas que en el resto del país (un 125 y un 44,8% respectivamente), lo que permite ser optimistas para superar uno de los principales condicionantes existentes para la consolidación del tejido productivo andaluz, el tamaño empresarial.

Junto a ese crecimiento cuantitativo se pueden apreciar también importantes mejoras en los sectores empresariales de más alto contenido tecnológico. Así, este tipo de empresas han crecido en Andalucía también a mayor ritmo que la media de España, superándola tanto en número de establecimientos, personas ocupadas, cifra de negocios y gasto en I+D.

En concreto, durante la anualidad 2007, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA ha apoyado más de 1.500 proyectos empresariales con un incentivo superior a los 192 millones de euros, lo que ha permitido movilizar una inversión de más de 1.090 millones de euros. Esto se ha traducido en la creación de nuevas empresas, la modernización de las existentes, el desarrollo de proyectos de I+D+i y de cooperación empresarial. Junto a esto, se han continuado creando infraestructuras y equipamientos, como parques científicos y tecnológicos, parques de innovación empresarial, centros tecnológicos y centros de empresas que permiten poner a disposición del tejido productivo aquellos recursos avanzados necesarios para el desarrollo de su actividad en las mejores condiciones. Asimismo, desde la Agencia IDEA se ha realizado un importante esfuerzo en la atracción de proyectos empresariales foráneos hacia Andalucía, ubicándolos en aquellas zonas que por sus especiales características más requieren de un esfuerzo industrializador.

De éstas y otras actuaciones realizadas se puede encontrar un amplio desarrollo en esta Memoria, en la que se pone de manifiesto que se han creado recursos para permitir el aprovechamiento de las capacidades y el conocimiento, la revalorización del espíritu empresarial, el saber trabajar en cooperación con todos los agentes que intervienen en el proceso productivo, el favorecimiento de los factores relevantes para el desarrollo... En definitiva, los elementos claves para hacer frente a los retos que Andalucía como cualquier otro territorio desarrollado tiene ante la nueva época que se abre en la economía global.

02/

AGENCIA IDEA



A close-up photograph of a microscope's objective lenses and eyepiece, with a yellow light reflecting off the top left.

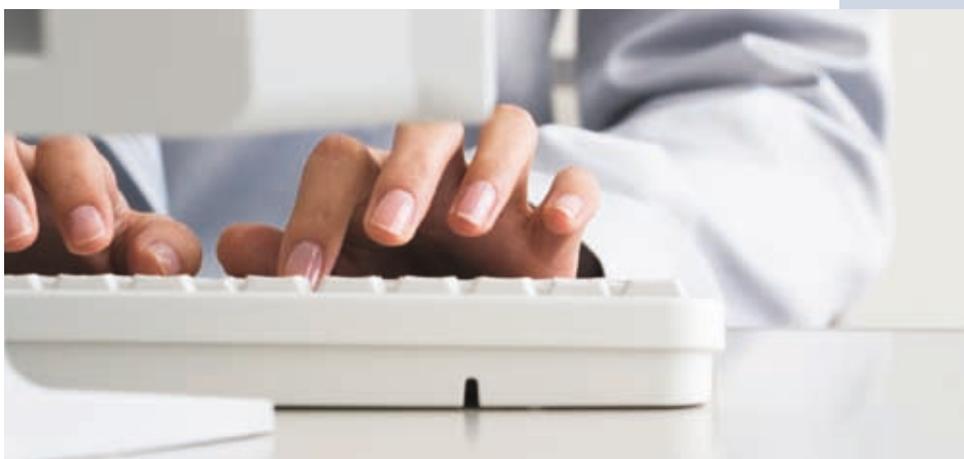
LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA

A vertical rectangular image of a corkboard with a textured, light brown surface.

02.1 El marco de actuación.

02.2 Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo.

02.3 Recursos humanos y formación.



02.1



El marco de actuación

La Agencia ha continuado actuando durante la anualidad 2007 conforme al marco de planificación estratégica que estableció el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA) y los documentos internos que lo desarrollaban (Libro Blanco y Plan Estratégico 2005-2008 de la Agencia IDEA). En el siguiente cuadro se recogen los ejes y líneas de actuación de la Agencia de Innovación para el mencionado período:



Ejes y líneas estratégicas

de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía



EJE 1. GESTIONAR LA INNOVACIÓN EN ANDALUCÍA

- L.E.1: Apostar por la innovación como factor estratégico para el desarrollo empresarial y económico de la región
- L.E.2: Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en todas las fases del devenir empresarial
- L.E.3: Financiar la innovación

EJE 2. FOMENTAR Y EXTENDER LA CULTURA EMPRENDEDORA

- L.E.4: Potenciar la creatividad y favorecer la creación de nuevas empresas
- L.E.5: Apoyar la mejora, ampliación y modernización de las empresas existentes





EJE 3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

- L.E.6: Establecer instrumentos y estrategias que favorezcan el desarrollo regional
- L.E.7: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Aeronáutico
- L.E.8: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Agroindustrial
- L.E.9: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación
- L.E.10: Definir una estrategia de actuación específica para el Sector Metalmeccánico
- L.E.11: Definir la política de participaciones empresariales de la Agencia en consonancia con las nuevas orientaciones estratégicas
- L.E.12: Proporcionar espacios productivos y de innovación por criterios de rentabilidad, oportunidad, potencialidad y desarrollo territorial
- L.E.13: Apostar por la cohesión social y el equilibrio territorial

EJE 4. FAVORECER LA COMUNICACIÓN Y LA RELACIÓN CON LOS AGENTES DEL SISTEMA CIENCIA-TECNOLOGÍA-EMPRESA

- L.E.14: Mejorar los canales de comunicación con la empresa andaluza
- L.E.15: Establecer cauces de relación con otros agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa
- L.E.16: Establecer mecanismos de cooperación con otros Organismos de Desarrollo Regional nacionales y europeos
- L.E.17: Consolidar los vínculos con las Instituciones Europeas con competencias en el ámbito de actuación de la Agencia

EJE 5. TRANSFORMAR LA AGENCIA EN LA AGENCIA DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO DE ANDALUCÍA

- L.E.18: Definir un marco jurídico y financiero para la Agencia que facilite el desarrollo de sus actuaciones y favorezca la innovación
- L.E.19: Adaptar la Agencia (Centro Corporativo, Entes Instrumentales, Unidades Sectoriales y Gerencias Provinciales) a los contenidos del Plan Estratégico
- L.E.20: Establecer la gestión por procesos como herramienta y como base para una nueva organización
- L.E.21: Definir un nuevo marco de operaciones que permita aprovechar la creatividad, la innovación, el esfuerzo personal e impulsar el cambio cultural en la misma
- L.E.22: Implementar nuevos sistemas de gestión de la información y la comunicación



Las actuaciones desarrolladas en 2007 quedaron plasmadas en el **Contrato-Programa** firmado el 25 de mayo con la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE)**.

El **Contrato-Programa** suscrito con la CICE *"se concibe como una herramienta que guía la actuación y gestión de los responsables de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos"*. Estos se sustentan en tres tipos de elementos: estratégicos, tácticos y de soporte.

Son elementos estratégicos los recogidos en el PIMA, operativizados por la Agencia y que vehiculan la estrategia general de desarrollo y consolidación del Sistema Andaluz de Conocimiento. Son tres actuaciones: el **programa de incentivos a la Innovación y al desarrollo empresarial**, las **medidas de impulso de la I+D+i** y el **programa de parques tecnológicos, centros tecnológicos, centros de innovación y tecnología y centros de empresa**.

Son elementos tácticos aquellos mediante los cuales la Agencia ofrece un apoyo directo al desarrollo y consolidación del tejido empresarial andaluz. Se agrupan en cuatro bloques: **estudios, planes e informes**; actuaciones incorporadas al **Programa INTERREG de la Comisión Europea**; actuaciones de **impulso y apoyo a otros instrumentos de la CICE** para el desarrollo de un tejido empresarial innovador y competitivo (**Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, Corporación Tecnológica, Red Territorial de Apoyo al Emprendedor, etc**), y programas singulares.

Finalmente, son elementos de soporte las actuaciones gracias a las cuales se desarrollan los anteriores elementos, tales como la producción y gestión de conocimiento preciso para implementar, gestionar y evaluar las actuaciones, la gestión de los recursos económicos, la infraestructura telemática y la comunicación y marketing institucional, la participación en redes, la cooperación internacional, etc.

Con periodicidad anual, el Contrato Programa contempló una **financiación total para el ejercicio de 529,81 millones de euros**, de los que 365,96 suponían recursos aportados para la ejecución del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y 163,86 eran la financiación para el resto de las actuaciones.

02.2

Las estructuras: Consejo Rector y equipo directivo.

El **Consejo Rector** es el órgano superior y de máxima dirección de la Agencia, que tiene la responsabilidad de establecer las líneas de actuación de conformidad con las prioridades de la Junta de Andalucía concretadas para el área que le es propia por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, cuyo titular y viceconsejero ocupan, respectivamente, la presidencia y la vicepresidencia del Consejo. A 31 de diciembre del año 2007, este tenía la siguiente composición:

Consejo Rector de la Agencia IDEA

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO VALLEJO SERRANO. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

VICEPRESIDENTE:

D. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ ROMÁN. Viceconsejero de Innovación, Ciencia y Empresa

VOCALES:

D^o. CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO. Viceconsejera de Economía y Hacienda

D. AGUSTÍN BARBERÁ SALVADOR. Viceconsejero de Empleo

D. ANTONIO JESÚS ÁVILA CANO. Secretario General de Economía

D^o. ISABEL DE HARO ARAMBERRI. Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético

D. ÁNGEL GARIJO GALVE. Secretario General de Innovación

D^o. PILAR RODRÍGUEZ LÓPEZ. Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

D. JOSÉ DOMÍNGUEZ ABASCAL. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología

D. FRANCISCO DEL RÍO MUÑOZ. Jefe del Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia

D. BRAULIO MEDEL CÁMARA. Presidente de UNICAJA

D. JOSÉ MARÍA BUENO LIDÓN

D. JUAN CARLOS SORIANO HERNÁNDEZ

D. JOAQUÍN MOYA-ANGELER CABRERA. Presidente de la Corporación Tecnológica de Andalucía

D. FELIPE ROMERA LUBIAS. Presidente de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.

SECRETARIO:

D. MIGUEL LUCENA BARRANQUERO. Secretario General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

Durante el año se han incorporado al Consejo **D. José Domínguez Abascal**, **D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera** y **D. Felipe Romera Lubias**. Estas incorporaciones refuerzan la presencia de personalidades vinculadas al Sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa en el órgano de dirección de la Agencia y se producen merced a los cambios introducidos con la aprobación de los **nuevos Estatutos de la Agencia**.

Estos Estatutos incorporan la **responsabilidad social corporativa**, el **buen gobierno** y la **ética** al acervo directivo de la entidad con el fin de potenciar la mejora de los resultados dentro de un contexto de desarrollo económico y social sostenible basado en la generación de bienestar social, el respeto al medio ambiente y la igualdad de oportunidades. Se basa, igualmente, en aspectos estratégicos como la importancia de la incorporación de la Innovación a las dinámicas de trabajo de las organizaciones, entendiendo la Innovación como la generación y aplicación del conocimiento para la obtención de nuevos productos y servicios que induzcan riqueza y empleo y favorezcan el crecimiento de la productividad, interactuando a través de sus dos motores básicos: la innovación tecnológica y la aplicación de las TICs.

En concreto, los **nuevos estatutos crean la dirección general y la secretaría general** como órganos de gestión, definen mejor el régimen jurídico de la Agencia así como su objetivo y competencias, introduce el trabajo por comisiones en el Consejo Rector (al que posibilita la ampliación de sus miembros de diez a quince), adapta a la normativa actual el régimen financiero y patrimonial, consagra el principio de la calidad como elemento esencial del trabajo del personal y prevé la **aprobación de un Código Ético** al que estará sometido todo el personal, directivos y órganos de la Agencia, en el marco de su responsabilidad social.

Para la gestión diaria, la Agencia cuenta con una estructura cuya máxima dirección recae en un **director general**, y un **organigrama basado en la combinación de dos enfoques de organización, la estructura vertical y la transversal**. Mediante la organización vertical, se definen áreas que se adscriben a direcciones y departamentos de responsabilidad, mientras que con el enfoque transversal se establecen campos y sectores de intervención que pueden requerir del trabajo de diferentes direcciones y departamentos, en función de los recursos que deban ser aportados a esa actuación.



El organigrama de la Agencia IDEA se recoge en el cuadro adjunto, incluyendo en él los nombres de los responsables de los diferentes departamentos.

Organigrama de la Agencia IDEA



En este esquema, las estructuras verticales corresponden a las direcciones de **Análisis y Prospectiva**, **Administración y Finanzas**, **Emprendedores y Programas** e **Innovación y Tecnología**, y a ellas les compete elaborar las líneas de actuación generales y dar soporte al conjunto de las estructuras.

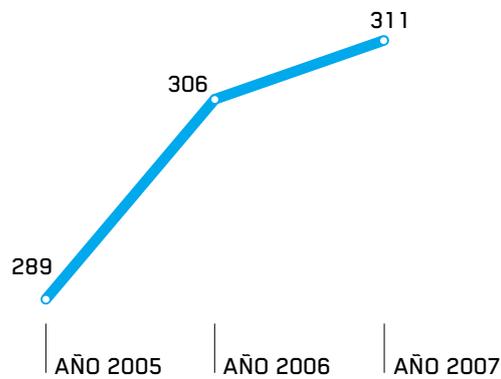
Las estructuras transversales incluyen **tres diferentes tipos de unidades**: las **sectoriales** (Aeronáutico, Agroindustrial, TICs y Sectores Emergentes y Metalmeccánico), que son las encargadas de liderar las actuaciones que se deben desarrollar en cada uno de los sectores de actividad definidos como estratégicos para la economía andaluza; **los entes instrumentales**, que tienen misiones específicas para los cuales han sido diseñados *ad hoc*: FAGIA para dar servicios a la Agencia o a otros entes públicos en actuaciones concretas; SOPREA para gestionar sus participaciones accionariales en empresas en las que se ha considerado conveniente tomar parte de su capital; INVERCARIA para poner en marcha instrumentos de financiación acordes con las nuevas exigencias; en tercer lugar, las **gerencias provinciales**, que son las unidades de intervención más vinculadas al territorio y los nodos en cada provincia para el desarrollo de las actuaciones.

Durante el ejercicio 2007 no se produjeron cambios en este organigrama, pero sí en los primeros meses del año siguiente, al ser designado por el Consejo Rector **D. JACINTO CAÑETE ROLLOSO** nuevo **director general**, en sustitución de Miguel Ángel Serrano Aguilar.

02.3

Recursos humanos y formación

Al cierre del ejercicio, el total de trabajadores de la Agencia ha sido de **311 personas en plantilla**, lo que ha supuesto un incremento con respecto al ejercicio pasado de 5 personas, es decir, el 1,6%, que supone una moderación sobre el ritmo de incremento anterior.

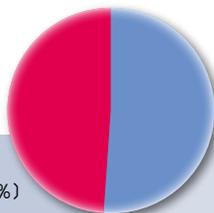


La distribución por género sigue siendo muy igualitaria, si bien siguen existiendo más mujeres que hombres, en concreto el 51,1% son mujeres frente al 48,9% de hombres.

En cuanto al nivel de estudios, es destacable que el **70% de la plantilla alcance los estudios superiores o medios**, con mayoría absoluta de los de estudios superiores, tal y como se recoge en el cuadro.

Distribución del personal por género

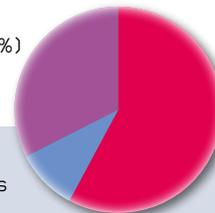
hombres : **152** (48,9%)



mujeres : **159** (51,1%)

Distribución del personal por nivel de titulación

otro nivel titulación : **101** (30,7%)



titulados superiores : **180** (57,9%)

titulados medios : **30** (11,4%)

Este personal está distribuido en once centros de trabajo, estando presente la Agencia en las ocho provincias andaluzas además de en Madrid y en Bruselas. Una ligera mayoría se concentra en los servicios centrales en Sevilla (51,1% del total), donde se presta servicios comunes a todos los demás.

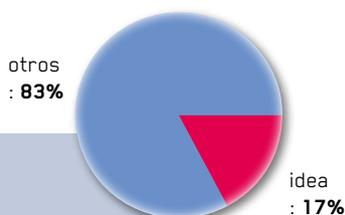


La gestión de este importante colectivo está en continuo proceso de adaptación a las más modernas e innovadoras prácticas, destacando en el ejercicio 2007 la implantación por completo del modelo de gestión por competencias, para lo cual se han llevado a cabo las evaluaciones del desempeño profesional (EDPs) y, complementariamente, se inician los planes de formación personalizados a los colectivos que se consideran más adecuados para ello.

Igualmente, se están poniendo en marcha los estudios para la **implantación de los requisitos de conciliación de la vida laboral con la familiar**, al objeto de introducir medidas que la posibiliten en el convenio colectivo de la empresa. También durante este año se han iniciado los trabajos de campo para la elaboración de una nueva relación de puestos de trabajo, al objeto de adaptar la estructura a las necesidades que se van planteando con las nuevas funciones que se nos encomiendan.

Todos estos planes y actuaciones precisan de una política de formación de los recursos humanos amplia y flexible, que combine las necesidades que afectan a gran parte del personal con la formación personalizada y específica para el desempeño de cada cual. A tal efecto, la Agencia elaboró para el año 2007 un Plan de Formación en coherencia y continuidad con las líneas del Plan Estratégico diseñado por la empresa, plan que introducía como novedades dos actuaciones. Por un lado, buena parte del ejercicio nos ha tomado el proyecto, diseño y programación de una **Plataforma de Formación específica en red**, que aún no ha sido puesta en servicio, y por otro lado hemos trabajado en la gestión de los cursos que más nos han interesado a través del FORCEM, la fundación institucional para la formación continua de trabajadores.

En el ejercicio, las solicitudes tramitadas por el departamento de Formación han sido de 345, habiendo finalizado los correspondientes cursos 335 alumnos, lo que supone un muy elevado (97,1%) índice de aprovechamiento de la oportunidad ofrecida. La distribución de cursos por agentes que los han impartido es como se recoge en el gráfico adjunto.



Actividad de Formación. 2007

Nº DE CURSOS	TOTAL DE ASISTENTES A CURSOS	HORAS FORMATIVAS IMPARTIDAS	MEDIA DE HORAS POR ALUMNO
80	335	15.037	44,8



La gran mayoría de cursos tramitados han sido de carácter individual, dando prioridad a una formación diseñada de manera exclusiva. Cabe también destacar un número importante de cursos elaborados, organizados y gestionados directamente por el departamento.

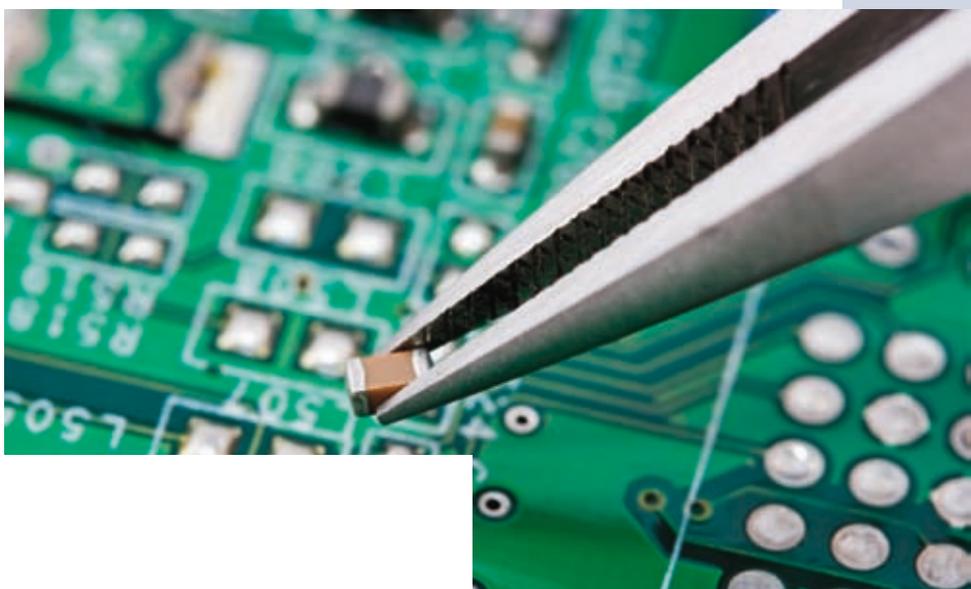
03/ POLÍTICAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO





EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO

- 
- 03.1 El cambio de ciclo incrementa la importancia de la Innovación.
 - 03.2 La economía mundial durante el año 2007.
 - 03.3 El año del cambio en la economía española.
 - 03.4 La economía andaluza y sus expectativas de futuro.
 - 03.5 La evolución de los aspectos tecnológicos en la empresa andaluza.



03.1



El cambio de ciclo incrementa la importancia de la Innovación.

El año 2007 presenta un **excelente crecimiento de la actividad** que, para el caso de España y Andalucía, se traduce en un año más (y pasa de la decena) de incremento económico por encima de los países de nuestro entorno, en uno de los niveles más elevados de los países desarrollados y en una buena traducción de ese crecimiento en la creación de empleo.

Durante este año, desde la CICE se ha hecho hincapié en la emergencia de un **nuevo paradigma del desarrollo** basado en la capacidad de los agentes del sistema para centrar el crecimiento de la actividad productiva en la generación y aplicación del conocimiento al mundo de la economía y en el fomento de las actitudes y actuaciones innovadoras, que den **personalidad y línea propia a los productos y servicios emitidos desde Andalucía**. La Innovación basada en la aplicación de nuevos conocimientos a los sistemas de producción y de trabajo y que se traduzca en la generación de productos singulares que, a su vez, den imagen propia y reconocida como tal para esta comunidad es la única palanca con la que puede impulsarse un cambio en esta economía que no sea flor de un día sino sostén para el futuro.

Bases para ello no han de faltar, por cuanto **en estos años se han puesto cimientos sólidos** para construir ese nuevo modelo; se han puesto en marcha iniciativas que apoyan a los empresarios innovadores y les facilitan su tarea de forma considerable; se han promovido programas para llevar con más facilidad la creatividad de los centros de investigación a los centros empresariales que deben convertir las ideas en proyectos y éstos a su vez en productos y servicios; las empresas andaluzas han mejorado sus cuentas y su predisposición a estos temas; la inventiva y su conversión en propiedad industrial han crecido sustancialmente en los últimos años y la sociedad parece acoger con buena predisposición el nuevo discurso, con lo que todo apunta a que el reto puede ser asumido por el conjunto de los actores económicos y sociales andaluces.

Pero la economía andaluza aún presenta algunos problemas que debe resolver como el pequeño tamaño de sus empresas, la escasa presencia en mercados internacionales, la dependencia de empresas foráneas para el arranque de determinados sectores estratégicos...

De ahí que se haya apostado por un **nuevo modelo de crecimiento económico, que tiene su base en el incremento de la capacidad del tejido empresarial andaluz para producir innovaciones y novedades en productos, servicios y procesos**, para venderlos como tales y para conseguir ventajas competitivas frente a los países más desarrollados y a los que se acercan a esa situación.

03.2

La economía mundial durante el año 2007.

El crecimiento medio durante el año pasado ha dejado de ser lo más importante para el análisis de lo ocurrido durante 2007, sustituido por el hecho de cómo ha evolucionado ese crecimiento a lo largo del año. Y es que la extensión al conjunto de la economía mundial de las turbulencias financieras iniciadas en Estados Unidos con la crisis de las hipotecas subprime ha desatado **un cambio de ciclo cuya profundidad y consecuencias aún están por despejar**. Si la segunda de esas cuestiones ha abierto unos recelos e incertidumbres que están en la base de las incógnitas y pesimismo actuales, la primera pone de manifiesto que se han cumplido las malas expectativas despertadas por algunos indicios que apuntaban en los primeros meses que no se iba a alcanzar el nivel de crecimiento de la economía del año anterior (superior al 5% de media mundial).

Por el contrario, en los últimos meses del año se constató que pasar del 3% iba a ser un reto imposible de alcanzar para buena parte del mundo desarrollado. De esa manera, el pasado año ha sido el de una transición brusca, aunque se mantienen las incertidumbres puesto que las predicciones no se ponen de acuerdo ni en la intensidad del deterioro del crecimiento ni en la duración de este periodo de dificultades.

Solo en China y, en menores proporciones en algunos otros países emergentes (Brasil, India...) las cifras de crecimiento previstas sobrepasan la media del año anterior. En el primero de esos países, único motor del crecimiento mundial en estos momentos, a un ritmo del 11% todavía en el año 2007, mientras que todos los demás se mueven en el entorno del 5% o ligeramente por encima. Pero los Estados Unidos (2,2%), la zona Euro (2,6%) y Japón (2,2%) han bajado a niveles bastante reducidos y los primeros indicios de este año y las previsiones de los organismos especializados apuntan a que en 2008 se van a ver reducidos esos niveles aún más.

La causa inicial suele ponerse en la crisis de confianza desatada entre las entidades financieras por las hipotecas subprime norteamericanas (hipotecas en condiciones de alto riesgo para clientes con escasa solvencia), cuya titulización y colocación en los mercados financieros ha hecho perder la confianza en muchas instituciones financieras y ha generado una crisis de liquidez de dinero en el mundo que no se ha detenido con la inyección de recursos que han hecho algunos de los agentes públicos controladores del sistema (la FED norteamericana, el Banco de Inglaterra, etc).

Todo ello se ha traducido en caída del empleo, paralización del consumo privado, tanto por falta de recursos como por prudencia ante el futuro incierto y pérdida de muchas expectativas de beneficios (que pueden convertirse claramente en pérdidas reales) por el riesgo asumido en la adquisición de vivienda no para su uso sino como inversión de futuro. Esto en cuanto a la demanda privada, porque en cuanto al sistema financiero en su conjunto cabe apuntar que los riesgos asumidos se están traduciendo en falta de liquidez, en quiebras en algunos casos, en transmisión de dificultades de unas entidades y países a otros, incremento de la morosidad y en el recurso al encarecimiento del dinero para insuflar al consumo, con el consiguiente crecimiento de la inflación, lo que retraerá aún más el consumo privado.

Esa situación, iniciada en verano en los Estados Unidos, se ha extendido al resto del mundo merced a la integración de los mercados financieros y, allí donde coincidía con un crecimiento de la economía con fuerte base en el sector inmobiliario, se ha desatado la misma dinámica.

Otras circunstancias internacionales contribuyen a hacer más profundos los problemas. El **elevadísimo precio que está alcanzando el petróleo** (un tercio más caro que la media del año pasado, en términos aproximados), **las materias primas industriales** (por la fuerte demanda de los países emergentes, principalmente China) y **los productos alimenticios** (también por la fuerte demanda de los países emergentes pero igualmente por el consumo de cultivos para la producción de biocombustibles) están provocando el crecimiento de la inflación y la reducción del consumo. Aparte, por supuesto, de otras consecuencias sociales más lamentables, como la extensión del hambre en los países pobres y el mantenimiento de un consumo desaforado de energía (especialmente por los países con economías emergentes y algunos de los desarrollados), lo que pone en tela de juicio el necesario cambio de mentalidad para abordar las consecuencias del cambio climático, cuyo origen en la actividad humana cada vez cuenta con mayor consenso entre los expertos.

Una de las posibles consecuencias de este nuevo ciclo económico, según algunos analistas, es un **cambio en el escenario mundial del desarrollo**. Los ritmos actuales de crecimiento de países como China, India, Brasil, Rusia y México, unido al hecho de su gran población les hace aparecer como nuevas economías de dimensiones considerables, que, en cifras absolutas superarán a algunas de las que hoy forman parte del mundo desarrollado, como la Unión Europea.

Las previsiones para la economía mundial no son nada optimistas, si bien las discrepancias son muy amplias, centradas tanto en la profundidad del ajuste como en el tiempo de su duración. Parece existir consenso sobre que la tendencia bajista se prolongará a lo largo de todo este año y primera mitad de 2009, pero más allá de esto se acaba el acuerdo.

En cuanto al crecimiento, el Fondo Monetario Internacional lo estima en el 3,7% como media mundial para el año 2008 y una décima más para el año siguiente. Pero esa media esconde, como todas, situaciones más boyantes que otras e incluso posibilidades de recesión en algunos ámbitos, dependiendo de las decisiones que se tomen sobre la política a desarrollar y de las actuaciones que se pongan o no en práctica.

Las grandes incógnitas son si la economía china será capaz de tirar ella sola del crecimiento del resto del mundo y los efectos que tendrá en la distribución del poder económico en el mundo, si bien las previsiones son de que en el concierto mundial China ocupará el segundo lugar tras los Estados Unidos y que la India y Rusia, y posiblemente otros países adelantarán a algunos de los actuales miembros del G-7. También queda por despejar si el crecimiento chino tendrá continuidad en un contexto de crisis y de caída de la demanda de sus producciones (ese país es ya el fabricante de más de la mitad de las manufacturas que se consumen en el mundo, según algunos informes) o si, por el contrario, será incapaz de sustituir la demanda descendente del resto del mundo por la propia.





03.3

El año del cambio en la economía española.

Los cambios en la economía española comenzaron a percibirse al comienzo de 2007 de forma ciertamente suave, al bajar en dos trimestres desde el 4,1% del primero al 3,8% del tercero, pero se profundizó en el cuarto con una caída de tres décimas en solo tres meses. **La media en el conjunto del año se mantuvo elevada, en el 3,8%**, lo que significa todavía un diferencial considerable (1,2 puntos) sobre la media de la Unión Europea.

Ese 3,8% se distribuyó muy irregularmente por sectores de actividad, ya que los servicios acumularon un crecimiento del 4,2%, el sector primario y la construcción lo hicieron en un 3,8%, las **ramas industriales se colocaron en el 3,1%** y la producción y distribución de energía alcanzó el 1%. Respecto al año anterior, estos crecimientos supusieron una fuerte desaceleración en la construcción, también caída en la energía, ligero incremento en la industria y los servicios y más fuerte en las ramas primarias.

Pero en el cuarto trimestre del año, estos datos habían sufrido ya los primeros efectos de la desaceleración; la construcción había seguido bajando y estaba un punto por debajo de la media anual; la industria y energía y las ramas agrarias y pesquera registraban crecimientos inferiores en 8 ó 9 décimas a su media del año y sólo los servicios mantenían un nivel similar, al bajar solo una décima la media anual.

Para el Ministerio de Economía y Hacienda, la desaceleración se produce a partir del segundo trimestre del año "en sintonía con la maduración del ciclo económico" en el contexto internacional. Las razones, según el MEH, pueden agruparse en factores de tipo interno y de procedencia externa. Entre los primeros, se apuntan el ajuste de la construcción residencial y la caída de más de un punto de la demanda nacional, mientras que entre las causas externas señala la restricción del gasto por el incremento de los tipos de interés, el repunte de la tasa de inflación y las turbulencias en los mercados financieros internacionales.

En este contexto, conviene tener en cuenta que **las previsiones** de crecimientos para los años 2008 y 2009 hechas por todos los analistas y las del propio Ministerio de Economía **vienen reduciéndose de manera importante.**



03.4

La economía andaluza y sus expectativas de futuro.

La economía andaluza creció también en el año 2007 al ritmo del **3,8% interanual**, manteniendo una evolución por trimestres idéntica a la de España, según el Instituto de Estadística de Andalucía. De esa manera, el primer trimestre fue el de crecimiento más elevado (4,1%), y el cuarto estuvo seis décimas por debajo de ese nivel, concentrándose la mitad de esa bajada en el último tramo del año. En relación con el año anterior, el 3,8% suponía bajar una décima, lo mismo también que en España.

Por **sectores de actividad**, los servicios aportaron un crecimiento del 4,3% y todos los demás estuvieron por debajo de la media: 3,7% la construcción, **2,5% la industria** y 0,6% el sector primario. Comparados con España, estos incrementos son una décima superior en servicios, una décima inferior en construcción, dos décimas también inferior en la industria y tres puntos en el sector primario.

En relación con el año anterior, los incrementos de la economía andaluza suponían elevarlos en servicios e industria (más en ésta que en el primero) y bajarlos en los otros dos, en términos destacados en ambos. En cuanto al final del ejercicio, la construcción estaba ya 1,1 puntos por debajo de la media anual y los servicios una décima, mientras que los otros dos estaban por encima: dos décimas la industria y tres el sector primario.

Parece, pues, que el comportamiento económico de Andalucía al final del ejercicio tenía sus coincidencias y sus diferencias con el de España. Mientras que en los dos ámbitos territoriales coincidían la caída de la construcción y una ralentización muy suave de los servicios, el comportamiento de industria y sector primario era absolutamente contrario en ambos territorios, con tendencia alcista en Andalucía (bien que moderada en el caso del sector primario por un nivel bastante más bajo que el de España, aunque en ascenso) y descendente en España. **Destaca el buen nivel del sector industrial**, pese a que otros indicadores más coyunturales (como el índice de producción y para los primeros meses del año actual) recogen una tendencia contraria.

Los análisis en el caso andaluz no son tan exhaustivos a la hora de exponer las bases de esta evolución con mayor nivel de profundidad. A ese respecto, la **Consejería de Economía y Hacienda** destaca el mantenimiento del diferencial respecto a la Unión Europea (sigue cercano a los dos puntos) y la coincidencia con el crecimiento de España, con la cual se espera recuperar un diferencial positivo en el curso del año actual, aunque solo de una décima.

Por su parte, **Analistas Económicos de Andalucía**, entidad dependiente de Unicaja, hace sus propias estimaciones del año pasado, que son ligeramente más bajas que las oficiales (tres décimas menos) y valora que *"las perspectivas para el año próximo están sometidas a mayor incertidumbre que las realizadas para este año"* si bien el escenario es de *"una progresiva desaceleración"*, lo que basa en una mayor ralentización de los indicadores de demanda, es decir, del consumo privado básicamente, del recurso al crédito tanto para el consumo como para la inversión. Esa "progresiva desaceleración" se traduce en que sus previsiones se han ido reduciendo a lo largo solo del primer trimestre del año: del 3,1% que se estimó en primer lugar se ha pasado a otra del 2,9% y aún se admite que esta última es muy elevada *"a tenor de la evolución de indicadores parciales más recientes"*.

Tanto la Consejería como Analistas hacen una valoración del proceso de ralentización de la economía andaluza en clave básicamente exterior, es decir, centrándose en que su motivación básica es la situación financiera internacional y el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la pujanza de la construcción residencial, que ha sido el motor tanto en España como en los Estados Unidos.





03.5

La evolución de los aspectos tecnológicos en la empresa andaluza.

Esas consideraciones se hacen sobre una economía que, aún con sus retos de modernización, no es la misma que encaró la crisis de principios de los años noventa. **Andalucía** ha mantenido un periodo muy largo de tiempo de crecimiento casi ininterrumpido por encima de la media española, de tal manera que **ha incrementado su aportación a la economía española desde el 13,5% del año 1995 hasta el 13,9% de 2007**. En términos relativos, en **producción per cápita**, se ha producido igualmente una convergencia de la economía andaluza con la española, ya que **se ha pasado de producir por habitante el 73% de la media española en el año 1999 al 78,2% de 2007**.

Otros indicadores económicos relevantes a estos efectos son los relacionados con el mercado de trabajo y las empresas. **Andalucía ha creado en los últimos siete años 935.000 empleos**, incrementando en un 40,9% los que había como media en el año 2000; ese crecimiento era bastante superior a la media de España (31,3%), y suponía incrementar el porcentaje de personas con ocupación sobre el total de España en más de un punto. Aunque el gran protagonismo de ese incremento se encontraba en el sector Construcción, todos los demás habían mejorado su crecimiento sobre sus homólogos de España, lo que ha permitido que **los ocupados en la industria andaluza, por ejemplo, incrementaran su peso en el conjunto de la nación desde el 9,3% hasta el 10%**, y los servicios desde el 15,2% hasta el 16%. Incluso el sector agrario mejoró su ya elevada participación sobre España, pasando del 24,4% del total de los ocupados de España en esa actividad hasta el 26,9%. Por su parte, la construcción incrementó esa participación en dos puntos, hasta el 18,2%. Es decir, aunque la aportación de la construcción ha sido innegable en la mejora de la capacidad de dar empleo del tejido productivo andaluz, los demás sectores no se han quedado a la zaga y han aportado una parte significativa, ayudando así a hacer más estable y sólido el sistema económico de la comunidad.

En cuanto a las **empresas, el tejido se ha incrementado en unas 135.000 desde el año 2000**, lo que significa un aumento del 35,9%, más de siete puntos por encima del incremento que experimentó España en el mismo periodo. Pero lo más importante de todo es que la evolución del tejido empresarial ha servido para mejorar la estructura anterior precisamente en los segmentos más vulnerables. Así, la gran empresa (la que tiene por encima de los 500 empleados), en la que Andalucía ha sido y sigue siendo deficitaria, incrementó su número en un 125%, más del doble del incremento de España; y la mediana empresa lo hizo en un 75,1%, también muy por encima del que se dio en el conjunto de la nación (44,8%). En general, cuanto mayor es el tamaño de la empresa, mayor ha sido el crecimiento experimentado por la comunidad autónoma y mayor la diferencia alcanzada respecto a la media española, lo que revela claramente que se está corrigiendo el diferencial previamente existente en el aspecto del tamaño empresarial, un elemento condicionante de primer orden de la capacidad del sistema productivo andaluz para actuaciones de nivel estratégico y tecnológico de largo alcance.



En ese sentido, la información sobre la presencia en Andalucía de los **sectores empresariales de más alto contenido tecnológico** nos habla sobre las mejoras que se vienen produciendo en Andalucía en los últimos tiempos. El número de establecimientos de estos sectores (6.685 en el último año con datos, 2006) **se ha incrementado en Andalucía el 14% en relación al año 2001, algo por encima del experimentado en España (13%)**, al igual que el número de personas ocupadas en ellos (123.200, el 35% más frente al 12% en el conjunto nacional), la cifra de negocios de los sectores manufactureros (9.483 millones de euros, con crecimiento del 37% frente al 25%), los gastos internos en I+D de las empresas que los mantienen y el personal dedicado a estas tareas.

Esa evolución general del tejido empresarial andaluz presente en los sectores más avanzados tecnológicamente tiene sus **puntos más destacados en segmentos como la fabricación de maquinaria de oficina y material informático**, en el que esta comunidad autónoma supone el 16,9% de los establecimientos de España, el 29,1% de su cifra de negocios y el 24,7% del valor añadido realizado. También es destacada la presencia, dentro de los sectores de tecnología alta, **en la construcción aeronáutica y espacial**, en la que Andalucía alcanza un peso en el conjunto de España del 29,1% en los establecimientos, del 17,5% en la cifra de negocios y del 25,8% en el valor añadido. En los sectores de tecnología media-alta, destaca el de la **construcción naval y otro material de transporte**, con el 16,5% de los establecimientos, el 8,2% de la cifra de negocios y el 14,4% del valor añadido.

Persisten, desde luego, lagunas, que se centran en segmentos como la industria farmacéutica, la del automóvil, la de componentes electrónicos y aparatos audiovisuales, entre otras, y especialmente en los servicios de telecomunicaciones, donde la gran concentración empresarial existente en las comunidades más desarrolladas hace que los porcentajes andaluces sean bajos, pero se han recorrido etapas en los últimos tiempos en las que debe insistirse a largo plazo, puesto que una estrategia de desarrollo consistente y robusta no es fácil que pueda sostenerse sobre la base de acciones fugaces y de proyectos aislados. De ahí la importancia de los recursos humanos, de su mejor formación y capacitación y de actuaciones que mejoren conceptos empresariales como la investigación, la innovación, el diseño, la diferenciación de productos y servicios, la calidad, etc.

A ese respecto, es destacable también la evolución que presentan los datos de las **inversiones en I+D e Innovación de las empresas**. Es este un aspecto en el que la información existente presenta una **tendencia creciente constante**, si bien con grandes altibajos debido a las metodologías con que se efectúan las estadísticas correspondientes. Así, la inversión en I+D se elevó como media anual en los años 2000-2002 a 177,6 millones de euros mientras que la media de los tres últimos ejercicios con datos, 2004-2006, casi se duplicó (325,1 millones) por lo que **la participación sobre el conjunto nacional, modesta en ambos periodos, se ha incrementado desde el entorno del 5% hasta cerca del 6,5%**.

En cuanto a la inversión en **Innovación tecnológica**, la media anual del periodo 2000-2003 está en los 630 millones de euros frente a los 1.060 del trienio 2004-2006, **habiendo incrementado el peso en España desde el 5,8% de los primeros años de este siglo al 7,6% de los años más cercanos**. Son estos unos porcentajes que, distribuidos entre empresas grandes y pequeñas, muestran una característica de las empresas andaluzas: que las de menor tamaño tienen, relativamente, un mayor peso en España que las de mayor, una diferencia que en bastantes años es incluso del doble de participación de la primera que de la segunda. La explicación está en el menor espíritu empresarial con que se ha desarrollado la cultura andaluza desde hace tiempo, materia cuya superación es uno de los objetivos de todas las actuaciones de la Agencia.

Una de las formas de plasmar en resultados concretos las inversiones en materia de I+D+I suele ser la invención de aparatos, procesos u otros elementos capaces de ser registrados como productos susceptibles de ser sometidos a la normativa de la propiedad industrial. Aunque la información pública en esta materia no permite ser analizada segregando la actividad empresarial de la del conjunto de la sociedad, sí resulta conveniente analizarla en el contexto empresarial porque, normalmente, el registro suele hacerse con carácter previo a una explotación comercial de la invención o de la marca correspondiente, aparte de que la capacidad inventiva o de registro de la sociedad sea también un indicador importante en el análisis del sistema productivo.

La **Oficina Española de Patentes y Marcas** recibió durante el año 2007 procedentes de Andalucía 402 solicitudes de patentes vía nacional, 217 de modelos de utilidad, 173 de diseño industrial, 6.476 de marcas de productos y servicios nacionales, 1.270 de nombres comerciales, 16 de patentes vía europea y 105 de patentes vía PCT, que son las principales modalidades de registro de la propiedad industrial existentes. Sobre el conjunto de España, esas cifras representan entre el 3,7% de las patentes vía europea y el 18,8% de los nombres comerciales, pero esos valores extremos son poco representativos porque el conjunto de los otros cinco se encuentran en valores intermedios, entre el 8,6% y el 12,4%; éste último porcentaje corresponde a las patentes vía nacional, mientras que las patentes vía PCT (una modalidad internacional sustitutiva de la vía europea) alcanza un porcentaje del 10,7.

Ese peso comparado con el de la población (17,8%) puede ser valorado como reducido y se acerca más a otros como el que se tiene en el PIB (13,9%). Pero la evolución que están experimentando estas cuestiones es bastante positiva, puesto que en todas esas modalidades (con excepción hecha de las patentes vía europea, que es ampliamente compensada por la PCT) el comportamiento en el periodo 2000-2007 en Andalucía mejora a su homónimo en España. Así, la solicitud de patentes se ha incrementado en Andalucía un 75,5% (el 19,7% en España), la de modelos de utilidad bajó un 12,1% (el 17,7% en España), la de patentes vía PCT se incrementa el 517,6% (el 96,8% en España) y la de marcas de productos y servicios bajó un 11,7% (el 32,1% en España). Incluso el ratio de invenciones por habitantes mejoró en Andalucía desde los 64,8 invenciones por millón de habitantes hasta los 76,8, mientras que en España bajó quince puntos. También la concesión de invenciones (patentes y modelos de utilidad) tiene esa mejor evolución, al subir en Andalucía el 7,1% mientras que en España hay un descenso del 2,8%.

También las cuestiones relativas a la **implantación de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones** son un elemento importante en el análisis de la modernidad del sistema empresarial, habida cuenta de su importancia decisiva para mejorar aspectos destacados de la actividad como la competitividad

y la eficiencia. En este capítulo hay incluso **aspectos concretos en los que el tejido empresarial andaluz mejora al de España** no ya en cuanto a la evolución sino a la disponibilidad de infraestructuras en el último año con datos, el 2007; eso ocurre en la conexión a internet mediante banda ancha y el uso de la página web para comerciar dentro de la empresa de más de diez trabajadores y también en casi todos los conceptos importantes que se miden por los organismos estadísticos sobre la pequeña empresa, la de menos de diez empleados: la disponibilidad de ordenador, de red de área local, de telefonía móvil, de conexión a internet y de ésta mediante banda ancha.

Y otros en los que la disponibilidad es menor en la empresa andaluza la diferencia es reducida o la evolución es mejor, con lo que cabe pensar en una convergencia a corto plazo: así, la disponibilidad de red de área local sin hilos, aspecto novedoso en el que la empresa andaluza ha multiplicado por más de 11 su participación entre el año 2002 y el 2007 (primero y último en los que se han medido estos indicadores) mientras que en España sólo se ha multiplicado por 6. O la conexión a Internet, en que la diferencia de Andalucía con España se ha reducido desde 6,9 puntos hasta los 2,8 en el mismo periodo de tiempo, o la disponibilidad de correo electrónico y de página web, que han reducido en 4,6 y 4,4 puntos, respectivamente, el diferencial existente entre ambos territorios al inicio del periodo considerado.

Todas estas cuestiones **están apuntando a mejoras y adaptaciones empresariales a las nuevas exigencias de la competitividad** que dicen bastante de la actitud con que las empresas andaluzas se están enfrentando a los retos que estos tiempos de globalización les presentan. Es por ello que las etapas de menor crecimiento económico, desaceleración o incluso de recesión, si a ello se llegase, no deben ser afrontadas con temor por un sistema empresarial que está dando muestras de su dinamismo, de su capacidad y de su solvencia para encarar el futuro con el convencimiento de que es factible competir desde Andalucía para conseguir mayor y mejor crecimiento y, sobre todo, mayor bienestar para el conjunto de nuestra sociedad.



04/
EJERCICIO
2007





INFORME DEL EJERCICIO 2007

- 
- 04.1 Actuaciones para una gestión con excelencia.
 - 04.2 Gestión de la Innovación.
 - 04.3 Fomento y extensión de la cultura emprendedora.
 - 04.4 Promoción del desarrollo económico y la cohesión social y territorial.
 - 04.5 Apuesta por la comunicación y la relación con los agentes del Sistema Ciencia - Tecnología - Empresa.
 - 04.6 Mejora en la gestión.
 - 04.7 El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial.
 - 04.8 Participaciones empresariales.



04.1

Actuaciones para una gestión con excelencia.

La Agencia de Innovación entiende que el empresariado tiene el papel de protagonista principal en el proceso de desarrollo económico y, en función de eso, asume una tarea de cooperador para hacer más eficiente esa importante función. Por otro lado, tiene como cliente principal de sus actuaciones a la **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, a la que da servicios y apoyo, lo que se ha concretado en el ejercicio al que se refiere esta memoria mediante la suscripción del contrato programa al que se ha hecho referencia con anterioridad.

Así, pues, empresariado andaluz y CICE son los principales agentes a los que se han dirigido las actuaciones de este año en los cuatro ejes del **Plan Estratégico** que hacen referencia a las actuaciones hacia el exterior. El quinto eje, como se ha dicho anteriormente, hace referencia a las medidas que impulsan en el seno de nuestra propia entidad la preocupación por una gestión de excelencia que marca la filosofía que hemos establecido.

Como no puede ser de otra forma, los cuatro ejes primeros han merecido la mayor parte de los esfuerzos de la Agencia durante el ejercicio. A ellos nos referiremos en los apartados 1 a 4 de este Informe. En el quinto, aunque sea de manera sucinta, expondremos las actuaciones que se han llevado a cabo en el proceso de mejora de nuestros sistemas y métodos de trabajo.

Del conjunto de las actuaciones hacia el exterior, dos van a ser analizadas de manera más extensa en función de su relevancia. Por un lado, IDEA es el ente instrumental de la CICE para gestionar el **Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía**, una actuación en la que se han aglutinado todas las líneas de apoyo y de incentivos hacia el tejido empresarial que existían anteriormente en la Consejería; de ahí que este programa merezca ser analizado en profundidad en un apartado exclusivo, el 6.

Por otra parte, la Agencia es, al mismo tiempo que ente de promoción del desarrollo económico, sociedad holding para un importante grupo de empresas públicas y mixtas que promueven actuaciones en determinados sectores considerados relevantes para el fin primordial que nos mueve, así como tiene la misión de participar accionarialmente en otras sociedades privadas cuyas actuaciones se quiere apoyar de forma especial. Ello ha llevado a que la Agencia sea la cabecera de un grupo empresarial cuya evolución y resultados se exponen en el apartado 7.



04.2

Gestión de la Innovación.

Ya se han puesto de manifiesto los motivos por los que la Agencia considera de **prioridad absoluta el impulso de la Innovación** en el seno del tejido productivo andaluz. Las líneas estratégicas que impulsan las actuaciones incluidas en este eje aluden a ello, puesto que la primera de ellas es implantarla como el factor estratégico para el desarrollo empresarial, a la que acompañan la potenciación del uso de las nuevas TIC en todas las fases de la actividad y la financiación de las actuaciones empresariales en ambos campos. Para todo ello se ha diseñado un conjunto de actuaciones cuyo elemento común ha sido la cooperación con otros agentes, regionales y externos a nuestro territorio, que tienen en común su interés en estos campos y sus implicaciones en el sistema Ciencia-Tecnología-Empresa. Exponemos, de forma individualizada, algunas de esas actuaciones.

04.2.1

Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

La Agencia es la entidad gestora del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía que, mediante una Orden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, agrupó en un solo instrumento las diversas actuaciones existentes con anterioridad para impulsar los proyectos empresariales de mejora y ampliación, en especial, las que conlleven la introducción de innovaciones en el sistema de trabajo de las empresas. Como ya se ha dicho, esta actuación se desarrolla en un capítulo aparte de esta memoria, por lo que aquí sólo se recogerá una sucinta información sobre el nivel alcanzado en este ejercicio: **se han aprobado 1.582 proyectos empresariales** cuya inversión total se eleva a 1.093,18 millones de euros, de los que la Agencia aportará 192,15 millones, el 17,6% del total; el empleo que generarán asciende a 5.422 puestos de trabajo. Estas cifras están algo por debajo de las alcanzadas en el año anterior, debiendo tenerse en cuenta que en este ejercicio la orden que desarrollaba el programa inició su vigencia en el mes de mayo, además de encontrar otro inconveniente en una paralización de la normativa comunitaria que la afectaba, lo que ha reducido en la práctica su periodo de vigencia en el año a seis meses.

04.2.2

Impulso a las empresas de base tecnológica. Programa "Campus"

El programa "Campus" trata de **estimular la creación de empresas de base tecnológica en las Universidades** andaluzas y, más en concreto, a partir de los resultados de la investigación que se realiza en ellas, mediante procesos de "spin-off". Su diseño permite cumplir varias funciones; por un lado, favorece el cumplimiento por parte de la Universidad de su función de servicio público mediante la transformación de los resultados de sus grupos de investigación en productos o servicios en áreas muy diversas, acorde a la amplitud de las investigaciones universitarias.

Por otra parte, favorece una mejor comprensión por parte de los grupos de investigación de los problemas y las necesidades del tejido productivo, generando cultura para trabajar en esa línea, al tiempo que contribuye a la introducción de espíritu emprendedor en un colectivo esencial para el avance del conjunto de la sociedad en materia de Innovación. Igualmente, sirve de estímulo al mundo empresarial, por cuanto se ejemplifica de una manera práctica la importancia de la investigación y la necesidad de que el tejido productivo afronte de manera decidida los retos de introducir mejoras e innovaciones en todo el proceso empresarial.

A ese tenor, cabe señalar que la continuidad de este programa durante varios años ha permitido la creación de una **Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica**, que es uno de los elementos de colaboración más destacados en los esfuerzos de la Junta de Andalucía para transformar el tejido empresarial. Además, ese continuado trabajo ha dado lugar a los siguientes indicadores de actividad en relación a este tema:

- **Andalucía ha alcanzado un crecimiento del 119% en la creación de EBTs** durante este ejercicio, siendo 35 las nuevas empresas creadas.
- Al mismo tiempo, **el índice de mortalidad** de este tipo de empresas **se ha reducido** desde el 20% estimado con anterioridad **al 0%**.

Ello supone un **cambio drástico en el papel que Andalucía juega en el concierto español** en esta actividad, puesto que de tener una presencia testimonial hace solo unos tres años, se ha pasado a suponer más del 40% del total de las EBTs que se han creado en el país.

Por lo que respecta al programa CAMPUS en sí mismo, durante el ejercicio 2007 **se han aprobado 28 nuevos proyectos**, con una inversión total de 5.632.419 euros y la aportación de la Agencia de 2.487.655, lo que supone el 44,2% de incentivos sobre el total de la inversión. La tasa de incentivación es muy diversa, variando desde el 6,2% hasta el 70%, que se alcanza en tres proyectos; no obstante, la mayor parte de los proyectos empresariales (17 de 28) perciben incentivos entre el 60 y el 70% de la inversión total, bajando la relación entre incentivos e inversión al mencionado 44,2% porque el proyecto que percibe el 6,2% de la inversión es, con mucho, el de mayor inversión privada de los aprobados. En el cuadro adjunto pueden verse los datos de cada uno de los proyectos aprobados.

Proyectos CAMPUS

aprobados durante el año 2007

Prov.	Empresa	Sector	Inversión (€)	Invercaria (€)	Actividad
AL	Intergeneraciones Servicios Psicogerontológicos	Comunicación	117.187	76.171	Plataforma de comunicación en psicogerontología
	Ecomimesis	Otros	119.552	77.709	Asesoramiento en gestión medioambiental
	Almeritour Sports	Servicios	79.785	51.860	Multiservicios deportivos con carácter intercultural
	Savia Biotech	Biología	155.000	100.000	Biología aplicada al sector agroalimentario
	Instituto Corpore Sanum	Servicios de salud	344.671	197.376	Prestación de servicios en las áreas de salud y ejercicio físico
	IPTV Solutions	Telecomunicaciones	376.552	200.000	Televisión a través de internet
CA	Risoluta Tecnología con Espíritu	Robótica	161.879	97.770	Robótica aplicada a los sectores clínico, lúdico y educativo
CO	Sinatec, Sociedad de Invest. Nanoestructuras	Químico	126.877	82.470	Fabricación de resinas con nanotubos de carbono
	Séneca Green Catalysts	Químico	160.000	100.000	Fabricación de catalizadores para la producción de biodiesel
	Soluciones Agrícolas de Precisión	Agroindustrial	62.350	40.527	Incorporación nuevas tecnologías de agricultura de precisión
GR	Laimat Soluciones Científico-técnicas	Químico	96.663	67.664	Laboratorio de investigación en nuevos materiales
	Vitagenes	Biología	122.150	85.085	Servicios en tecnología genética interactiva
	Mycrovitro	Biología	158.120	53.067	Producción de biofertilizantes microbianos ecológicos
	lactive Intelligent Solutions	Inteligencia artificial	35.357	24.750	Soluciones tecnológicas en consultoría, desarrollo de software, etc
	Entrenatech	Servicios de salud	101.582	71.107	Promoción de hábitos saludables y preventivos
MA	Ever - Con	TICs	160.000	98.560	Aplicación de TICs en comunicaciones personales avanzadas
	Icon Nanotech	Químico	156.600	100.000	Fabricación de principios activos encapsulados
	Biotechnology Consulting	Biología	165.909	93.996	Prestación de servicios de I+D en acuicultura
	Yflow Campus	Nanotecnología	184.650	100.000	Dispositivos para el control de flujo de líquidos y fluidos
	Insecta Soluciones Biológicas	Biología	154.876	100.000	Crianza de insectos para la lucha contra plagas y la alimentación de animales
	Q-Ark Arquitectos	Servicios	159.200	100.000	Estudio especializado en arquitectura bioclimática
SE	Teams, Testing and Engineering of Aeron. M&S	Aeronáutico	1.613.812	100.000	Servicios avanzados de alto nivel en el sector aeronáutico
	Icinec	TICs	170.975	100.000	Desarrollo de aplicaciones informáticas
	Geografía Aplicada	TICs	64.447	41.464	Aplicaciones en sistemas de información geográfica
	Tecfarmade	Químico	154.400	95.160	Servicios para el desarrollo del sector farmacéutico
	Vigia Tech	TICs	159.625	58.039	Tecnología electrónica e informática para la localización
	Visión Sistemas de Localización	TICs	115.200	74.880	Fabricación de equipos de localización miniaturizados
	Prextor Systems	Industrial	155.000	100.000	Investigación de fluidos para aplicaciones de localización

"Inversión" significa la inversión inicial del proyecto

"Invercaria" significa la aportación inicial de esta entidad a través de este programa

04.2.3

Fomento y participación en programas de I+D+I nacionales y europeos.

Mediante un convenio suscrito con anterioridad, la Agencia participa como intermediaria entre el **Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)** y el tejido productivo andaluz para la difusión de los programas de ese organismo público estatal y la presentación de expedientes para la incentivación de proyectos empresariales. La Agencia difunde, promueve y presta todo tipo de servicios a las empresas andaluzas promotoras de proyectos, evalúa las solicitudes y cofinancia las actuaciones aprobadas, así como participa igualmente en actividades de promoción y captación de proyectos andaluces susceptibles de acogerse a los incentivos incluidos en algunos programas europeos de los que ese organismo estatal es colaborador para el territorio nacional, como Era Star, Eureka, Iberoeka y otros, incluidos en los programas marcos de I+D+I.

Proyectos cofinanciados Agencia IDEA - CDTI 2007



El convenio afecta a varias de las líneas que el CDTI tiene implantadas. En la de contenido más general, las empresas andaluzas han visto aprobados un total de **32 proyectos de actuación**, con un presupuesto conjunto de 44,97 millones de euros de los cuales el organismo público ha aportado 20,92 (46,5% de participación, similar a la media del conjunto de España). La distribución por provincias se presenta en el gráfico adjunto. Los proyectos de este año presentan una dimensión media de 1,4 millones de euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 8% y también mayor dimensión media que el conjunto de los proyectos aprobados en España.

Por su parte, la presencia andaluza en el **VII Programa Marco de I+D+I** se ha traducido durante el ejercicio en la **participación en 30 proyectos de actuación**, de los cuales en cinco se ha desempeñado la función de **entidad líder** y en 25 se ha participado como **socio**, siendo en total 42 las entidades andaluzas participantes. Andalucía ocupa el quinto lugar entre las comunidades autónomas en entidades participantes y el cuarto por socios y líderes. Los incentivos conseguidos por la participación en ese volumen de proyectos han alcanzado los 15,16 millones de euros, lo que significa el 6,4% del total de España, ocupando Andalucía por este concepto igualmente el cuarto lugar entre las comunidades autónomas.

De las 42 entidades andaluzas participantes, 18 son grupos de investigación o instituciones de índole universitaria, **17 empresas**, dos asociaciones, otras tantas centros de investigación y el resto son otro tipo de entidades; las que han desempeñado la calidad de entidad líder de proyectos han sido dos de ámbito universitario, otras dos empresas y una es un centro de investigación. Las empresas son el tipo de organización que más participa como socio de los proyectos, ya que de 25 ocasiones en que entidades andaluzas tienen esa calidad, 14 corresponden a empresas; también ellas son las que obtienen la mayor parte de los incentivos, alcanzando 6,95 millones de euros, lo que supone el 45,8% del total.



Participación de entidades andaluzas en el VII Programa Marco de I+D+I.

Año 2007

Tipos de organismo	Participaciones	Líder	Socios	Incentivos (€)
Empresas	17	2	14	6.948.693
Universidades	18	2	6	6.135.025
Otros	7	1	5	2.073.125
Total	42	5	25	15.156.843

Para promover la participación de entidades andaluzas en estos programas y ayudarles a resolver dudas y problemas que se suscitaban se organizaron seis eventos que se desarrollaron en Sevilla (dos), Málaga (dos), Jaén y Granada; en estos actos se contó con la colaboración del CDTI y de los organismos de transferencia de resultados de la investigación (OTRIs) de las universidades locales. Igualmente, dentro de las actividades del Convenio con CDTI se realizaron actuaciones de formación a técnicos en estas materias.

En el ámbito de la participación en programas europeos de innovación caben incluir también tres en los que la Agencia interviene como asesora y aportadora de su experiencia en cuestiones de cooperación entre agentes para el desarrollo regional a países de la última ampliación de la UE; se trata de los proyectos **KUJPOMRIS**, **MARIS** y **OMEN**. El primero se lleva a cabo con la **región polaca** de **Kujawy Pomorze**, el segundo con **Malta**, isla mediterránea y nuevo estado miembro y el tercero es un proyecto en el que participan seis regiones europeas para **desarrollar un instrumento metodológico que permita valorar** los logros alcanzados mediante las diferentes estrategias de innovación así como **ofrecer recomendaciones** a los responsables de estas políticas para remover los inconvenientes que se encuentran en su aplicación.



04.2.4

Información tecnológica y de la propiedad industrial.

Merced a un convenio suscrito por ambas partes, la Agencia IDEA actúa como **representación** en la comunidad autónoma de la Oficina Española de Patentes y Marcas (**OEPM**) a través del **Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA)**. Las funciones del CITPIA son varias: en primer lugar, asesorar a todos los interesados en estas cuestiones sobre las ventajas del registro de la propiedad industrial y su forma de llevarla a cabo; en segundo lugar, servir de vehículo para la presentación de solicitudes y algunos otros aspectos de la tramitación; y en tercer lugar, difundir y promover el uso de esta importante herramienta para la protección de los resultados de las actuaciones de innovación que se realizan por parte de cualquier agente de la misma.

Para llevar a cabo a plena satisfacción estas funciones, la Agencia dispone de dos delegaciones principales del CITPIA en Sevilla y Granada y delegaciones en las provincias restantes, ubicadas todas ellas en las gerencias provinciales.

Durante el año 2007, el CITPIA recibió **9.555 consultas sobre propiedad industrial**, de las que **619 fueron solicitudes de protección de invenciones** (patentes y modelos de utilidad), **1.930 relativas a registros de nuevos signos distintivos** (marcas y nombres comerciales), 72 sobre registro de diseño industrial y 6.934 corresponden a diversos trámites relacionados con las anteriores solicitudes o con algunas otras cuestiones similares (asesoramiento, oposiciones, pago de anualidades y renovaciones, contestaciones a suspensos, etc). Ese número de consultas supone un **incremento del 21%** en relación con el año pasado.

De esas **619 solicitudes de invenciones**, **402 fueron de nuevas patentes y 217 de modelos de utilidad**, cifras que, respecto al año anterior, suponen un crecimiento en el número de solicitudes totales de invenciones del 16% y que se reparten entre un 22% en las patentes y un 10% en los modelos de utilidad.

Junto a las solicitudes, las concesiones de invenciones mantienen también una buena evolución, ya que en el ejercicio el total de las recibidas sobre invenciones ascendió a **349, de las que 173 fueron de patentes, y 176 de modelos de utilidad**. En relación al año anterior, las concesiones de patentes supusieron un crecimiento muy fuerte (del 25%), mientras que las de modelos de utilidad experimentaron una ligera reducción del 5%, por lo que la evolución conjunta de invenciones fue un aumento del 7%.

También se registró un crecimiento considerable en la búsqueda de la protección de la propiedad industrial en el ámbito internacional, puesto que las empresas y entidades investigadoras andaluzas solicitaron 16 patentes de ámbito europeo y 105 vía PCT (siglas que corresponden a un convenio internacional al que está suscrita España), lo que supone crecimientos del 78% y 13%, respectivamente.

En cuanto a otros tipos de protección de la propiedad industrial, las **marcas de productos y servicios y los nombres comerciales** supusieron un total de 1.930 solicitudes gestionadas desde la Agencia, alrededor del 25% del total de las solicitudes presentadas en la OEPM procedentes de Andalucía (algo más de 7.700); hay que decir, a este respecto, que en estas modalidades cada vez se utiliza más el registro telemático.

Otras actividades relacionadas con la propiedad industrial llevadas a cabo por el CITPIA son la **realización de informes de diverso tipo**; así, los **Informes de Patentes** (informes explicativos sobre cuál es la situación de la tecnología en una actividad concreta, realizados para que las empresas o instituciones tengan una completa información sobre la actividad que se proponen llevar a cabo, así como sobre la novedad que aportaría –o no– una línea de trabajo presentada por un inventor o empresa, lo que contribuye a evitar gastos y trabajo innecesarios en caso de no aportar ninguna o de ser un producto no patentable) se han elevado a 85 durante el ejercicio (más que el año anterior, y con una tendencia al crecimiento muy fuerte, puesto que en los tres años del periodo 2003-2005 se hicieron en conjunto menos del doble).

Por otra parte, los **Informes de Vigilancia Tecnológica** recopilan información de distintas fuentes nacionales e internacionales, creando un medio de información y asesoramiento sobre tendencias y técnicas de vanguardia que permiten identificar evoluciones y diseñar estrategias de investigación empresariales o de cualquier tipo de actuación. Durante el año 2007 se han elaborado 5 informes de vigilancia tecnológica a medida, y 2 boletines sectoriales (uno sobre alimentos funcionales y otro sobre TICs)

La función de asesoramiento de CITPIA se ha trasladado igualmente a la página web de la Agencia, desde donde es posible incluso realizar consultas en línea, habiéndose adquirido un compromiso de respuesta en 72 horas. También a efectos divulgativos, se elabora con periodicidad mensual y difusión electrónica, un **Boletín de Información Tecnológica** en el que se facilita información relacionada con la innovación, la transferencia de tecnología y la propiedad industrial. Se ha elaborado asimismo un **folleto de información de los servicios tecnológicos** y se ha participado en jornadas, cursos y seminarios; en algunos casos, estas actuaciones se han realizado con entidades vinculadas a la propiedad industrial, y en otros con instituciones públicas como las oficinas de transferencia de los resultados de la investigación en las universidades andaluzas. Asimismo, se han elaborado **artículos sobre propiedad industrial** para publicaciones de alguna organización externa a la Agencia.



04.2.5

Apoyo a la financiación empresarial: Invercaria.

Invercaria (Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía) es un instrumento diseñado en el Plan de Investigación y Modernización de Andalucía por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y que se creó como empresa pública participada en su totalidad por la Agencia. El **objetivo es crear instrumentos financieros apropiados para las empresas innovadoras** y para facilitar el acceso al mundo empresarial a las nuevas generaciones, que tienen más dificultades en el mundo financiero tradicional debido a la mayor tasa de riesgo de los proyectos empresariales en sus etapas iniciales y con especiales características tecnológicas. De esa forma, se favorece el surgimiento y consolidación de proyectos empresariales de fuerte base tecnológica.

Invercaria utiliza como instrumentos la participación directa en el capital de empresas; los préstamos participativos con una remuneración variable en función de los beneficios empresariales y con la posibilidad de ser convertidos en capital de la sociedad; la financiación mixta; diversas fórmulas de mejorar el acceso al crédito bancario y la participación en fondos y sociedades de capital riesgo.

A Invercaria se incorporaron sendos programas previamente implantados por la Agencia, **Campus y Atlantis**, habiéndose creado posteriormente otras líneas de actuación, como **Melkart y Gaya**. El programa Campus ha sido expuesto en otra parte de esta memoria y Atlantis se ha incorporado a las actuaciones generales de Invercaria, por lo que aquí nos referiremos a las demás actuaciones.

El **programa Melkart** es una línea de préstamos participativos para empresas innovadoras de base tecnológica y campos de actuación **en los mundos de la creatividad, la cultura y la alta tecnología**. **Gaya**, por su parte, es una línea de financiación **para empresas y proyectos empresariales con fines sociales**.

Para el mejor cumplimiento de su misión, Invercaria ha suscrito **acuerdos de colaboración** con diferentes entidades e instituciones, de los cuales pueden destacarse los siguientes:

→ **Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía.**

Firmado en junio, difunde los objetivos e instrumentos de Invercaria entre los jóvenes empresarios, captando proyectos, llevando a cabo análisis de posibles actuaciones y monitorizando los proyectos factibles.

→ **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y Fundación Progreso y Salud.**

Se suscribió en septiembre, al objeto de detectar, apoyar y seguir iniciativas empresariales de base tecnológica que pudieran ser derivados hacia el programa CAMPUS.

→ **Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) y ROADMAP.**

Suscrito en noviembre, su objetivo es la promoción de los valores de la responsabilidad social corporativa en el empresariado andaluz, mediante la realización de diversas acciones y el desarrollo de herramientas que permitan la aplicación de criterios y metodologías como la SME RATING.

Durante este ejercicio, INVERCARIA ha analizado 229 proyectos, de los que 64 han sido aprobados, lo que supone un porcentaje de aprobación del 28% que demuestra el alto nivel de exigencia que se plantea a los proyectos empresariales, al objeto de estimular y favorecer sólo los proyectos que aporten innovación y valor añadido a la economía andaluza. El nivel de proyectos analizados se ha duplicado respecto al año anterior. El valor total de la inversión de INVERCARIA se eleva a 9,03 millones de euros, de los cuales el 60% corresponden a préstamos participativos y el resto a participaciones en el capital social.

Programas de INVERCARIA 2007

Operaciones formalizadas por líneas de financiación.

Programas	Proyectos		Recursos aportados INVERCARIA			Porcentaje recursos
	Cifras absol.	% sobre el total	Préstamos partic. (€)	Part. en capital (€)	Total (€)	
Campus	28	43,8	2.487.655	---	2.487.655	27,6
Melkart	5	7,8	250.000	---	250.000	2,8
Otros fondos	31	48,4	2.668.000	3.622.241	6.290.241	69,7
TOTAL	64	100,0	5.405.655	3.622.241	9.027.896	100,0

Nota: Las actuaciones de otros fondos corresponden 4 a proyectos nuevos, recogidos en esta Memoria, y el resto a actuaciones en proyectos en los que Invercaria ya participaba con anterioridad



Respecto a la distribución por programas (que se presenta en cuadro adjunto), cabe señalar que las actuaciones realizadas con Otros fondos propios suponen casi la mitad del total (48,4%) y es también el que más recursos de INVERCARIA ha consumido, más de las dos terceras partes del total (69,7%), por lo que se corresponde con los proyectos de mayor volumen inversor (una media de alrededor de 200.000 euros por cada uno de ellos). De las 31 aportaciones realizadas en el ejercicio, 4 corresponden a nuevas empresas (que se recogen en un apartado específico) y el resto a actuaciones en empresas que previamente habían recibido la aportación de la entidad.

El programa Campus supone un número de actuaciones similar al anterior (el 43,8% del total) pero al tratarse de operaciones de menor volumen económico, consumen menos de la mitad de recursos (el 27,6%). Finalmente, los proyectos Melkart suponen sólo el 7,8% en cuanto a número y el 2,8% en cuanto a recursos consumidos, con una cifra igual en cada uno de los 5 aprobados, 50.000 euros.

Respecto a la distribución por provincias, cabe destacar la presencia de Sevilla, en la que el número supone cerca del 45% del total de Andalucía y los recursos aportados más del 60%. Almería y Málaga le siguen en ambos conceptos, si bien bastante lejos y con porcentajes que se mueven entre el 10 y el 20%.

INVERCARIA. Operaciones 2007

Por provincias y líneas.



Provincias	Líneas	Inversión Invercaria (€)
Almería	6 Campus	703.117
	7 FF PP	302.200
	Total, 13	1.005.317
Cádiz	1 Campus	97.770
	1 F. P.	300.000
	Total, 2	397.770
Córdoba	3 Campus	222.997
	1 F. P.	150.000
	Total, 4	372.997
Granada	5 Campus	301.673
	Total, 5	301.673
Jaén	2 FF PP	50.000
	Total, 2	50.000
Málaga	6 Campus	592.556
	2 Melkart	100.000
	2 FF PP	499.992
	Total, 10	1.192.548
Sevilla	7 Campus	569.543
	3 Melkart	150.000
	18 FF PP	4.988.050
	Total, 28	5.707.593
ANDALUCÍA	Total, 64	9.027.897

Empresas MELKART

KALIDA PRODUCCIONES.

Empresa malagueña dedicada a la producción audiovisual de tercera generación, que elabora contenidos para su difusión convencional (televisión, publicidad, etc) y no convencional (para el mundo digital). Colabora con las Universidades de Málaga y la Rey Juan Carlos de Madrid.

SURANDA.

Empresa nacida en Sevilla que presta servicios a industrias, colectivos e instituciones relacionadas con el ámbito de la cultura y participa en la puesta en valor de proyectos culturales; sus servicios se extienden a, entre otros: artes escénicas y plásticas, proyectos editoriales, eventos, etc.

DISGREEN.

Empresa radicada en Málaga que se dedica a la consultoría y la distribución de equipos de alta tecnología para la automatización industrial y la investigación científica. Se trata de un área en la que confluyen diferentes disciplinas para la solución de problemas industriales.

ECOCHEMY.

Empresa sevillana, se dedica a la producción, desarrollo y distribución de productos químicos biológicos, con tres objetivos básicos: fabricación de productos ecológicos, investigación de nuevos productos y mejora de los existentes en un sentido amigable para el medio ambiente.

DOGHOUSE.

Empresa que gestiona un estudio de grabación en Sevilla que ofrece servicios integrales de producción musical y una plataforma de conexión entre músicos. Desarrolla una web que, teniendo el estudio como nexo de unión, servirá también como escaparate de profesionales del sector.

ACTUACIONES CON FONDOS PROPIOS

GRUPO ARIÓN.

Se trata de un grupo especializado en el desarrollo de software de gestión integral empresarial y desarrollo de soluciones de e-business; aporta soluciones efectivas a empresas de mediano y gran tamaño. Se ubica en Sevilla.

INTELLIGENT DIALOGUE SYSTEMS (INDISYS).

Esta empresa surge tras más de doce años de investigación en el campo del procesamiento del lenguaje natural, habiendo desarrollado una tecnología propia con la misión de proporcionar soluciones de calidad en entornos donde el lenguaje natural y el diálogo inteligente pueden facilitar enormemente la interacción de usuarios con sistemas informatizados.

CYCLUS ID.

Centra su actividad en la investigación y desarrollo en el ámbito de la ingeniería medioambiental, con el objetivo de desarrollar soluciones eficaces y viables, a través de la depuración de aguas, a problemas generados por vertidos de origen industrial y agrario.

GREEN POWER TECH.

Empresa de base tecnológica con una importante oferta de servicios en los sectores energético, ambiental e industrial. Ofrece servicios de consultoría tecnológica e ingeniería así como productos de alto nivel tecnológico aplicados a esos mismos sectores.



04.2.6

Otras actuaciones

La Agencia puso en marcha en el año 2007 un programa para la **detección de líneas de investigación científica con relevancia empresarial**, desarrollando una metodología de trabajo al efecto y encontrando doce líneas que son desarrolladas por grupos de investigación universitarios susceptibles de tener incidencia en la generación de proyectos empresariales. Algunas de estas líneas de trabajo han empezado a traducirse en proyectos, que se han derivado hacia los programas de incentivos más adecuados para cooperar en su puesta en marcha.

Igualmente, se ha diseñado un **sistema automático de Alerta y Vigilancia Tecnológica** que ha actuado sobre tres sectores estratégicos, realizándose dos estudios sectoriales cuya puesta en actividad, mediante la búsqueda de empresas interesadas en cooperar, se llevará a cabo con posterioridad.



04.3

Fomento y extensión de la cultura emprendedora.

Consciente del papel fundamental que el empresariado tiene en la política de desarrollo económico, una de las tareas prioritarias de la Agencia, en aplicación de las directrices de la Junta de Andalucía, es **favorecer el cambio hacia una cultura en la que el papel de los empresarios sea socialmente reconocido y valorado**, al tiempo que fomente las vocaciones hacia el emprendizaje en sectores poblacionales de futuro. De la misma manera, se trata de **promover las prácticas empresariales de orden ético y ejercitadas con sentido de responsabilidad social**.

El resultado del déficit histórico en cultura emprendedora es que en Andalucía hay una densidad empresarial menor que la media española, que la empresa andaluza es de dimensiones menores, que sus mercados han sido tradicionalmente menos extensos y que, en definitiva, eso ha incidido negativamente en la economía andaluza con un mayor grado de dependencia del sistema productivo local de las empresas (y, por lo tanto, de las decisiones) de otros ámbitos territoriales. Eso ha incidido en el menor nivel de desarrollo relativo que esta comunidad tiene respecto de otras de España.

Por todo ello, el segundo eje de las actuaciones de la Agencia es fomentar y extender la cultura emprendedora, lo que se traduce tanto en el apoyo a la actividad empresarial como en favorecer el nacimiento de más empresas y en promover el cambio cultural en los segmentos de la sociedad con más futuro y preparación. Tres son las áreas en las que se desarrollan las actividades de este eje; por un lado, promoviendo la cultura emprendedora en el sistema educativo, por el otro, mediante el apoyo a proyectos y en tercer lugar promoviendo la relevancia social del emprendedor.

En el ámbito de la promoción de la cultura emprendedora en el sistema educativo, las actuaciones se desarrollan en los tres niveles del sistema, primario, secundario y superior. En este último, las acciones principales son las siguientes:

- **Taller de empresas.** En esta iniciativa se aprenden y practican herramientas y procedimientos de diseño, construcción y desarrollo de empresas; el personal técnico de la Agencia actúa como profesorado.
- **Aula de emprendedores.** Proyecto de la Universidad de Granada, se orienta a la investigación de mecanismos de gestión dirigidos a la definición y formulación de oportunidades y problemas de las empresas.
- **Perfil emprendedor en las Universidades.** Analiza la situación de las actitudes emprendedoras de los estudiantes de las universidades públicas andaluzas.
- **Concurso "Nuevas Iniciativas emprendedoras en la Universidad".** Desarrollado en las universidades de Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla conjuntamente con el Grupo editorial Joly y la Escuela de Organización Industrial, premia ideas de empresas al tiempo que se financia o se apoya mediante capital semilla a la idea ganadora y se facilita formación a todos los preseleccionados. La edición del año 2007 contó con 94 participantes con 47 proyectos, de los que cinco pasaron a la final, en la que resultó ganador el proyecto Hespérides, presentado por cuatro estudiantes de biotecnología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. El proyecto consiste en producir una nueva bebida con bajo contenido alcohólico a partir de la fermentación del zumo de naranja.

En el nivel secundario, la principal actuación es el programa **Empresa Joven Europea**, en el que jóvenes de los diversos centros de este nivel forman cooperativas para intercambiar productos de su zona con las de otras de la UE, en un proceso simulado que permite aprender y practicar todo el proceso de creación y puesta en marcha de un proyecto empresarial: tramitación, búsqueda de financiación, selección de productos, intercambio de información, plan de negocio, etc. En este año se han constituido 75 cooperativas escolares procedentes de 52 centros, con participación de 1.080 alumnos.

En el nivel primario, el principal programa es "**Emprender en Mi Escuela**", que consiste en la fabricación, presentación y comercialización de productos mediante grupos constituidos como cooperativas, por lo que las prácticas que se desarrollan se refieren al trabajo en equipo, la negociación y la cooperación para conseguir un objetivo empresarial. En el curso 2007-2008, la experiencia se lleva a cabo en 15 centros de 7 provincias andaluzas (se cuenta con 30 cooperativas y 800 alumnos miembros) en colaboración con la Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de Economía Social.

En cuanto a la asistencia a proyectos, desde el año 2002 se organiza junto con la Escuela de Organización Industrial (EOI) un **Programa de formación empresarial para la creación y consolidación de pymes y de iniciativas en el ámbito de las TICs**, así como hay iniciativas específicas vinculadas a proyectos empresariales ubicados en los parques naturales, dentro de los planes de desarrollo sostenible. Este año, se han reservado cursos para emprendedores de Marruecos, que se imparten en los centros RETSE de Cádiz y Málaga. Durante este año han participado en estos cursos 963 alumnos, de los que 340 lo han hecho en el seno de acciones desarrolladas en los parques naturales.

Otra iniciativa interesante ha sido el apoyo al **Informe GEM (Global Entrepreneurship Monitor)** que realiza para Andalucía la Universidad de Cádiz y que consiste en un análisis en profundidad del fenómeno del emprendizaje para compararlo con otros territorios, puesto que el informe tiene ámbito europeo. Los resultados más destacados son los siguientes: la tasa de actividad emprendedora se mantiene en alrededor del 6%, crece el potencial emprendedor, disminuye el fracaso de proyectos así como el miedo al mismo fracaso por parte de los emprendedores, hay una ligera reducción de los emprendedores universitarios y mejoran cuestiones como las posibilidades de financiación de nuevos proyectos aunque este tema se mantiene por debajo del nivel de otros territorios.

Finalmente, se ha apoyado la iniciativa **Pasarela Fortuny**, de la Escuela de Arte de Granada, que permitirá vincular a los diseñadores noveles andaluces con la industria de la moda, y la celebración de un congreso de "business angels" en el que participaron 80 agentes y profesionales que se mueven en estas actividades de inversión informal en nuevos proyectos empresariales.

En relación a las acciones para destacar la relevancia social del emprendedor, las iniciativas más destacadas han sido las siguientes:

- **Apoyo a la II Muestra de Mujeres Empresarias de Granada**, celebrada en octubre con participación de unas 80 mujeres empresarias y asistencia de más de 200 personas al evento.
- **III Encuentro Andaluz de Emprendedores y Jóvenes Empresarios**. Celebrado en Huelva en octubre, contó con la asistencia de unas 300 personas, que analizaron cuestiones que afectan a la actividad emprendedora como la problemática de la innovación, la financiación de proyectos para nuevos y jóvenes empresarios, la internacionalización, la disponibilidad de tecnologías, la protección de datos, etc.
- **II Encuentro de Negocios**, celebrado en Granada en noviembre bajo la organización de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE), que contó con una asistencia superior a las 100 personas que, por la metodología del evento, pudieron tomar contacto personal prácticamente con todos los demás asistentes.
- **Premios Joven Emprendedor**, que cuentan con la participación de AJE y el Instituto Andaluz de la Juventud. Se celebran dos fases: una de ámbito provincial en todas y cada una de las que componen la comunidad y una final de Andalucía. En esta última resultó ganadora la empresa Biogolden, de Almería, nacida en el ámbito universitario, que trabaja en el ámbito de los alimentos funcionales para segmentos poblacionales específicos.
- **Encuentro de Emprendedores y Empresarios de las Sierras Subbéticas (Córdoba)**. Fue un hito dentro de un plan de atención a las necesidades de todo tipo (formativas, de implantación, financieras, etc) de 47 empresarios de esta comarca, a los que se presta una atención personalizada.





04.4

Promoción del desarrollo económico y la cohesión social y territorial.

Las actuaciones incluidas en este eje son las tradicionalmente realizadas por las agencias de desarrollo regional, si bien en el desempeño de sus funciones, la Agencia pone especial énfasis en las actividades de índole tecnológica y las dirigidas a promover e incentivar proyectos de sectores industriales, en función de la especificidad de la entidad. De esa manera, tradicionalmente se ha desplegado una intensa actividad en la **promoción de espacios y centros de innovación y tecnología**, donde las entidades del sistema ciencia-tecnología-empresa puedan desarrollar proyectos de colaboración que superen las limitaciones que suponen tener un tejido empresarial con las características del andaluz. Igualmente, se han **concentrado esfuerzos en áreas y sectores** previamente definidos como prioritarios por la Junta de Andalucía, tales como la industria agroalimentaria, los sectores metalmeccánico y, en especial, el aeronáutico, en los que la comunidad autónoma está desplegando intensos esfuerzos para constituir un tejido empresarial capaz de influir en la mejora del conjunto de la actividad productiva.

También se incluye en este eje la gestión de una importante **cartera de participaciones** empresariales cuyo origen responde a las diferentes etapas de ejercicio de su responsabilidad en la promoción económica por parte de la Agencia; en esa cartera se encuentran empresas de diferentes tipos, desde las proveedoras de productos y servicios hasta las instrumentales que definen mejor la dedicación de los últimos tiempos, pasando por las sociedades gestoras de los centros y espacios tecnológicos y de innovación que se promueven.

Todo esta panoplia de campos de intervención de la Agencia se ve afectada por una línea estratégica fundamental, que promueve la cohesión social y territorial como elemento básico de la política de desarrollo económico que lleva a cabo la Junta de Andalucía.

Algunas de las actuaciones más destacadas se exponen a continuación.

04.4.1

Creación de centros de innovación y espacios productivos.

El Plan Estratégico define que la promoción de centros de innovación y espacios productivos debe hacerse con **criterios de rentabilidad, oportunidad, potencialidad y desarrollo territorial**. Estos criterios, aplicados de manera integral, suponen que los centros y espacios promovidos tienen como objetivo el desarrollo de sectores productivos que son importantes para el conjunto de la comunidad autónoma, que forman parte de sus políticas sectoriales y que en ningún caso se llevarán a cabo sin la intervención de las empresas que actúan en los sectores afectados.

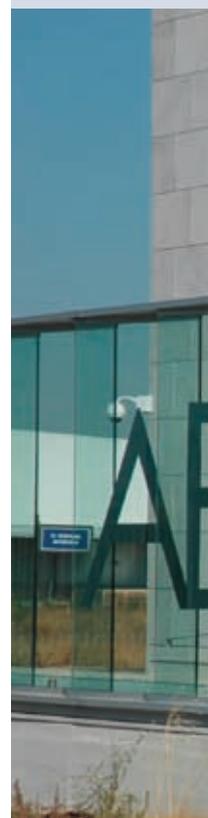
En este campo, las actuaciones de la Junta de Andalucía (en la mayor parte de los casos con la Agencia como instrumento ejecutor) se iniciaron hace ya bastantes años pero desde el comienzo de este siglo y, en especial, a partir de 2004, se han intensificado y programado de acuerdo a un plan específico que ha desplegado por toda la geografía un conjunto de centros que hoy se configuran esenciales para hacer que las pequeñas y medianas empresas andaluzas entren en actividades de I+D+I, de aplicación de sistemas de gestión de la calidad, de mejora de sus instrumentos de diseño y de otras en estos campos que son las que permiten mejorar su inserción en los mercados y favorecen sus condiciones de competitividad.

En este informe nos vamos a limitar a dar cuenta de aquellos centros y espacios en los que a lo largo del año se ha tenido intervención. Algunos de ellos son gestionados por la Agencia a través de sociedades participadas recogidas en el apartado correspondiente, con una gran diversidad de situaciones: filiales al cien por cien, filiales en las que la Agencia es mayoritaria y empresas con participación minoritaria. En casi todos ellos, la Agencia dirige el proceso de creación pero la gestión del centro una vez puesto en servicio suele encargarse a entes de diversos tipos jurídicos en los que participan las empresas y, en bastantes casos, las autoridades locales.

A grandes rasgos, la situación puede resumirse de la siguiente manera: en operación se encuentran el **Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)** en Aznalcóllar (Sevilla), el **CIT de la Madera** de Lucena (Córdoba), la sede de Priego de Córdoba del **CIT del Textil**, el nuevo centro de empresas del PTA de Málaga, la primera fase del centro de empresas del **Parque Tecnobahía** de Puerto de Santa María (Cádiz) y dos fases de naves para empresas en La Rinconada (Sevilla). También terminadas las obras pero pendientes de entrar en operatividad se encontraban al cierre del ejercicio la sede de Baena (Córdoba) del **CIT del Textil**, el **CIT del Sector agroindustrial** y su **Centro de Demostración** de Lepe (Huelva) y las naves para emprendedores que se ubican en el **BIC (Business and Innovation Center)** de Granada.

Igualmente, en operación parcial pero bastante avanzada se encuentra el **Campus de Ciencias de la Salud** de Granada, cuyo desarrollo, por su amplitud y complejidad se dividió en diferentes fases; de ellas, durante el ejercicio se han puesto en marcha tres, la creación de una zona residencial, cuyos terrenos se han adquirido y se ha redactado el proyecto, estando pendiente de licitación sus obras; la construcción de un centro de empresas, cuyo proyecto se ha terminado de redactar, y la creación de una zona de jardinería, cuyo proyecto estaba en redacción.

En el **Parque Tecnobahía de Cádiz** se empezaron a ejecutar las obras de la segunda fase del centro de empresas, estando plenamente operativa la primera fase. También en segunda fase de obras se encuentra el **PAMA** de Aznalcóllar, aunque el parque está plenamente operativo y con un alto grado de ocupación en su primera fase.



El **CIT del Sector Cárnico** de Cortegana (Huelva) está en pleno proceso de ejecución, con obras avanzadas y previsión de entrar en servicio a lo largo del año 2008; igualmente está en ejecución la urbanización del **Polígono Industrial "El Pontón"** de esa localidad, que, por su alta concentración de empresas del sector cárnico, se considera interesante para el buen desempeño de los planes elaborados para la mejora de ese sector productivo de tanta importancia en la economía de Huelva y de otras provincias andaluzas. En el plano de espacios productivos, hay que recoger igualmente las obras de acondicionamiento y reurbanización que la Agencia ha dirigido del **Polígono Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo** (Córdoba), en el seno de las actuaciones que se llevan a cabo en el sector minero de esa provincia.

El **Centro de Empresas del Parque Tecnológico y Aeronáutico** de Andalucía, **AERÓPOLIS**, en La Rinconada, se encontraba prácticamente finalizado al cierre del ejercicio, estando prevista también la construcción de edificios de oficinas y un **"Aeronautic Vendors Village"**, un concepto moderno y específico creado para el sector aeronáutico para definir lo que equivale a un parque de proveedores de elementos de acondicionamiento y equipamiento de los aviones del nuevo modelo A400-M a ensamblar en las nuevas instalaciones de EADS-CASA en San Pablo.

En ejecución se encuentra también el **Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de Geolit**, el Parque del Aceite y del Olivar en cuya promoción participa la Agencia en Mengíbar (Jaén), con previsión de culminar sus obras en el año 2009. Igualmente avanzadas están las obras del nuevo **Centro Corporativo de la Agencia**, que se construye en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93 de Sevilla, en el que se concentrarán los servicios centrales que actualmente se encuentran dispersos por diversos edificios de la capital de Andalucía.

Finalmente, debemos recoger el inicio de las actividades para crear el nuevo **Centro de Ingenierías Electromecánicas "El Alamillo"**, en Sevilla, un proyecto incluido en los planes de modernización del importante sector metalmeccánico existente en Andalucía, en especial en las provincias de Sevilla y Cádiz; al cierre del ejercicio, esta infraestructura se encontraba en fase de redacción de proyecto.

Estas actuaciones supusieron durante el ejercicio una inversión total de 11.996.193 euros, de los cuales la mayor parte, 11.775.435 euros, fueron para adquisición de terrenos y construcción de edificios (el 98,2% del total) y el resto para gastos corrientes de uno de ellos.



04.4.2

Desarrollo territorial.

Durante este ejercicio se ha puesto en marcha una dinámica de actuación sistemática en diferentes sistemas productivos susceptibles de ser potenciados con actuaciones desarrolladas con base a **metodologías de trabajo de tipo clúster**. La aplicación de esta metodología se inició con uno de los segmentos cuya presencia en el tejido productivo andaluz está más diseminada, el de **la madera y el mueble**, que se ha delimitado a las empresas existentes en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla. En ese sentido, se redactó un plan de actuaciones que abarcaba las que deben llevar a cabo todos los agentes que intervienen en el sector (empresas, asociaciones, sindicatos, administraciones, centros tecnológicos, etc). Durante el ejercicio se han desarrollado todas las acciones propuestas en el plan de actuaciones de este clúster, iniciándose también los trabajos para los clusters de la **cerámica estructural y decorativa de Bailén (Jaén) y del plástico de Martos (Jaén)**; en fase preliminar se encuentran los trabajos respecto de los del **frío industrial** con presencia especial en **Lucena (Córdoba)**, **metalmecánico de Sevilla** y **el de la moda**, cuya distribución en el territorio andaluz es igualmente muy amplia, si bien tiene concentraciones importantes en Sevilla, Málaga, y otras ciudades.

En el mismo sentido, y en colaboración con la iniciativa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio "Agrupaciones Empresariales Innovadoras", se ha trabajado con las agrupaciones de la **piedra natural**, **automoción de Jaén**, **Fundación Hélice (aeronáutica de Sevilla y Cádiz)**, **empresas de desarrollo de software vertical** y **proveedores del sector oleícola** para definir actuaciones que pudieran aprovechar las oportunidades que plantea la iniciativa del gobierno central.

Por su relevancia y la capacidad de dar respuesta a situaciones de crisis sobrevenida, hay que reseñar el **Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz (Plan Bahía Competitiva)** realizado por la Agencia y aprobado por el Consejo de Gobierno. Su objetivo era dar respuesta a la situación provocada por el cierre de las instalaciones de la multinacional Delphi en esa comarca; a tal fin, se recogen en el Plan **actuaciones** de distintos departamentos de la Junta de Andalucía, por un **importe total de 1.592 millones de euros**. El Plan incluye la creación de una oficina, dependiente de esta Agencia, para promover la coordinación entre todas las instancias públicas implicadas en esas actuaciones y hacer un seguimiento de las mismas al objeto de que se alcancen los objetivos propuestos en el menor plazo de tiempo posible.

En este área de actividad cabe incluir la implementación, el seguimiento y la coordinación de los **Planes de Desarrollo Sostenible (PDS) en los Parques Naturales** de Andalucía. Los PDS son un ejercicio de planificación de la Administración andaluza que contemplan las exigencias de conservación ambiental conjuntamente con las de desarrollo económico en los espacios naturales protegidos. Conllevan involucrar a las diferentes consejerías de la Junta de Andalucía y a las demás administraciones para que lleven a cabo sus propias políticas sectoriales y verticales desde una misma visión del territorio.

La Agencia realiza un doble papel: asume iniciativas de dinamización económica y apoya técnicamente a las delegaciones provinciales del Gobierno andaluz en la coordinación de las medidas de las diferentes consejerías contempladas en cada PDS. Esto se realiza con participación de un comité técnico en el que están representados los agentes sociales y las consejerías de la Junta de Andalucía relacionadas con estas actuaciones, entre otros entes. **La Agencia coordina 20 PDSs, participa en la evaluación de los dos pioneros (Los Alcornocales, Cádiz, y Sierra Mágina, Jaén) y forma parte del comité redactor del PDS del Parque Natural del Estrecho de Gibraltar.**



Durante 2007, se han presentado diez nuevos PDSs, que contienen 2.235 medidas, de las que se han iniciado 1.561, siendo por tanto el nivel de ejecución del 69,80 por ciento; todo ello ha supuesto una inversión de más de 1.316 millones de euros.

Las actuaciones llevadas a cabo durante este año han afectado a muy diversas áreas, destacando las de formación de los recursos humanos, fomento del turismo diferenciado, valorización de los productos endógenos, fomento de energías renovables y eficiencia energética, educación y eficiencia ambiental, rehabilitación y consolidación del patrimonio etnológico y coordinación y cooperación Institucional.

Dentro de esta última área, destacan las siguientes actividades:

- Consolidación de las mesas de trabajo de las actividades de la piña y el piñón del P.N. La Breña y Marismas del Barbate (Cádiz), de la castaña (Sierra de Aracena y Picos de Aroche) y del turismo en Sierra Norte de Sevilla.
- Elaboración del dossier para la candidatura de siete PNs a la Carta Europea de Turismo Sostenible.
- Participación en los foros de la Carta de Turismo Sostenible de los PNs ya acreditados.



Otras actuaciones de la Agencia de Innovación han sido las siguientes:

- **Encuentro Andaluz sobre Territorio e Innovación.** Se ha encargado un estudio para la realización de un mapa de localización del conjunto de los agentes públicos y privados que actúan en la promoción de la actividad empresarial y de la mejora de su competitividad, como base de partida para un análisis de situación que detecte las actuaciones a desarrollar en esta materia.
- **Jornadas para la difusión del diseño industrial.** Se trata de difundir la importancia de esta actividad en el conjunto del tejido productivo, para lo cual se han programado doce jornadas que se desarrollarán en todas las provincias y durante la primavera de 2008.
- **Promoción de los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).** Estos PAIT son una medida incluida en la acción del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para favorecer la constitución de sociedades de forma más rápida y sencilla que con anterioridad, mediante la fórmula de Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE). La Agencia fue pionera en esta acción, instalando PAIT en todas sus gerencias provinciales y desplegando una gran actividad; ello ha posibilitado la creación de 89 sociedades, pero muy interesante también al respecto ha sido la sinergia conseguida con los incentivos que la Agencia gestiona para el impulso de la actividad empresarial, puesto que 9 de estas sociedades han gestionado, al mismo tiempo, su participación en el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación.



04.4.3

Apuesta por la internacionalización de la empresa andaluza.

El contexto de la nueva economía global hace que resulte fundamental impulsar y fortalecer el tejido empresarial para internacionalizar la economía andaluza, lo que quiere decir favorecer las acciones tanto para implantar en el exterior las empresas andaluzas como buscar la ubicación en nuestro territorio de otras del exterior que sirvan para fortalecer nuestro tejido productivo con capacidades de las que carecemos.

Como respuesta a este cometido, la Agencia IDEA cuenta con un servicio de **atención a empresas y clusters andaluces que demandan información y ayudas** para la realización de estudios sobre mercados exteriores, facilitándoles el conocimiento y la valoración de estrategias de implantación y también ayudas para sus proyectos en ese sentido. Los países preferidos por las empresas andaluzas son Marruecos y toda Iberoamérica, los cuales conforman, junto con la Unión Europea, las zonas estratégicas de actuación perfiladas en el Plan Estratégico.

Por otra parte, la Agencia IDEA es miembro desde 2006 de la red del programa AI-Invest, proyecto europeo cuya finalidad es la cooperación entre empresas europeas y de América Latina. En el marco de este proyecto europeo, hemos contribuido con empresas andaluzas al encuentro organizado con motivo de la feria ENERGY 2007 de Hannover (Alemania).

Destacan también las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Programa europeo RETSE, que se explica en otra parte de esta Memoria, para favorecer la cooperación con empresas del norte de Marruecos.

En materia de **atracción de inversiones** el objetivo es potenciar la imagen de Andalucía como lugar idóneo para invertir, transmitiendo las razones que la configuran hoy en día como una región en constante crecimiento y con potencial para desarrollar proyectos innovadores, al tiempo que se detectan y canalizan proyectos concretos de inversión. En ese sentido, se ha participado durante el año en 10 ferias y otros tantos seminarios, foros y eventos relevantes de carácter nacional e internacional. De manera adicional, se ha organizado un **seminario de promoción de Andalucía como lugar de inversiones en materia de energías renovables**.

Adicionalmente, se ha iniciado un **estudio de márketing regional para la captación de inversiones**, con vistas a poder mejorar la imagen y resultados de la región en el ámbito de la atracción de las inversiones extranjeras. Igualmente, se han realizado mailings selectivos a organismos, instituciones, públicas y privadas y empresas de sectores considerados prioritarios con el objetivo de reforzar en el exterior la red de contactos y de representación de la Agencia IDEA.



En el plano institucional, se viene realizando un gran esfuerzo en mejorar y consolidar la posición de la Agencia IDEA como interlocutor válido en la labor de captación de inversión extranjera hacia Andalucía ante empresas, organismos e instituciones, tanto públicas como privadas, relevantes en esta materia en los ámbitos regional, nacional e internacional. Durante el año 2007 se ha mejorado el servicio de asesoramiento e información internacional, sistematizándolo para proporcionar una rápida y adecuada respuesta al potencial inversor.

Asimismo, se ha formalizado un acuerdo marco de colaboración con la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones, INTERÉS Invest in Spain, que consolida la posición de IDEA como interlocutor en la materia con la Administración Central española. Andalucía, a través de la Agencia, ostentó durante el primer semestre del año la presidencia del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII), en cuyo Comité de Atracción de Inversiones se viene participando activamente desde su creación en 2006.

Una actuación concreta en materia de atracción de inversiones es nuestra participación en el Programa Europeo Euratlantic, orientado a la captación de inversiones en los sectores agroalimentario, biotecnológico, aeronáutico y automotriz.

Consecuencia de todo el trabajo realizado es el incremento en la cifra de consultas y proyectos recibidos durante el año. Las consultas sobre proyectos de inversión han ascendido a más de un centenar, con un 59% de incremento sobre el año anterior. Esto ha generado la visita de prospección de 12 empresas que, en su mayoría, han concretado o están en vías de concretar una inversión en Andalucía. Estos proyectos de inversión tienen su origen en Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido y otras comunidades autónomas de España.

Una segunda línea de actuación dentro del ámbito de la atracción de inversiones extranjeras, es el diseño y puesta en marcha de un programa de "after care" o afianzamiento de las inversiones de empresas extranjeras, radicadas en Andalucía. Durante el año 2007 se han realizado algunas actuaciones preliminares en colaboración con la Sociedad Estatal INTERES Invest in Spain y se ha recabado información suficiente para realizar el diseño de los servicios a ofrecer a lo largo de 2008.

04.4.4

Desarrollo de sectores estratégicos: AERONÁUTICO.

La evaluación del **Plan Estratégico Aeronáutico de Andalucía 2004-2008** hecha en octubre de este ejercicio puso de manifiesto que se habían **alcanzado el 90% de los objetivos** propuestos en ese documento, por lo que se optó por elaborar un nuevo plan con vigencia hasta el año 2013 que plantease nuevas metas y objetivos a esta unidad sectorial.

En cuanto a la situación del Parque Tecnológico Aeronáutico AERÓPOLIS en La Rinconada (Sevilla), durante el año se han terminado obras en 17 naves industriales con una superficie edificada de 255.000 metros cuadrados; de ellas, once serán ocupadas por empresas, con una superficie de 150.000 metros. Con ello se eleva a **22 las empresas que ya trabajan en el parque**. Igualmente, se ha convocado el concurso de ideas para la construcción de dos torres de oficinas, que añadirán 6.000 metros cuadrados cada una, con un presupuesto de 103 millones de euros. Todo ello hizo preciso que se plantease la ampliación del parque, para lo cual se ha avanzado sustancialmente en las negociaciones con el Ayuntamiento. Por su parte, el **Centro Empresarial Aeronáutico** que promueve la Agencia IDEA ha alcanzado el 85% de su construcción. La sociedad responsable del parque facturó en este año 8,5 millones de euros y obtuvo 1,5 de beneficios después de impuestos.

En lo que respecta al desarrollo empresarial del sector aeronáutico, cabe destacar que durante el ejercicio **se han incorporado 25 nuevas empresas al sector**, que incrementó su cifra de negocio en un 30% y ha ampliado su mercado de trabajo a los productos que fabrican las empresas Embraer (Brasil) y Bombardier (Canadá). Sus inversiones se han visto beneficiadas con incentivos por valor de 20 millones de euros con cargo al programa que gestiona la Agencia y con 10 millones por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.

Durante el ejercicio se han recibido visitas de negocios de países como Reino Unido, Canadá y Holanda, entre otros, así como un grupo de 14 empresas andaluzas participó, por primera vez, con un stand en el Salón Aeronáutico de Le Bourget, en París (Francia).

Es destacable también que en el año 2007 se ha iniciado una operación de largo alcance al acordar la entrada en el capital de Sacesa, empresa participada por la Agencia, de dos nuevos socios, que contribuirán a convertir a esta empresa en subcontratista de primer nivel para Airbus. El año 2007 fue también el primer año en el que Sacesa tuvo beneficios.

En cuanto a las actividades de las empresas de cabecera del sector aeronáutico en Andalucía, hay que resaltar que **en este año se ha terminado de instalar la línea de ensamblaje final del avión A400M** en San Pablo (Sevilla), al tiempo que la factoría de EADS-CASA en Tablada (Sevilla) entregó el primer estabilizador horizontal de dicho avión. También este año se ha reunido en Sevilla el Comité Intergubernamental de Airbus, con la participación de la Agencia IDEA.

Otro hito importante ha sido la **constitución de la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial**, que va a gestionar, junto con EADS-CASA, la construcción del Centro de Simuladores y Formación de Pilotos y Mecánicos del avión A400M y, al tiempo, operará el Centro Tecnológico Aeronáutico dedicado a desarrollar proyectos de I+D+i en las áreas de estructuras, materiales, electrónica embarcada y sistemas aeronáuticos. Otra iniciativa que se pone en marcha es el primer laboratorio de ensayos en tierra de motores aeronáuticos en la base militar de Morón (Sevilla).

En el aspecto técnico destaca la puesta en funcionamiento del ERP SAPECMA en varias empresas aeronáuticas, herramienta informática de gran potencia que permite trabajar en tiempo real entre las empresas tractoras y las subcontratistas. También en ese plano hay que mencionar que se inician los trabajos en red con otras herramientas informáticas complementarias a través de los programas BOOSTAERO (2008), ECOLEAD (2007) y AERONET, al tiempo que se pone en marcha la iniciativa ECARE+ con el objetivo de facilitar a las pymes el acceso a proyectos del 7º Programa Marco de I+D.

Otras actuaciones que merecen destacarse:

- Lanzamiento de la revista AERONÁUTICA ANDALUZA con una tirada de 3.000 unidades.
- **Sale la primera promoción de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad de Sevilla.**
- Culminan su formación profesional más de 600 alumnos de los centros sindicales con la asistencia técnica de EADS CASA.
- Se celebra la **Cumbre Mundial de la Calidad Aeronáutica en Sevilla** en la que participan más de 500 ponentes en representación de empresas de más de 40 países.
- El Parque Tecnológico Aeronáutico y la Fundación Hélice reciben el reconocimiento de la Consejería de Innovación como agentes del conocimiento.



04.4.5

Desarrollo de sectores estratégicos: AGROINDUSTRIAL.

Las actuaciones de esta unidad pueden agruparse de la siguiente manera: animación empresarial para la I+D+I, infraestructuras tecnológicas, mejora de los recursos humanos, atracción de proyectos a Andalucía, proyectos internacionales y divulgación de la innovación.

En el primer campo de actividad, la dirección sectorial decidió intensificar en este año sus contactos con las empresas a fin de conocer mejor sus realidades y posicionar a la Agencia haciendo más visible sus recursos y sus instrumentos de cooperación. El saldo ha sido llevar a cabo más de cien visitas a lo largo del año, de las que uno de los resultados más espectaculares es el **gran número de proyectos de I+D que se han identificado**, ayudándoles a concurrir al programa de incentivos gestionado por la Agencia al efecto, de tal manera que la mayor parte de los proyectos de I+D corresponden al sector agroindustrial. Las temáticas que han abordado estos proyectos son muy variadas: en biotecnología, nuevos alimentos y productos funcionales; en envasado y conservación, gestión medioambiental, racionalización de procesos, aprovechamiento de subproductos, nuevas automatizaciones y aplicación de TICs a la trazabilidad y seguridad alimentaria, entre otras.

Se ha aprobado incentivar la **creación de 7 nuevas empresas de base tecnológica** en el sector, de las que 3 se han dirigido hacia el programa CAMPUS gestionado por la Agencia. Igualmente, se ha participado en la formulación de estrategias para acceder al Fondo Tecnológico que con financiación de la UE va a aportar considerables recursos a la Comunidad para la realización de proyectos en este campo. Al cierre del ejercicio se está trabajando en el diseño de 15 propuestas de proyectos para participar en este fondo. También se ha trabajado en la identificación de proyectos para el programa de la Administración Central CENIT.

Dos **iniciativas** se han puesto en marcha en el campo de la **animación a la empresa para la cooperación en actividades de I+D+I**. Una, los **círculos tecnológicos**, en los que se define una temática estratégica para empresas de cualquier actividad; se ha constituido durante el ejercicio el CT del Envasado y la Conservación. La otra, la **agrupación de empresas innovadoras agroindustriales** cuyo objetivo es similar pero con un ámbito de actuación más sectorial; se ha constituido en el ejercicio la del sector auxiliar del aceite de oliva.

En el campo de las infraestructuras tecnológicas, esta unidad participa en la gestión de todas las que se refieren a su ámbito sectorial.

Con el objetivo de convertir los tradicionales proyectos de fin de carrera en estudios prospectivos y tecnológicos que contribuyan a la mejora de la competitividad de la agroindustria andaluza, la Agencia suscribió un convenio con la Universidad de Córdoba que posibilitó la convocatoria de un programa de becas para los alumnos de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos que llevaran a cabo trabajos de ese tipo junto a





empresas relacionadas con las materias abordadas. Esta convocatoria ha dado lugar a la realización de tres proyectos durante este ejercicio sobre las siguientes temáticas: usos y utilización del agua, energías renovables y sensores y automatismos.

Dentro del campo de la **atracción de proyectos de I+D** se pueden mencionar los siguientes resultados:

- Desarrollo en la **factoría de Panrico en Puente Genil** (Córdoba) de la línea de investigación para la producción de dulces bajos en grasa, que supondrá la creación de entre 22 y 32 empleos.
- Prueba por parte de la **Cofradía de Pescadores de Conil** (Cádiz) de una plataforma acuícola sumergible desarrollada por la empresa Extrugasa, lo que puede convertirse en una interesante diversificación para esta actividad en las costas andaluzas.

También la unidad participa en los proyectos y plataformas europeas de cooperación transnacional en su área de actividad, tales como el Proyecto EUROMEDSYS II, con cargo a la Iniciativa Comunitaria Interreg III B MEDOC en su línea de trabajo FOODMED, dirigida a auspiciar la calidad de los alimentos, la Agencia es la entidad responsable, centrando sus propuestas en los sistemas de control y trazabilidad en los alimentos del área y, en concreto, en el aceite de oliva. En este ejercicio se celebró el evento final del proyecto en Málaga, con la participación de numerosas empresas andaluzas. Otros proyectos en los que se ha participado han sido los siguientes:

- **Tecnologías y espacios empresariales (TEE)**, en el que participan entidades de España y Portugal y que ha permitido la financiación de los centros tecnológicos de la agroindustria onubense y del sector cárnico en Lepe y Cortegana, respectivamente, ambas localidades de la provincia de Huelva.
- **VÉGÉPOLYS**, proyecto presentado al programa Regiones del Conocimiento del VII Programa Marco de I+D de la Unión Europea. Su objetivo es constituir una red de clusters hortofrutícolas.
- **Trans Dialogue**, financiado por el Fondo Social Europeo, en el que la Agencia ha participado en sendos seminarios sobre los mecanismos de transferencia de la innovación.

La actividad divulgativa ha sido igualmente intensa, participando como ponentes en distintas jornadas, conferencias, cursos y otros actos, entre los que cabe destacar el **Ciclo de Jornadas Sectoriales "Innovación en procesos y productos agroalimentarios"** organizado por la Confederación de Empresarios de Andalucía y que se desarrolló durante varios meses por todas las provincias. Igualmente, la Agencia participó en la XII Cumbre Andaluza de la Calidad organizada por AENOR, en las Jornadas sobre Tecnología RFID organizadas por la empresa filial AT4 Wireless y en el Encuentro Alimentación y Salud, Andalucía Sabor, organizado por la Consejería de Agricultura y Pesca.

04.4.6

Desarrollo de sectores estratégicos: METALMECÁNICO.

Este año ha comenzado a ejecutarse el **Plan Director del Sector Metalmeccánico y Naval** elaborado durante 2006. Este plan se concibió como herramienta para desarrollar la estrategia para incorporar la industria metalmeccánica andaluza a los requerimientos del nuevo modelo económico.

De esta forma, 2007 ha arrancado con un primer paquete de actuaciones, entre las que cabe destacar:

- Desarrollo del '**Plan de Formación e Implementación de Gestores de Innovación**', que facilita la incorporación a las empresas metalmeccánicas de personal especializado en la gestión de proyectos y la transferencia de tecnología.
- Puesta en marcha del conjunto de actuaciones para alcanzar '**Acuerdos de Colaboración entre Pymes y Grandes Empresas del Sector**', que tiene como finalidad mejorar la colaboración industrial para la prestación de servicios de aprovisionamiento o subcontratación.
- Actuación para detectar actividades emergentes, mediante la puesta en marcha del '**Diseño de una Metodología de Detección de Oportunidades de Negocio**', que permitirá identificar negocios con fuerte potencial de desarrollo.
- Como parte de las acciones orientadas a potenciar la creación y desarrollo de redes de empresas, se ha puesto en marcha la actuación de '**Apoyo a la Creación de Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEI) dentro del Sector**', como agentes encargados de la puesta en marcha de estrategias y proyectos comunes de cooperación. Durante este año se ha constituido la de fabricantes de maquinaria y equipo meccánico, en Sevilla.
- También se ha creado la **Unidad de Estrategia Competitiva**, como instrumento de apoyo capaz de generar información estratégica acerca de los diferentes factores que afectan a la competitividad e influyen sobre el sector, y con la misión de servir como punto de referencia tanto para la empresa metalmeccánica como para el Gobierno de la Junta de Andalucía a la hora de adoptar decisiones estratégicas, captar información relevante, y establecer contactos permanentes con las grandes empresas nacionales e internacionales del sector.



Por otro lado, 2007 ha sido un año marcado por la crisis de la empresa Delphi, instalada en Puerto Real (Cádiz), que anunció el cierre de su factoría en febrero. El impacto de esta decisión, tanto en el número de puestos de trabajo directos e indirectos (1600 y 250, respectivamente), como en su industria auxiliar, requirió establecer como objetivo prioritario del departamento afrontar el problema que se generaba. La Agencia ha jugado un importante papel en la redacción del '**Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz**', trabajando de forma coordinada con otras consejerías y organismos de la Junta de Andalucía en la búsqueda de nuevos proyectos empresariales que mantuvieran y dieran continuidad a la actividad industrial en la zona.

Los sectores hacia los que se ha dirigido la búsqueda han sido tan dispares como los sistemas de información, metalmecánico, aeronáutico, construcción, energías alternativas, combustibles fósiles y automoción, habiendo tenido como resultado más visible, la firma de diferentes convenios y protocolos de colaboración con diversas empresas que en breve plazo comenzarán a instalarse en los antiguos terrenos de la factoría y zonas aledañas. Ya se han cerrado acuerdos con ocho empresas dedicadas a los sectores aeronáutico, software, de biocombustibles y energía fotovoltaica; su instalación supondrá la creación de más de 3.000 puestos de trabajo.

También se ha hecho frente a otras crisis empresariales de mucho menor volumen y significación pública, así como se ha colaborado en planes y actuaciones de distinto tipo de otras muchas, y en la atracción de nuevas instalaciones tales como las de Ros Casares en Sevilla y Andujar (Jaén). Igualmente, se ha dado continuo seguimiento a las actividades de los astilleros presentes en la comunidad, tanto en el proceso de privatización de Astilleros de Sevilla como en las contrataciones de Huelva, Sevilla, Navantia y Dragados Off-shore. Igualmente se ha prestado atención especial a la industria auxiliar, estableciendo un plan de choque para la competitividad del sector.

Se han mantenido más de 200 reuniones con empresas y asociaciones del sector, incrementándose de forma significativa los contactos nacionales e internacionales; en algunos casos, estos contactos han posibilitado el acceso de empresas a los incentivos del Programa de Fomento de la Innovación, en el que las empresas de este sector han accedido al 51% de los incentivos concedidos. Igualmente, la Agencia ha colaborado en la creación del primer centro tecnológico del sector, que se instalará en Sevilla.

En el área de eventos, esta unidad ha estado presente en más de 40 foros en los que se ha trasladado el mensaje de la necesidad de un cambio cualitativo hacia la incorporación de valor añadido a las producciones andaluzas y la cooperación como método de trabajo para resolver algunos déficits de profundo calado en nuestro tejido productivo. Entre estos eventos cabe destacar el MAST (MAritime Systems and Technology), heredero de la reputada feria de temas submarinos UDT (Undersea Defense Technology) que reúne una cantidad y calidad de patrocinadores tan importantes como la Armada Italiana, Thales, Finmeccanica, Indra, la OTAN o la Armada Española. Fruto de esta actividad es que el MAST de este año 2008 se celebrará en Cádiz con Indra, Navantia y la Marina Española como principales patrocinadores.





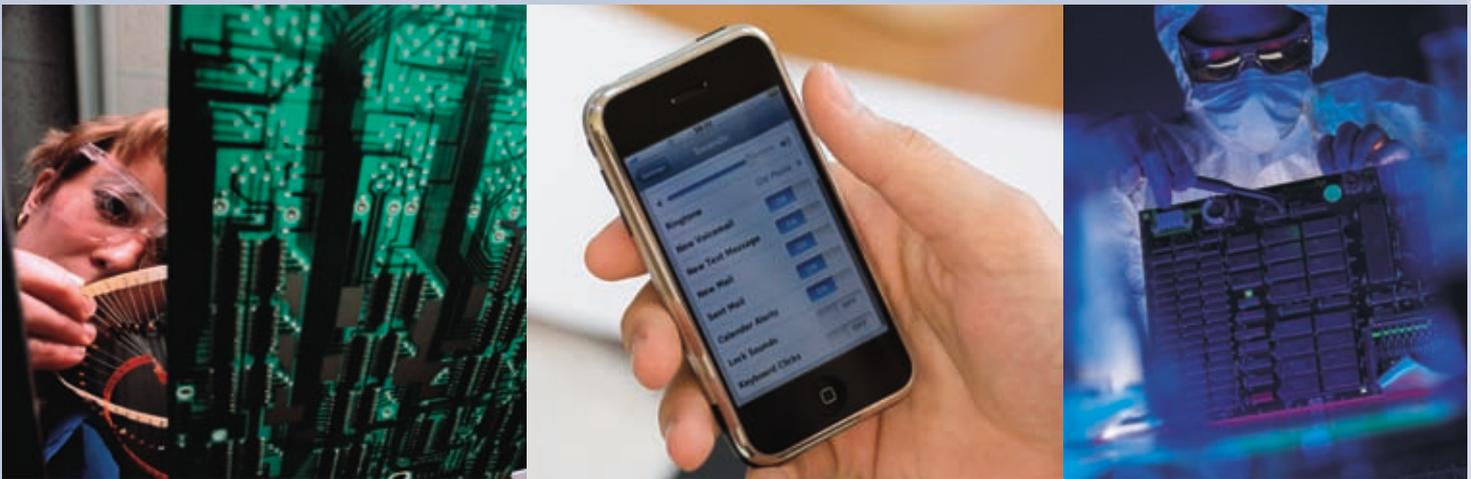
04.4.7

Desarrollo de sectores estratégicos: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Las actividades sectoriales, tras pasadas a Sandetel, se han enfocado hacia el fortalecimiento del sector TIC en Andalucía, al estímulo de la demanda temprana de TICs por parte del conjunto del sector productivo andaluz y a la colaboración en la búsqueda de nuevas oportunidades para las empresas andaluzas en este sector. Asimismo, se ha colaborado con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en la ejecución de proyectos derivados del **Plan Andalucía Sociedad de la Información (PASI)**.

Con el fin de fortalecer las capacidades de gestión estratégica de las empresas TIC así como sus competencias tecnológicas, se han puesto en marcha ambiciosos proyectos como son el primer '*Censo de empresas TIC y análisis de sus capacidades*' en Andalucía, que tiene como objetivo conocer en mayor profundidad el sector TIC andaluz, sus competencias tecnológicas (básicas y distintivas) y sus capacidades de negocio, para poder elaborar estrategias adecuadas y perfectamente adaptadas a las necesidades particulares de las empresas; y por otro lado el proyecto '*Programa de excelencia en la gestión estratégica de empresas del sector de las TIC*', que nace para ayudar al sector TIC andaluz a identificar e incorporar las mejores prácticas de gestión que le permitirán afrontar mejoras en su competitividad y productividad.





Durante el ejercicio 2007 se continuó la labor de impulso de proyectos en el marco del Plan Nacional de I+D+i (programa CENIT, PROFIT, Avanza...) y se ha tenido una presencia muy activa en diferentes Plataformas Tecnológicas Españolas (eNEM, eMOV, eSEC y eVIA). Respecto a eVIA, se ha conseguido que la Junta de Andalucía ostente una de las vicepresidencias, garantizando una fluida interlocución de la plataforma con las distintas consejerías que pudieran estar interesadas en cooperar así como con la totalidad de la industria TIC andaluza con intereses en este ámbito tecnológico.

Durante 2007 también se identificó la necesidad de arrancar planes estratégicos para el impulso de proyectos tecnológico-empresariales innovadores de la industria TIC en los ámbitos: 'Seguridad y defensa (Homeland Security)', 'Dispositivos electrónicos, sistemas empuotrados y componentes electrónicos', 'Nuevas infraestructuras de telecomunicación con especial foco en las redes de acceso de nueva generación (NGA)', 'Tecnologías del software' e 'Interoperabilidad de las tecnologías de telecomunicación en escenarios de convergencia'.

Asimismo, se ha tenido una presencia proactiva en los foros sectoriales adecuados (Business Forum) para el impulso del desarrollo tecnológico y económico de los sectores TICs y audiovisual en Andalucía, organizando y patrocinando algunos de ellos como el 'IEEE 802.16 Broadband Wireless Access Working Group #51# Interim Session', el encuentro "eTICs en Automoción" y el 'Encuentro Empresarial eSalud y eBienestar'.

Adicionalmente, con el objetivo de impulsar el **sector audiovisual**, la dirección sectorial TIC ha establecido un **convenio de colaboración con la Fundación Audiovisual de Andalucía** para el lanzamiento de iniciativas conjuntas.

Por último, cada destacar el esfuerzo realizado para la captación de inversiones del sector de las TICs y el audiovisual en la región.

04.4.8

Análisis y estudios.

Al objeto de conocer bien la realidad sobre la que interviene y para mejor diseñar sus actuaciones, la Agencia tiene una importante tarea de realización de asistencias técnicas, a veces en relación con sus propias iniciativas y a veces para facilitar y diseñar las de la CICE. Entre los estudios realizados en este año, destaca la elaboración del **Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI) 2008-2013**, cuyo documento de evaluación ambiental estratégica también se elaboró durante este ejercicio. El PADI se creó, por un lado, como referencia para las actuaciones del conjunto de agentes que intervienen en la promoción de este importante sector, y en segundo lugar, como marco para las actuaciones a desplegar por la Junta de Andalucía; su aplicación se subdividió en dos programas temporales.

Otros trabajos técnicos realizados durante este ejercicio sobre aspectos empresariales y de economía general son los siguientes:

- **Informe diagnóstico sobre el outsourcing en Andalucía** (externalización de productos y servicios en la industria andaluza).
- **Estudio sobre la deslocalización empresarial en el contexto de la globalización: caso de Andalucía.**
- **Informe de capital riesgo en Andalucía.**
- **Informe de prospectiva tecnológica sobre el hogar digital** en el futuro y sus implicaciones para Andalucía.

En otros casos se trata de estudios sectoriales o de un aspecto parcial de la actividad productiva, de los que pueden destacarse los siguientes:

- **Informe-diagnóstico sobre el sector audiovisual en Andalucía.**
- **Informe-diagnóstico sobre la industria cultural.**
- **Informe sobre sistemas productivos locales y sectoriales en Andalucía.**

También se han realizado informes y estudios sobre los sectores que se han considerado de interés estratégico para la economía andaluza y para los cuáles se crearon unidades específicas en la estructura de la agencia; de ellos se da cuenta en un apartado específico dentro de esta Memoria. De la misma manera, se han desarrollado actividades o creado instrumentos como la elaboración de directorios empresariales, guías de negocios, barómetro de negocios, etc, en el seno de algunos trabajos de cooperación inscritos en el marco de programas europeos; el más relevante es el **Plan de Cooperación Empresarial Andalucía – Marruecos** y otros instrumentos que se han realizado dentro del programa Red Empresarial Transfronteriza de Servicios a Empresas (RETSE III), en el marco del cual se han creado sendos edificios de servicios empresariales que prestarán funciones de asesoramiento a empresas de Andalucía y el norte de Marruecos.

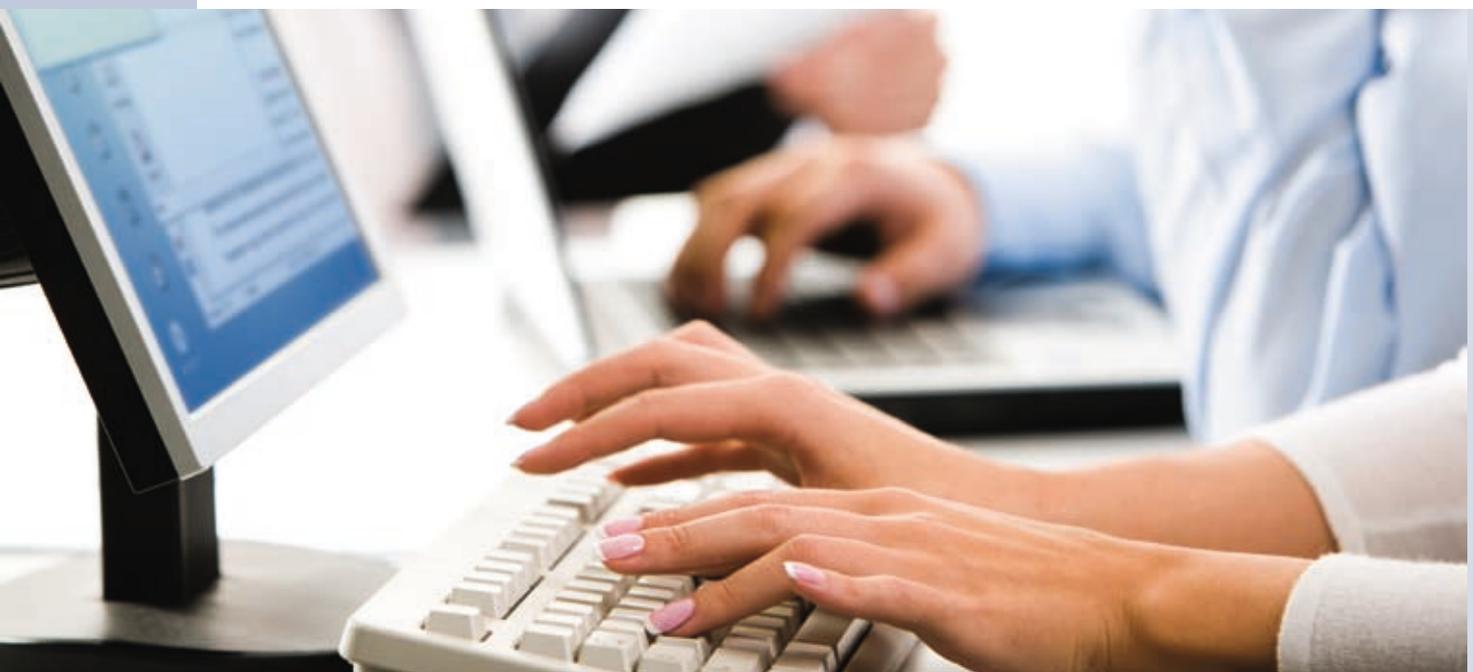
Entre los instrumentos de análisis del mundo empresarial que la Agencia ha puesto en funcionamiento destaca la **Central de Balances de Andalucía (CBA)**, proyecto que se realiza en colaboración con la entidad financiera Unicaja. La CBA, como otras entidades de este tipo existentes en diferentes ámbitos territoriales españoles, recopila la información de carácter económico-financiero contenida en las memorias de las sociedades mercantiles andaluzas depositadas en los registros públicos.

Con esa información, se elaboran dos informes de gran difusión, "**Referencias empresariales de Andalucía**" y "**Análisis económico-financiero de la empresa andaluza**". El primero recoge las sociedades que destacan en función de unos exigentes parámetros de generación de recursos, crecimiento de su cifra de negocio, alta rentabilidad y elevada productividad. Este ha sido el segundo ejercicio en el que, además del reconocimiento que supone su presentación en una publicación en la que se incluyen las listas completas de esas empresas a las que cabe el calificativo de excelentes en función de sus resultados económicos, se ha otorgado una distinción a un escogido grupo que se incluían en todos los apartados mencionados y, además, lo hacían por segundo año consecutivo.

La segunda publicación incluye un exhaustivo informe sobre la situación de la empresa andaluza en base a los estados contables, informe que se presenta segmentado por tamaños de las empresas, por sectores y subsectores de actividad, por provincias y todos ellos, además, comparados con los resultados de las empresas españolas de su mismo grupo y analizados en su evolución durante los últimos años.

La CBA dispone de página web, en la que se incluye un directorio de empresas de Andalucía (unas 40.000) de las cuales se facilitan alrededor de una decena de datos. Igualmente, puede utilizarse una herramienta que permite analizar y comparar las cuentas y parámetros financieros de una empresa con las del sector o del conjunto de empresas que se desee.

También es importante el proyecto de "**Mapa Industrial de Andalucía**", que colocará de forma agrupada en Internet una información ahora dispersa sobre la actividad industrial y su implantación territorial, con herramientas novedosas que permitirán una representación gráfica atractiva y una difusión y un conocimiento público de la realidad del sistema productivo industrial y sus servicios auxiliares. Durante el ejercicio, se diseñó esta herramienta y se elaboraron sus contenidos, estando pendiente de ponerla al servicio de la ciudadanía durante el año 2008.



04.5

Apuesta por la comunicación y la relación con los agentes del sistema Ciencia – Tecnología – Empresa.

La fluidez de las relaciones entre los diferentes agentes del conocimiento y los encargados de su aplicación al sistema productivo es una de las características para reconocer la capacidad de una sociedad para mejorar en competitividad y en desarrollo económico y social. Aunque fundamentalmente sean esos agentes los objetivos prioritarios en esta línea de trabajo de la Agencia, también la concienciación del conjunto de la sociedad sobre la importancia de estas tareas forma parte de la estrategia de forma complementaria.

El objetivo es **ampliar y mejorar los canales de comunicación de la Agencia con todos los agentes del sistema** susceptibles de desarrollar innovaciones aplicables al tejido productivo para incrementar su capacidad y mejorar sus posibilidades de gestionar con eficacia la puesta en los mercados de innovaciones en condiciones de explotación rentable. Igualmente, es función de la Agencia favorecer la relación entre ellos, al objeto de conseguir más eficacia en los procesos de cooperación tan necesarios en una economía como la andaluza compuesta fundamentalmente por pymes, así como los procesos de transferencia de conocimientos para desembocar en la realización de proyectos empresariales.

En ese camino, una segunda función incluida en este eje trata de construir y estrechar vínculos con instituciones y entidades públicas y privadas que tengan como objetivo el desarrollo económico territorial, para lo cual precisamos mejorar e intensificar nuestras relaciones con agencias europeas de desarrollo y con las mismas instituciones comunitarias, con el fin de aprovechar tanto las experiencias que ellas han desarrollado como las posibilidades de financiación de las actividades que llevamos a cabo, habida cuenta de la condición de Andalucía como región de actuación preferente en el ámbito del desarrollo económico para la Unión Europea.

Se presentan a continuación algunas iniciativas que desarrollan esas líneas de actuación.

04.5.1

Catálogo de Servicios Tecnológicos y Empresariales prestados por la Agencia.

Durante el año 2007 la Agencia ha actualizado y completado su oferta de servicios tecnológicos y empresariales al sistema productivo andaluz, presentándola de manera unitaria en su página web, en la que no sólo se incluye la información relativa a la misma sino, en ocasiones y cuando el tema lo precisa, se puede acceder directamente a la oferta. Sus principales **áreas** son: **propiedad industrial, transferencia de tecnología, vigilancia tecnológica, intermediación entre agentes tecnológicos y asesoramiento en financiación de proyectos de I+D+I y servicios de creación e incubación de empresas de base tecnológica.**

Los servicios prestados en cada una de las áreas son los siguientes:

En Propiedad Industrial

- Asesoramiento personalizado sobre los diferentes títulos de la propiedad industrial y sobre estrategias empresariales de protección de la propiedad industrial.
- Tramitación administrativa de la documentación necesaria para el registro de los títulos de propiedad industrial.
- Consulta de expedientes y búsqueda de antecedentes registrales.
- Informes sobre el estado de la técnica.



En Transferencia de Tecnología

- Análisis de necesidades tecnológicas (asesoramiento tecnológico).
- Asesoramiento sobre los recursos tecnológicos existentes en Andalucía.
- Intermediación entre empresas y OPIS.
- Gestión de ofertas y demandas de tecnología nacional o internacional.
- Búsqueda de socios para proyectos innovadores.
- Asesoramiento sobre legislación, contratos de transferencia, y negociación de títulos de propiedad industrial.



En Vigilancia Tecnológica

- Búsqueda documental de patentes
- Estudio de la novedad de las invenciones.
- Informes sobre desarrollo tecnológico en sectores o tecnologías de interés
- Estudios sobre infracciones de patentes.
- Informe con recomendaciones y plan de acción.
- Información, análisis y prospectiva tecnológica.



En Intermediación entre agentes y asesoramiento en financiación de I+D+i

- Información sobre recursos tecnológicos en Andalucía.
- Asesoramiento en la búsqueda de fuentes de financiación públicas y privadas para proyectos de I+D+i.
- Evaluación de los proyectos de I+D+i.
- Asesoramiento y apoyo para presentación de propuestas ante otros organismos (CDTI, MCyT, UE, etc...).
- Asesoramiento en el tratamiento fiscal de la I+D.



En Creación e incubación de empresas innovadoras de base tecnológica

- Ayuda a la definición del plan de negocio y la puesta en marcha.
- Preincubación e incubación de EIBTs.
- Acompañamiento y tutorización.
- Desarrollo empresarial, introducción de nuevos productos e internacionalización.



Además de éstos, pueden incluirse en esta categoría las siguientes actuaciones:

- **SERAVAN.** Catálogo de empresas que ofertan sus servicios tecnológicos avanzados en Andalucía, que pueden localizarse tanto desde la denominación como desde el ámbito provincial o las áreas en las que intervienen.
- **SISTEMA DE ESPACIOS PRODUCTIVOS DE ANDALUCÍA.** Catálogo de suelo industrial disponible en Andalucía, con información de infraestructuras y facilidades disponibles, responsables de su gestión y otros elementos que permiten conocer la oferta existente.
- **ESPACIOS TECNOLÓGICOS EMPRESARIALES.** Catálogo de las actuaciones de este tipo en las que participa la Agencia y susceptibles de ser tomadas en consideración a la hora de decidir ubicaciones de nuevos proyectos empresariales.
- **AUTODIAGNÓSTICO EMPRESARIAL.** Herramienta que se deriva de la CENTRAL DE BALANCES DE ANDALUCÍA que permite comparar las cuentas de una empresa con la media de las sociedades de su sector, de su provincia o de Andalucía y analizar los puntos fuertes y débiles de la misma, con vistas a la toma de decisiones empresariales de índole económico-financiera.

04.5.2

Servicio de Transferencia de Tecnología. El Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa (SEIRC).

La Agencia IDEA es entidad coordinadora del **Centro de Enlace para la Innovación del Sur de Europa (SEIRC)** en sus siglas inglesas), un organismo que está integrado en la red europea de centros de enlace para la innovación (IRCs) y cuya misión es ayudar a las pymes y a los centros locales de I+D para que tengan acceso a actividades de innovación de gran importancia y dimensiones europeas, proporcionándoles servicios de alto valor añadido en el ámbito de la transferencia de tecnología. En especial, es también su objetivo ser un nexo de unión en el sistema Ciencia-Tecnología-Empresa en el ámbito territorial de su responsabilidad: Andalucía y Canarias.

Los servicios del SEIRC se ofrecen en los siguientes campos de actividades: en la transferencia de tecnología de carácter transnacional, promueve y lleva a cabo contactos entre entidades, asesora y firma contratos de operaciones tanto de importación como de exportación, lleva a cabo actuaciones de explotación y difusión de resultados de la I+D, proporciona a la red europea de la que forma parte ofertas y demandas tecnológicas de los agentes del área territorial a la que pertenece y al contrario, orienta a los clientes del IRC y a los agentes locales hacia las redes de ayuda de la Unión Europea y de España y hacia las sociedades de capital riesgo, etc. Y todo ello, en el marco de la revolución provocada por las tecnologías de la información, cuya implantación en los agentes de la I+D+I se convierte en un objetivo esencial para la mejor realización de su tarea.

Para mejor llevar a cabo su misión, el SEIRC desarrolló un **programa (MASTRIX)** que relaciona la información de los trabajos que se llevan a cabo en los grupos de investigación de las instituciones andaluzas y las necesidades de las empresas para encontrar posibilidades de cooperación; este programa, desarrollado mediante una **base de datos en la que se encuentran unas 12.000 empresas y unos 1.000 grupos de**

investigación de Andalucía y Canarias, permite programar actuaciones públicas orientadas a hacer casar la oferta con la demanda a medio plazo.

El SEIRC ha participado en la gestión del programa TRANSFER para transferencia de tecnología, que evaluó unos 150 proyectos de organismos de transferencia tecnológica para favorecer la fluidez en los intercambios entre agentes del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

En el siguiente cuadro se presentan los principales resultados de su actuación en el ejercicio.

Indicadores del Centro de Enlace para la Innovación (SEIRC)

CONCIENCIACIÓN	Empresas contactadas	13.380
	Perfiles Tecnológicos Procesados	4.897
	Clientes	3.460
	Nuevos clientes	230
	Visitas a empresas, auditorias, asesoramiento en necesidades tecnológicas	293
ANÁLISIS: OFERTAS Y DEMANDAS	Perfiles tecnológicos andaluces publicados en la BBS	74
	Perfiles tecnológicos andaluces participantes en eventos	132
	EOIs en los perfiles tecnológicos andaluces	279
	EOIs en los perfiles tecnológicos de la Red	188
EVENTOS	Eventos de Transferencia de Tecnología Transnacional (TTT) organizados	5
	Eventos TTT en los que se ha participado	5
	Clientes que han participado en eventos TTT	110
	Encuentros bilaterales transnacionales en eventos TTT	194
NEGOCIACION	Negociaciones iniciadas	52
	Acuerdos Inward de Transferencia de Tecnología Transnacional	2
	Acuerdos Outward de Transferencia de Tecnología Transnacional	9
APOYO A LA RED	Asistencia a otros IRCs en Acuerdos TTT	0
	Redireccionamiento	41
	Participación en reuniones de grupos de trabajo de la red IRC d	10
	Horas - hombre gastadas en formación relacionada con TTT	109
	Buenas prácticas presentadas a la Red IRC	0
	Buenas prácticas implementadas	0



04.5.3

Participación en programas europeos de desarrollo económico y empresarial. La Subvención Global de Andalucía.

Las relaciones de la Agencia IDEA con la Unión Europea parten de haber sido designada como organismo intermediario para la gestión de la **Subvención Global FEDER de Andalucía 2000-2006**, incluida en el **Programa Operativo Integrado de Andalucía**, que es el marco en el que la UE coopera en la financiación de las actuaciones que se realizan por la Administración autonómica para promover el desarrollo económico y empresarial de Andalucía.

El año 2007 es el primero del nuevo periodo de ayudas comunitarias al desarrollo, en el que Andalucía también ha sido incluida en el grupo de regiones europeas que deberán percibir ayudas con finalidad de desarrollo regional. En diciembre de ese año se aprobó el nuevo **Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013**, en el cual se incluye la **Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa**, que será instrumentada por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a través de la Agencia IDEA, que, como en el periodo anterior, es designada organismo intermedio para su gestión.

Durante el ejercicio, las actuaciones de la Agencia se han nutrido de la financiación proveniente de la SGA 2000-2006, que, inicialmente, fue dotada con un gasto público de 429,81 millones de euros y posteriormente, merced al mecanismo establecido como "reserva de eficacia", incrementado en 16,7 millones y, adicionalmente, en otros 14,67, por lo que el gasto público final alcanza los 461,17 millones de euros; de ellos, 344,02 son de cofinanciación FEDER. Estos recursos tienen en su totalidad como destino la realización de proyectos empresariales que favorezcan la mejora del tejido productivo o directamente la incentivación de proyectos inversores de empresas.

A final del ejercicio, la Agencia había comprometido un montante total de ayudas por valor de 533,85 millones de euros para 17.498 expedientes que generaban una inversión privada de 4.584,69 millones y la creación de 39.162 nuevos puestos de trabajo. Todo lo cual supone un nivel de ejecución presupuestaria superior al 100% y la culminación de una gestión eficaz que ha sido reconocida por los responsables comunitarios de control de las actuaciones.

También participa IDEA en la gestión, junto con otros organismos, en la medida 1.3 "Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas", mediante la creación de infraestructuras de apoyo a la actividad empresarial tales como centros de empresas, parques industriales, etc. Con cargo a esta medida se han creado el Centro Europeo de Empresas e Innovación ubicado en el Campus de la Salud de Granada y el Centro de Empresas e Innovación del Parque Aeronáutico de La Rinconada (Sevilla).

Dentro de la Iniciativa Comunitaria INTERREG se incluyen los siguientes proyectos y actuaciones:

- **Proyecto RETSE** para la puesta en marcha de servicios empresariales para las pymes y la cooperación empresarial con Marruecos, con centros en Málaga y Cádiz.
- **Proyecto Tecnologías y Espacios Empresariales (TEE)** que tiene como objetivo la constitución de una red transfronteriza con Portugal de infraestructuras empresariales; a este programa se adscribe la creación de varios centros, el CIT de la Agroindustria Onubense y el Centro de Demostración e Investigación Tecnológica en Agricultura, ubicados ambos en Lepe (Huelva) y el Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico, en Cortegana, en la misma provincia.
- **Proyecto Euromedsys** para la cooperación euromediterránea entre sistemas productivos locales, en cuyo seno se han puesto en marcha tres programas piloto en los sectores de alimentación, el hábitat y los servicios avanzados a las empresas; la Agencia lidera la línea Foodmed, para promover mecanismos de cooperación que favorezcan una alimentación de calidad.
- **Proyecto Euratlantic** para la promoción económica común de las regiones francesas, españolas y portuguesas en América del Norte.
- **Proyecto de Benchmarking "Eurbest"** para la transferencia de buenas prácticas en el área de apoyo al tejido empresarial entre las regiones miembro de diversos países de la UE.

En otro programa europeo de ámbito plurirregional, el de **Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo**, la Agencia ha sido designada ejecutora de una medida de apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios que ha sido dotada con 22 millones de euros de fondos europeos que suponen un gasto superior a los 33,4 millones.

En cuanto a la nueva **Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa** para el periodo 2007-2013, el importe de gasto público autorizado asciende a 825,16 millones de euros. El objetivo específico de este nuevo instrumento comunitario es el de apoyar la innovación y el desarrollo de la empresa en Andalucía, preferentemente la pequeña y mediana. Se recogen dos categorías de gastos; en el eje 1 se incluye el desarrollo de la economía del conocimiento en actividades de I+D+I, educación y sociedad de la información y TICs, y en el eje 2 el desarrollo e innovación empresarial. El primer eje tiene una tasa de cofinanciación europea del 80% y el segundo del 70%. Los beneficiarios de estos fondos podrán ser empresas, agentes del sistema tecnológico y fondos que instrumenten actuaciones de ingeniería financiera para el apoyo de actuaciones en los campos mencionados.



04.5.4

Cooperación con otras entidades de desarrollo regional.

La Agencia forma parte y participa activamente en la **Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional (EURADA)**, de cuyo consejo de administración forma parte. En este año, ampliando la colaboración que venía haciéndose desde el año 2000 mediante la celebración de un Foro, se ha constituido la **asociación española** de estas mismas entidades. La asamblea constituyente celebrada en el mes de octubre en Madrid acordó asignar la presidencia a la Agencia IDEA en la persona de su director general. Previamente, la Agencia había participado en el VII Foro Anual, celebrado en Palma de Mallorca durante el mes de marzo.

04.5.5

Participación en jornadas, congresos y otros eventos.

La participación en eventos de todo tipo por parte de la Agencia tiene diversas funciones, tales como la difusión de programas y medidas entre el público objetivo de las mismas, la sensibilización sobre materias que se consideran interesantes y la búsqueda de confluencia entre los diversos agentes que intervienen en los campos sobre los que versan esos eventos. En algunos casos, los eventos son organizados como parte del trabajo de la Agencia pero en muchos otros casos nuestra participación se hace por invitación de organizadores externos.

Muchos de estos eventos corresponden a actuaciones ya expuestas en otros apartados de esta Memoria. Vamos a recoger aquí aquellos de los que no se ha hecho referencia con anterioridad.

- Reunión del grupo temático de Medioambiente de la Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación (IRC Network).
- Jornadas de transferencia tecnológica de Bióptima.
- Encuentros Bilaterales Universidad – Empresa sobre Biotecnología y Salud.
- Conferencia plenaria de la Red Europea de Regiones Innovadoras (IRE Network).
- Jornadas de transferencia tecnológica en biotecnología.
- Segundo encuentro tecnológico de la Asociación Andaluza de EBTs.
- Encuentro internacional de presentación de metodologías de medida del impacto de las políticas de innovación regional.
- Encuentro internacional de la Plataforma Andaluza de Medioambiente.
- Jornada Técnica Universidad – Empresa en el seno de los actos de conmemoración del 25º aniversario de la creación de AICIA, Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía.
- Seminario sobre partenariado público-privado organizado por EURADA.
- AGORADA 2007 y Asamblea general de EURADA.



04.6

Mejora en la gestión.

Como ya se ha dicho, la reforma de los Estatutos de la entidad ha sido la más importante de estas actuaciones, ya que la filosofía que la inspiraba ha sido la de adecuar nuestras estructuras y sistemas de gestión a las innovaciones y modificaciones que se vienen introduciendo en las agencias de promoción del desarrollo económico en los ámbitos territoriales similares al que es nuestra responsabilidad. Así, los nuevos Estatutos incorporan nuevos modelos organizativos y nuevas herramientas de gestión al acervo de la Agencia, especialmente en las tareas que nos son más novedosas, como es el fomento de la incorporación del talento a las tareas de generación de riqueza en la sociedad. Otras consideraciones importantes, a las que nos hemos referido en otro lugar, es la incorporación de la **responsabilidad social corporativa**, el **buen gobierno** y la **ética profesional** al trabajo del conjunto de nuestros empleados.

La Agencia IDEA implantó la **gestión por procesos** y ha profundizado en este ejercicio en las actuaciones que se realizaron en años anteriores en esa línea, favoreciendo el rediseño y la simplificación de procesos, asesorando a las direcciones y departamentos en la definición de los procesos clave de la organización, asesorando en la elección de los indicadores clave de gestión y en la elaboración de documentos y manuales de usuarios.

Por otro lado, se han potenciado las acciones de evaluación y seguimiento de las iniciativas desplegadas por la Agencia, en especial del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, el seguimiento de los indicadores de la Agencia correspondientes al Cuadro de Mando Integral de la CICE y la revisión continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Agencia ha participado, entre otras muchas comisiones de análisis de procesos o similares de la Junta de Andalucía, en la evaluación de los **Premios Andaluces a la Excelencia**, concedidos por la CICE, y en el **Premio a la Calidad de los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía**, concedidos por la Consejería de Justicia y Administración Pública.

En el importante campo de las **infraestructuras informáticas** imprescindibles para el trabajo diario y el cumplimiento de su misión, la Agencia ha experimentado durante este ejercicio un gran avance con las siguientes actuaciones, todas o terminadas durante el año o con un nivel de realización muy elevado: implantación de plataformas estándar de la Junta de Andalucía (2); implantación del sistema de gestión de seguridad informática INFO, según la norma de homologación y calidad ISO207001; elaboración de un plan de recuperación ante desastres en la sociedad de la información; adaptación de sus sistemas informáticos a las necesidades de la CICE, inicio de los estudios para la elaboración de un plan de sistemas de información, etc. El Plan de Recuperación ante Desastres en aspectos de la sociedad de la información se implantó en dos fases; un primer análisis de impacto que determinara las aplicaciones críticas, y una segunda en la que se han desarrollado los procedimientos de actuación y toda la documentación asociada para contrarrestar los efectos de un desastre que afecte a los sistemas de información.

En otro plano de actuaciones, destaca la **construcción del edificio que será en un futuro próximo nueva sede de la Agencia**, situado dentro del Parque Científico y Tecnológico de Sevilla, Cartuja 93. Al cierre del ejercicio, las obras de construcción se encontraban dentro de los plazos acordados, estimándose que la finalización de las mismas podría ser hacia final de este año o en los primeros meses del siguiente.





04.7

El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

04.7.1

Exposición del Programa.

Durante el año 2007, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha continuado gestionando el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, que en este año se ha instrumentado mediante una segunda Orden, de fecha 19 de abril y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 9 de mayo 2007. Esta nueva Orden venía exigida por el comienzo de un nuevo periodo de aplicación del marco comunitario de ayudas públicas, que estará vigente hasta el año 2013, así como la aprobación también de textos normativos de la Comisión Europea reguladores de las ayudas a empresas, tales como las directrices sobre las ayudas de Estado que tienen como finalidad el desarrollo regional y las ayudas estatales a la I+D+I.

El Programa de Fomento de la Innovación se vincula al Eje 1 del Plan Estratégico de la Agencia, una de cuyas líneas se plantea precisamente la necesidad de **desarrollar nuevas actuaciones de financiación de la innovación**, así como impulsar el desarrollo empresarial mediante programas de incentivos que favorezcan, entre otras cuestiones, el incremento del tamaño de las empresas andaluzas, la mejora de su competitividad y la implantación en ellas y en todos los segmentos de su actividad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Junto a este principal objetivo, el Programa **aglutina las diferentes líneas de apoyo a la actividad empresarial** que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE) había desarrollado con anterioridad, así como incorpora otras iniciativas, en especial para promover la creación de empresas de base tecnológica, para favorecer las actuaciones de concentración de esfuerzos empresariales en proyectos innovadores de alto contenido tecnológico y elevadas ambiciones y para poner las nuevas tecnologías de la información (TICs) al alcance de todo el espectro empresarial, con especial atención al mundo de la pequeña y mediana empresa.

La base del programa es hacer frente a los retos estratégicos que el tejido productivo andaluz afronta en este estadio de su desarrollo, centrados en la necesidad de aportar más valor a sus realizaciones, disponer de recursos para afrontar proyectos de elevada importancia y favorecer la cooperación empresarial; todo ello bajo la premisa de que la innovación en procesos, productos y sistemas de gestión es la clave sobre la cual pivota la diferenciación productiva en este momento del devenir económico y el instrumento más adecuado para hacer frente a la competitividad creciente en que se desenvuelve el nuevo marco general de las relaciones económicas entre los países.

La Orden que instrumenta el Programa unifica las diversas líneas de ayudas e incentivos a las empresas existentes con anterioridad en la CICE, estableciendo un sistema de entrada única para todas las solicitudes, un único procedimiento de tramitación, justificación y abono para todas las actuaciones independientemente de su tipología y de la función que se les otorgase en el tejido productivo y, como se decía anteriormente, un único ente gestor (la Agencia), contribuyendo así a **mejorar en elementos básicos la gestión administrativa de las ayudas a las empresas**. Entre estos elementos de mejora cabe señalar la mayor objetividad de las decisiones, la transparencia, la igualdad y la no discriminación entre empresas, la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos públicos, etc.

En relación con la Orden precedente, del año 2005, en la de **este ejercicio se producen algunas modificaciones** que conviene destacar: se introduce un nuevo tipo de incentivo, adicional a la inversión, que tiene como objetivo apoyar la fase inicial de las pequeñas empresas innovadoras de reciente creación, financiando determinados gastos de funcionamiento; se crea el **Programa Innoempresa**, que sustituye en parte al antiguo Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme, y que desarrolla una actuación de la administración estatal dirigida a las pymes innovadoras; se mejora el tratamiento de los incentivos a la cooperación empresarial por la enorme importancia que se atribuye a estas actuaciones, para lo cual se amplían los conceptos a los que se considera cooperación; se incluye todo el sector minero en el ámbito del Programa (antes solo lo estaban algunas actuaciones concretadas en la Orden), etc. En relación con el **Programa Innoempresa**, éste se hace más selectivo, enfocándose a la incentivación a las actuaciones empresariales vinculadas a las innovaciones en los diferentes aspectos en los que ésta tiene presencia en la vida de las empresas.

Por lo demás, la Orden mantiene las mismas tipologías de actuaciones que en los dos años precedentes, da prioridad a algunas de las actuaciones en función de los objetivos estratégicos de fondo y mantiene el sistema de gestión electrónica e interactiva que posibilita el seguimiento por los solicitantes de todo el proceso de tramitación; todo ello se completa con un compromiso de aprobación en un periodo de tiempo máximo, tres meses, tras la recepción del último trámite cumplimentado por el solicitante.

Los **elementos más favorables** a la hora de calificar los proyectos empresariales son la introducción o generación de innovaciones, la investigación en productos, procesos o servicios, la aplicación de TICs, la cooperación entre grupos de investigación y empresas, el origen universitario de la empresa, el tratarse de pyme (mediante la línea Innoempresa) y que el proyecto pertenezca a algunos de los sectores considerados estratégicos para la economía andaluza.

En función de todo ello, el Programa se despliega en **cinco líneas de proyectos, con un abanico de categorías y subcategorías** que se presentan en el cuadro siguiente.

Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial

Estructura de líneas de incentivo, categorías, circunstancias de especial consideración y sectores preferentes

OBJETO DEL PROYECTO	CATEGORÍA DEL PROYECTO	SUBCATEGORÍA DEL PROYECTO
Creación de empresas	Innovación	Localizados en parques científico- tecnológicos
	Empresa de Base Tecnológica	Pertenecientes a sectores preferentes
	Articulación del tejido productivo local	Vertebradores e integradores de sectores económicos
	Emprendedores, nueva empresa	Empresas de economía social Constituidas por jóvenes y/o mujeres Localizados en municipios de baja actividad económica
Modernización de empresas	Innovación	Localizados en parques científico- tecnológicos
	Empresa de Base Tecnológica	Pertenecientes a sectores preferentes
	Articulación del tejido productivo local	Vertebradores e integradores de sectores económicos
	Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a empresas	Empresas de economía social
Cooperación competitiva de empresas	Incorporación de TICs y servicios avanzados	Constituidas por jóvenes y/o mujeres Localizados en municipios de baja actividad económica
	Generar productos, procesos o servicios innovadores	Internacionalización y comercialización
	Mejora de la posición competitiva	Pertenecientes a clusters
Investigación, desarrollo e innovación	Cooperación en red	Fusión o creación de nueva empresa Pertenecientes a sectores preferentes
	Generación de nuevo conocimiento	Pertenecientes a sectores preferentes
	Aplicación del conocimiento existente	
	Innovación tecnológica	Cooperación con CITs, centros de generación del conocimiento y centros de aplicación y transferencia de la tecnología y el conocimiento
Innoempresa	Estudios de viabilidad previos a proyectos de I+D+I	
	Innovación organizativa y gestión avanzada	Adopción de nuevos modelos empresariales innovadores
		Diagnósticos de situación y planes estratégicos
		Incorporación de diseño de producto
	Innovación tecnológica y calidad	Realización de planes de mejora tecnológica
		Realización de proyectos de desarrollo tecnológico
Implantación de sistemas de gestión de la calidad		
Innovación en cooperación	Implantación de sistemas de gestión medioambiental	
	Presentados por empresas que forman cadena de valor Proyectos de identificación de necesidades tecnológicas	

Sectores preferentes: Aeronáutico, TIC, Metalmeccánico, Agroindustrial, Biotecnología, Emergentes, Sector energético y medioambiental e Industrias Culturales

La nueva Orden fue aprobada el 19 Abril de 2007 y entró en vigor el 9 de Mayo siguiente con su publicación en el BOJA, por lo que tuvo vigencia sólo las dos terceras partes del ejercicio, si bien durante los primeros meses del año se tramitaron proyectos presentados con arreglo a la anterior, que se suman al total que se analiza en el presente informe.



Principales datos del Programa de Incentivos

Proyectos	Inversión incentivable	Empleo	Incentivo
1.582	1.093.179.912	5.422	192.148.176

El Programa en su conjunto.

Durante el ejercicio 2007, el Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial aprobó 1.582 proyectos que totalizaron una inversión incentivable de 1.093,18 millones de euros, generando 5.422 nuevos puestos de trabajo y percibiendo por todo ello incentivos públicos por 192,15 millones de euros; esta cifra supone el 17,6% del total de la inversión incentivable realizada por las empresas.

De esos datos se derivan los siguientes **parámetros medios por proyecto**: la inversión empresarial incentivable alcanza los 691.011 euros; los nuevos puestos de trabajo creados son 3,43; los incentivos públicos concedidos se elevan a 121.459 euros; el incentivo aprobado por cada nuevo puesto de trabajo creado es de 35.439 euros y la tasa media de incentivo concedido por proyecto es del 28,4% de la inversión. Estos datos, desglosados también por cada una de las líneas que componen el programa, se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial.

Algunos parámetros de inversión, empleo e incentivo por líneas del programa.

Parámetros	Cooperación	Creación	Modernización	I+D	Innoempresa	TOTAL
Inversión media por proyecto (euros)	152.934	2.697.131	404.162	430.265	33.218	691.011
Empleo creado por proyecto	0,00	11,30	2,57	0,43	0,80	3,43
Incentivo medio por proyecto (euros)	50.230	432.618	73.480	117.183	13.791	121.459
Incentivo por puesto trabajo creado (euros)	n.c.	38.270	28.641	272.718	17.260	35.439
Incentivo aprobado por inversión (porcentaje)	32,8	16,0	18,2	27,2	41,5	17,6
Tasa media de incentivo por proyecto (%)	38,8	27,7	26,5	26,6	39,8	28,4

La variedad de tipologías de proyectos que crean las diferentes líneas y categorías del programa así como sus diversos objetivos y destinatarios se traducen en que estos **parámetros presentan grandes diferencias**. Así, en cuanto a la inversión, los valores extremos se dan entre los 33.218 euros que invierte el proyecto medio en el programa **Innoempresa** y los más de dos millones y medio –2.697.131 euros– que es la media en los proyectos de **Creación de empresas**, correspondiéndose con el elevado nivel de inversión que se precisa para poner en marcha proyectos empresariales. Valores elevados, pero incluso por debajo de la media, se dan también en los **Proyectos de I+D** y en los de **Modernización de empresas**, 430.265 y 404.162 euros, respectivamente, poniendo de manifiesto la carestía de las actuaciones que tengan como objetivo la generación de nuevos conocimientos y su despliegue para llevarlos al terreno de la producción de bienes o servicios así como los proyectos de mejora tecnológica de los procesos productivos. Finalmente, los proyectos de **Cooperación** precisan de una inversión más reducida que está por debajo de la mitad de los niveles anteriores, 152.934 euros por proyecto, lo que se explica porque, en general, estos proyectos exigen otros aspectos más relevantes que el de la inversión para llevarse a la práctica.

En la generación de empleo, los valores extremos se encuentran entre un mínimo en los proyectos de **Cooperación empresarial** –su objetivo es otro y su traducción en proyectos puede realizarse mediante la generación de otras empresas o la ampliación de alguna de las cooperadoras, por lo que se acogerían a la Orden en otras líneas– y los 11,3 por proyecto en la línea de **Creación de empresas**. Ninguna otra línea se acerca ni de lejos a este último nivel, siendo el más cercano los 2,57 empleos por proyecto de la línea de **Modernización**; en la de **I+D e Innoempresa**, la media ni siquiera llega a 1 puesto de trabajo, poniendo de relieve, por un lado, que el empleo no es el elemento relevante en la primera de esas líneas, así como lo reducido de los proyectos de la segunda.

Los parámetros en el incentivo medio tienen relación con el volumen de los proyectos, por lo que es lógico que el ranking en este parámetro sea el mismo que en el primero; así, los proyectos de **Creación de empresas** ven aprobados incentivos por valor de 432.618 euros, seguidos de lejos por los proyectos de **I+D**, con 117.183, mientras que los de **Modernización** ocupan el tercer lugar (73.480 euros), los de **Cooperación** el cuarto (50.230) y en quinto lugar los del programa de **Innoempresa** (13.791 euros).

En cuanto al incentivo medio percibido por puesto de trabajo creado, desglosando la línea de **Cooperación** (al no existir empleo nuevo en los 5 proyectos aprobados), es la línea de **I+D** la que dispara el incentivo percibido hasta los 272.718 euros por empleo generado, quedando las demás muy alejadas de ella: la de **Creación**, con 38.270 euros por nuevo puesto de trabajo, la de **Modernización** con 28.641 y el programa de **Innoempresa** con 17.260.

Las prioridades del programa se reflejan mejor en los dos últimos parámetros, especialmente en el primero, el del porcentaje de incentivos aprobados en relación con la inversión subvencionable que se prevé efectuar, que, con una media del 17,6%, como se ha dicho anteriormente, se desglosa en el 41,5% en el programa de **Innoempresa** (en función de sus características propias, de ayuda a las pymes), siendo los programas de mayor prioridad para la Junta de Andalucía, **Cooperación e I+D**, los que perciben los siguientes mayores porcentajes, el 32,8% y el 27,2%, respectivamente. Los proyectos de **Modernización y Creación de empresas** tienen unos porcentajes relativamente parecidos, 18,2% y 16%, respectivamente.

En cuanto a la tasa de incentivación media, las diferencias son menores, si bien se observan dos grupos claramente: los **proyectos de Innoempresa y Cooperación reciben tasas medias de incentivos más elevadas, del 39,8 y 38,8**, respectivamente, mientras que las otras tres forman otro grupo con bastante homogeneidad, **I+D el 26,6, creación de empresas el 27,7 y modernización el 26,5**, tasas que se ven bastante afectadas por la mayor o menor existencia en cada una de las líneas de proyectos de más o menos dimensión.



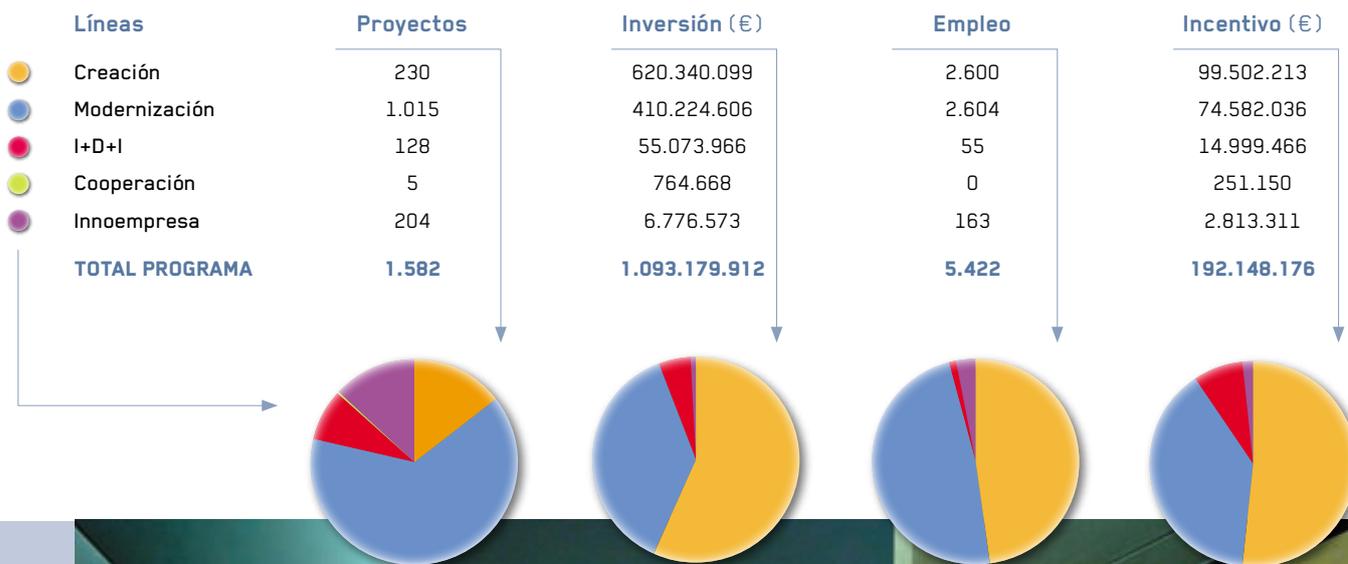
Análisis por líneas de actuación.

Las dos terceras partes de los proyectos aprobados corresponden a la línea de modernización empresarial, que en los demás indicadores relevantes (inversión, empleo e incentivo aprobado) reduce considerablemente esa participación y no es el grupo de más nivel en dos de ellos (inversión e incentivo). Por el contrario, la línea de creación de empresas, que solo supone la séptima parte de los proyectos aprobados, supera la mitad de la inversión y del incentivo concedido y se acerca a ese nivel en el empleo generado, en concordancia con los datos medios que veíamos anteriormente. Por su parte, los proyectos de I+D+I tienen pesos modestos en todos los indicadores y en empleo muy bajo, mientras que la línea de Innoempresa sólo tiene un peso relativamente modesto en el número de proyectos y muy bajo en los demás. Finalmente, la línea de Cooperación tiene un bajo nivel en todos los indicadores. Las cifras absolutas por líneas se presentan en tabla 2.

Tabla 2.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial.

Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por líneas.



Análisis por categorías.

La estructuración del programa en líneas y categorías revela identidades entre algunas de estas últimas en dos o más líneas de actuación del programa, por lo que se ha procedido a concentrar las categorías que presentan esas identidades; en concreto, se han agrupado en las categorías recogidas, junto a los resultados obtenidos, en la tabla 3.

Tabla 3.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial.

Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por categorías.

Categorías	Proyectos	Inversión (miles €)	Empleo	Incentivo (miles€)
Innovación productos, procesos, servicios y tecnológica	371	844.685	2.229	134.160
Generación nuevo conocimiento y viabilidad previa I+D	26	18.194	20	5.239
Empresa de base tecnológica	28	11.368	108	3.452
Tecnologías de la información y la comunicación	657	22.155	1.318	6.569
Empresas que articulan el tejido productivo local	182	123.742	1.127	25.065
Emprendedores	117	9.868	347	2.570
Aplicación de conocimiento existente	101	36.719	35	9.709
Espacios productivos y mejora competitividad	100	26.449	238	5.385
TOTAL PROGRAMA	1.582	1.093.179	5.422	192.148

Inversión e Incentivo, en miles de Euros

Los datos ponen de manifiesto la relevancia concedida por el programa a las actuaciones innovadoras de las empresas; como puede verse, los proyectos de **Innovación concentran más de las tres cuartas partes de la inversión y más de las dos terceras del incentivo aprobado pese a ser menos de la cuarta parte de los proyectos.**

En las categorías de generación de nuevo conocimiento, empresas de base tecnológica, aplicación de TICs y de conocimiento existente hay mayor porcentaje en el capítulo del incentivo que en el de la inversión realizada, respondiendo así a la prioridad que les otorga el Programa. La generación de nuevo conocimiento y las empresas que articulan el tejido productivo local suponen mayores porcentajes en inversión e incentivo que en el número total de proyectos, poniendo igualmente de manifiesto que se trata de actuaciones de un nivel superior a la media en cuanto al volumen de inversión precisa para ponerlos en marcha.

La escasa cuantía media de los proyectos de **implantación de TICs** hace que esta categoría sea la que más proyectos ve aprobados, pero al precisar estas actuaciones escasa inversión, el peso en este capítulo es de los más bajos, si bien se incrementa bastante en cuanto a la aprobación de incentivos, de acuerdo a la prioridad concedida a estas actuaciones.

En cuanto al empleo, las categorías con mayor peso son las mismas que por el número de proyectos, pero en diferente orden, de tal manera que son los proyectos de **innovación** los que más empleo generan (el 41,1% del total), seguido de la **aplicación de TICs** (24,3%) y la de **proyectos que articulan el tejido productivo local** (20,8%), totalizando entre los tres más del 86% del empleo total creado por el programa en el año 2007. Por el contrario, los proyectos de **generación de nuevo conocimiento y aplicación del existente** prácticamente no generan empleo, lo que era, por otra parte, previsible, puesto que su función se aleja de ese tema.

Análisis por sectores

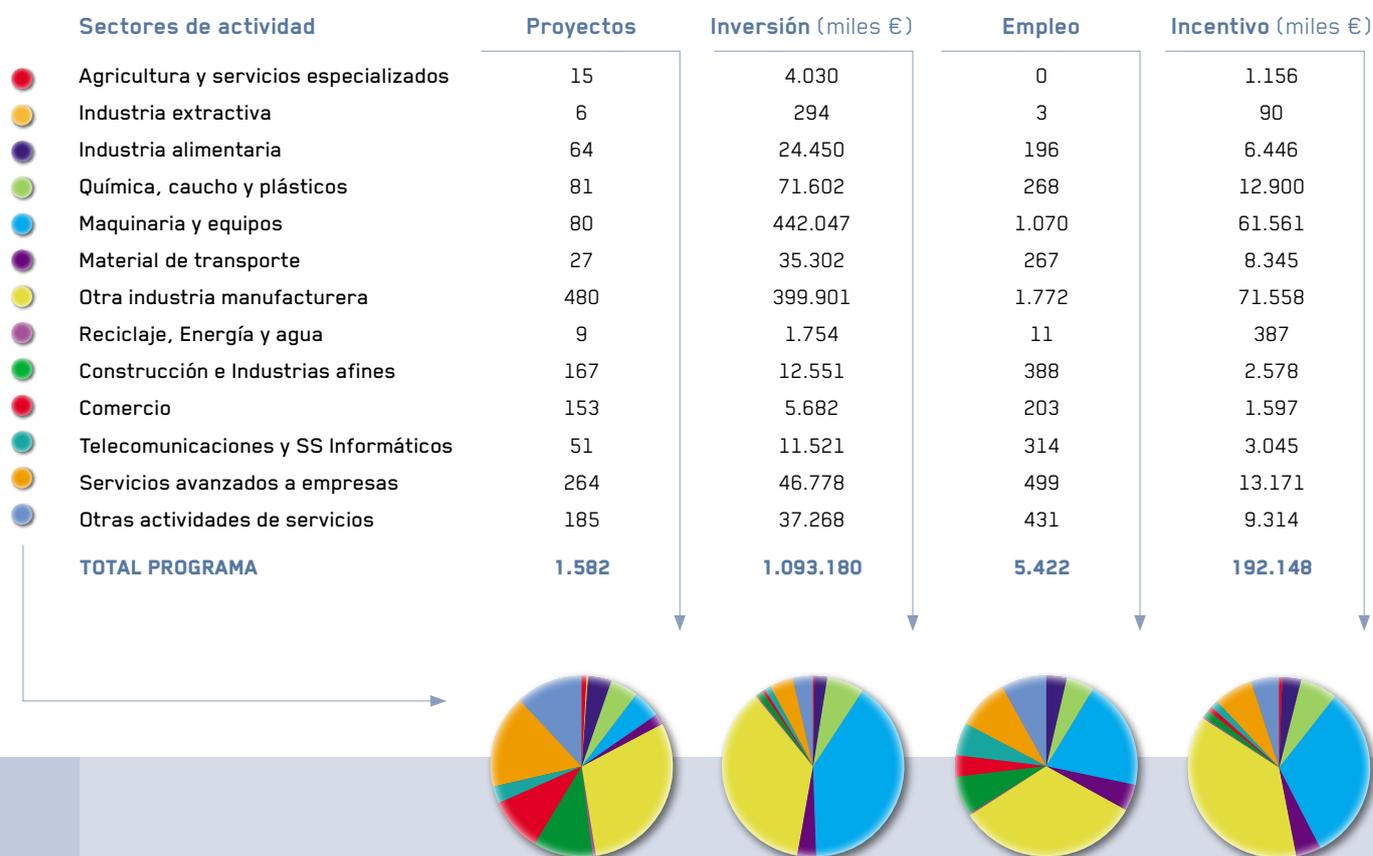
La distribución de los resultados del programa por sectores de actividad nos presenta (tabla 4) una situación en la que las diversas agrupaciones de la **industria manufacturera** y las actividades de los **servicios avanzados a empresas suman las dos terceras partes del total de los proyectos aprobados, pero más del 90% de la inversión incentivable y de los incentivos concedidos**. Si ya el hecho de que dos de cada tres proyectos aprobados sean de actividades industriales o de servicios avanzados refleja claramente el enfoque industrializador del Programa, el mayor peso en los incentivos que en el número de proyectos está expresando la prioridad concedida a la hora de apoyar con recursos públicos las actuaciones empresariales.

Igualmente, dentro de este amplio grupo industrial y de servicios avanzados, es destacable que sean estos últimos los más favorecidos en la relación entre inversión realizada e incentivo percibido (suponen el 4,3% del total de la inversión y el 6,8% de los incentivos), apuntando de igual forma a la prioridad que el Programa ha considerado introducir dentro de este selectivo grupo de actividades.

Tabla 4.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial.

Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por sectores de actividad.





Análisis por provincias

La distribución del número de proyectos, inversión, empleo e incentivo aprobado entre las provincias andaluzas se recoge en la tabla 5. Como puede verse, hay bastantes diferencias en el análisis por provincias de cada indicador, si bien en este caso no es resultado de prioridad alguna concedida por el Programa sino del tipo de proyectos presentados.

Así, por número de proyectos y por empleo generado destaca **Sevilla** con alrededor de un tercio del total, algo por encima del peso de esta provincia en la economía andaluza. Es destacable en el número de proyectos **Córdoba** y en el de empleos el que sea **Cádiz** la provincia con mayor peso tras Sevilla. En cuanto a la inversión, es **Cádiz** la provincia más relevante, superando con amplitud el 40% de la total, lo que supone una dimensión muy alta (más de 3 millones de euros) de los proyectos llevados a cabo en esta provincia; en el mismo sentido, es de destacar la situación de **Málaga** y **Jaén**, cuyos proyectos se mueven en una media inversora del millón de euros, lo que sólo ocurre en ellas, aparte de Cádiz.

Por su parte, **Almería** tiene una muy buena relación entre incentivos e inversión y empleo creado por inversión, al superar su peso en incentivos (3,2%) y empleo (3,4%) al de la inversión (2,1%). **Granada** destaca por el hecho de que su peso en número de proyectos, incentivos conseguidos y empleos generados sea superior a su peso sobre el conjunto de la economía andaluza, mientras que los proyectos aprobados en **Huelva** tienen una elevada capacidad para generar empleo, al ser la primera en la relación entre empleo e inversión (11 puestos de trabajo por cada millón de euros invertido).

Tabla 5.

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial.

Número de proyectos, inversión, empleo e incentivo por provincias.

Provincias	Proyectos	Inversión (€)	Empleo	Incentivo (€)
Almería	129	23.271.760	183	6.092.241
Cádiz	141	457.763.934	1.362	60.427.220
Córdoba	205	86.039.550	469	24.335.234
Granada	194	80.484.913	624	20.214.658
Huelva	133	18.649.339	206	4.058.800
Jaén	95	90.126.781	466	17.179.147
Málaga	178	184.509.939	612	25.482.745
Sevilla	507	152.333.697	1.500	34.358.132
TOTAL PROGRAMA	1.582	1.093.179.912	5.422	192.148.176



04.8

Participaciones empresariales.

SOPREA cumple una doble función: por un lado, es la sociedad de cartera de la mayor parte del grupo de empresas de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y, por otro, es el ente instrumental para impulsar que todas las empresas del grupo se orienten al cumplimiento de los objetivos estratégicos que tienen marcados y para el control de sus actuaciones.

Las **líneas directrices fundamentales** que han marcado la actuación de SOPREA a lo largo de 2007 han sido:

- Promover la innovación y sostenibilidad de las empresas participadas.
- Colaborar en el desarrollo de planes estratégicos.
- Apoyar la cooperación entre las empresas participadas.
- Potenciar el crecimiento de las empresas participadas atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.
- Seguimiento del cumplimiento de las normativas públicas.
- Favorecer la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas participadas.
- Promover la definición de Normas de Buen Gobierno de las empresas participadas.
- Transmisión, liquidación y disolución de las empresas participadas no instrumentales.

SOPREA ha continuado profundizando en el desarrollo de una política de grupo integral y promotora de la búsqueda de sinergias y homogeneidad empresarial, fomentando los contactos entre las diferentes empresas participadas al objeto de estudiar posibles acuerdos de cooperación.

Asimismo, en este año se ha continuado manteniendo reuniones con los responsables de las empresas con participación mayoritaria pública al objeto de unificar criterios de actuación respecto del cumplimiento de las distintas exigencias de la normativa en materia medioambiental, sociolaboral, seguridad y salud, integración de colectivos desfavorecidos y aplicación de normas de buen gobierno.

El grupo empresarial estaba compuesto a final del año por **32 empresas participadas directamente a través de SOPREA o de la Agencia y 20 participadas de manera indirecta**, a través de las anteriores. Las 32 empresas participadas directamente se clasifican en cinco grupos, en función de la línea operativa a seguir: patrimoniales (9 empresas que detentan la titularidad de infraestructuras tecnológicas creadas con objetivos específicos de promoción de la innovación y el desarrollo), sociedades de capital riesgo (2 empresas detentadoras de capitales para promover el desarrollo empresarial mediante la participación en su capital), de gestión propia (3 empresas que actúan como instrumentos para la realización de determinadas políticas propias), de industrias y servicios (17 empresas en las que se cumple la función de promover actividades que lo necesitan en un momento determinado) y de desarrollo (1 empresa que corresponde a un grupo en extinción que ha promovido la generación de actividad económica en el ámbito local, fundamentalmente rural).

Además de lo ya mencionado, durante el ejercicio se ha profundizado en la dinámica de concentrar los esfuerzos en la promoción de actividades innovadoras en el tejido empresarial andaluz y en generar espacios para ello, así como en la recuperación de recursos financieros puestos al servicio de políticas y sectores ya considerados maduros, especialmente en sociedades en las que la Agencia participaba en minoría.

Como ente de diseño estratégico, SOPREA ha participado en la aplicación del ambicioso plan estratégico de **Centro de Tecnología de las Comunicaciones, SA** (cuya nueva marca comercial es **AT4 Wireless**) del que cabe esperar importantes repercusiones positivas que le configurarán como líder tecnológico mundial en diversos campos de la investigación y desarrollo de equipos de testeo de telecomunicaciones. El plan pone especial interés en la expansión en el mercado norteamericano, razón por la que se fortaleció en su día el accionariado dando entrada al grupo empresarial Sando.

Igualmente, se ha intervenido en la continuación del plan estratégico de **Santana Motor**, sobre todo en lo referente a la consolidación de los proyectos de su Plan de Diversificación, a la expansión comercial del modelo de todoterreno PS10, que será comercializado con marca IVECO ("Massif") tras el acuerdo alcanzado con la multinacional y al apoyo de las empresas locales que configuran su Parque de Proveedores.

En este ejercicio se ha constituido una **nueva sociedad participada al 17% (Silicium Energía, SA)** con el objetivo estratégico de apoyar al **sector de energías renovables** y sus empresas auxiliares.

Los principales datos de la actividad productiva del conjunto de las empresas representativas del grupo durante el ejercicio 2007 son los siguientes: se alcanzó una facturación de 648 millones de euros, de los que el 96,5% provenía del grupo de empresas industriales y de servicios (625 millones de euros); por su parte, las plantillas totales alcanzaban las 3.834 personas. La participación Agencia/Soprea equivalía a 197,7 millones de euros.



SOPREA

GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN EN CAPITAL
PATRIMONIALES	BIC Euronova, S.A.	40%
	Eurocei, S.A.	46%
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	20%
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	32%
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	25%
	Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A.	19%
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	26%
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	100%
Tecnobahía, S. A.	77%	
GESTIÓN PROPIA	Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S. L.	100%
	Inversión y gestión del capital riesgo de Andalucía S.A. (INVERCARIA)	100%
	Sociedad para el impulso del Talento, Talentia, S.L.U.	100%
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	0%
	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	8%
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	29%
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	96%
	Circuito de Jerez, S.A.	0%
	Emerge Ingeniería, S. L.	19%
	Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.	100%
	Grupo Santana Motor	100%
	Mediterráneo Algodón, S.A.	37%
	Promonevada, S.A. ⁽¹⁾	77%
	SADIEL, S.A.	38%
	Sandetel, S.A.	51%
	Silicium Energía, S.A.	17%
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	42%
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	23%
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	100%	
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	28%	
C. R.	Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	35%
	Inverjaén S.C.R., S.A.	19%
DESARROLLO LOCAL	Centro de Empresas Riotinto, S.A.	21%

C. R.: Capital Riesgo.

En negrita, las empresas con participación mayoritaria.

(1) Además, un 13,87% del capital está en manos de Cetursa Sierra Nevada.

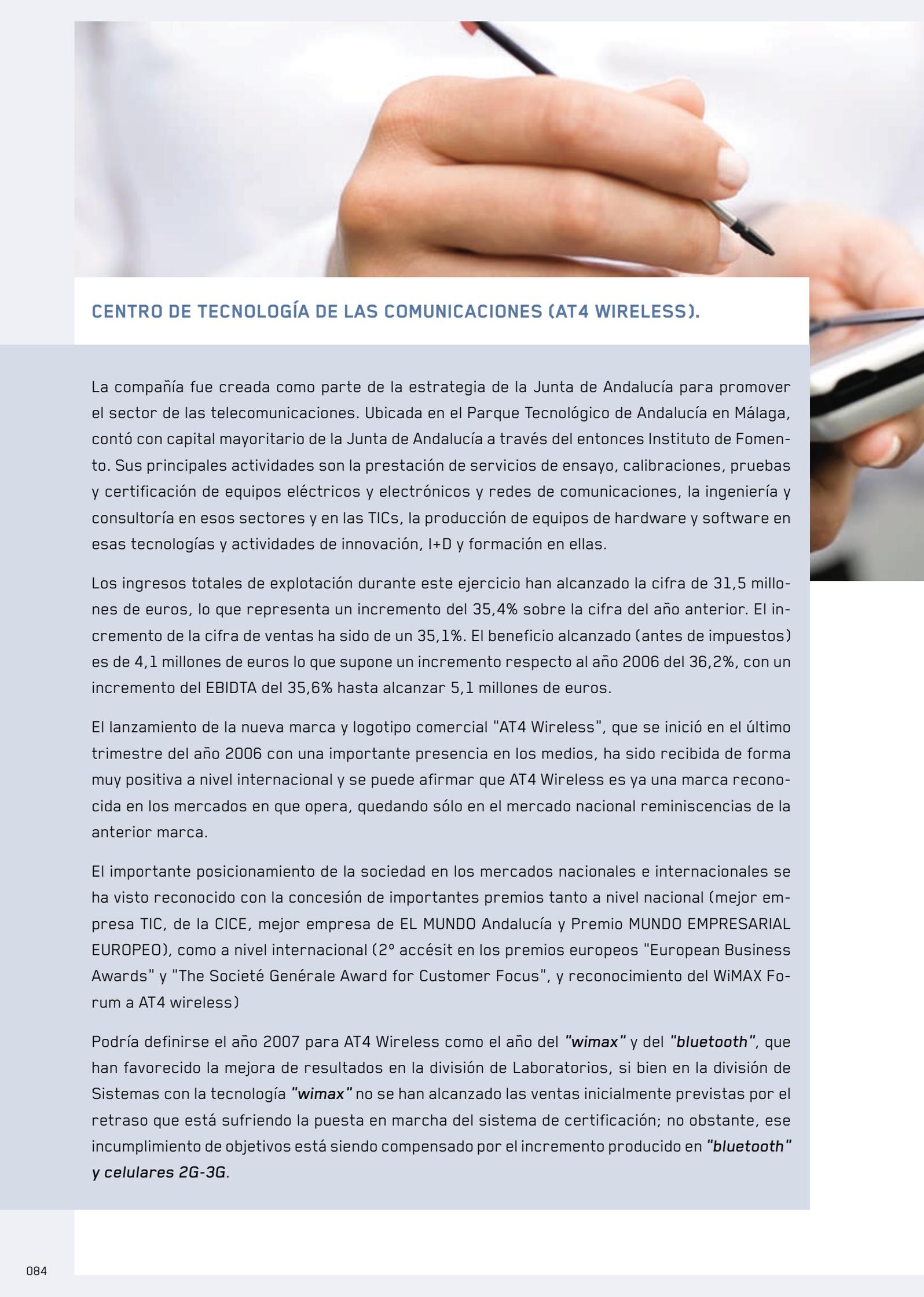
Empresas del Grupo Agencia Idea

SOPREA. Datos del ejercicio 2007

GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	INGRESOS miles de Euros	EMPLEO
PATRIMONIALES	BIC Euronova, S.A.	910,09	10
	Eurocei, S.A.	1.121,64	23
	Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S. L.	12,50	4
	Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	11,54	3
	Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	1.065,91	4
	Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A.	0,00	0
	Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	5.376,43	12
	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S. L.	8.339,34	4
Tecnobahía, S.A.	6,44	0	
GESTIÓN PROPIA	Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía S. L.	3.367,35	34
	Inversión y gestión del capital riesgo de Andalucía S.A. (INVERCARIA)	1.770,01	25
	Sociedad para el impulso del Talento, Talentia, S.L.U.	277,95	1
INDUSTRIA Y SERVICIOS	Aceites del Sur-Coosur, S.A.	15.372,44	..
	Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	261.071,00	159
	Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	28.938,82	286
	Cetursa Sierra Nevada, S.A.	30.043,00	323
	Circuito de Jerez, S.A.	1.843,37	0
	Emerge Ingeniería, S. L.	948,71	27
	Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.	6.365,08	177
	Grupo Santana Motor	94.792,00	563
	Mediterráneo Algodón, S.A.	5.188,10	21
	Promonevada, S.A.	5.960,34	40
	SADIEL, S.A.	79.271,13	967
	Sandetel, S.A.	7.711,41	40
	Silicium Energía, S.A.	0,00	1
	Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	31.934,37	240
	Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	5.311,50	4
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.	50.981,89	855	
ZAL Bahía de Algeciras, S.A.	0,00	1	
C. R.	Iniciativas Económicas de Almería S.C.R., S.A.	71,44	4
	Inverjaén S.C.R., S.A.	0	6
DESARROLLO LOCAL	Centro de Empresas Riotinto, S.A.	42,35	0

C. R.: Capital Riesgo.

En negrita, las empresas con participación mayoritaria.



CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES (AT4 WIRELESS).

La compañía fue creada como parte de la estrategia de la Junta de Andalucía para promover el sector de las telecomunicaciones. Ubicada en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, contó con capital mayoritario de la Junta de Andalucía a través del entonces Instituto de Fomento. Sus principales actividades son la prestación de servicios de ensayo, calibraciones, pruebas y certificación de equipos eléctricos y electrónicos y redes de comunicaciones, la ingeniería y consultoría en esos sectores y en las TICs, la producción de equipos de hardware y software en esas tecnologías y actividades de innovación, I+D y formación en ellas.

Los ingresos totales de explotación durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 31,5 millones de euros, lo que representa un incremento del 35,4% sobre la cifra del año anterior. El incremento de la cifra de ventas ha sido de un 35,1%. El beneficio alcanzado (antes de impuestos) es de 4,1 millones de euros lo que supone un incremento respecto al año 2006 del 36,2%, con un incremento del EBIDTA del 35,6% hasta alcanzar 5,1 millones de euros.

El lanzamiento de la nueva marca y logotipo comercial "AT4 Wireless", que se inició en el último trimestre del año 2006 con una importante presencia en los medios, ha sido recibida de forma muy positiva a nivel internacional y se puede afirmar que AT4 Wireless es ya una marca reconocida en los mercados en que opera, quedando sólo en el mercado nacional reminiscencias de la anterior marca.

El importante posicionamiento de la sociedad en los mercados nacionales e internacionales se ha visto reconocido con la concesión de importantes premios tanto a nivel nacional (mejor empresa TIC, de la CICE, mejor empresa de EL MUNDO Andalucía y Premio MUNDO EMPRESARIAL EUROPEO), como a nivel internacional (2º accésit en los premios europeos "European Business Awards" y "The Societé Générale Award for Customer Focus", y reconocimiento del WiMAX Forum a AT4 wireless)

Podría definirse el año 2007 para AT4 Wireless como el año del "*wimax*" y del "*bluetooth*", que han favorecido la mejora de resultados en la división de Laboratorios, si bien en la división de Sistemas con la tecnología "*wimax*" no se han alcanzado las ventas inicialmente previstas por el retraso que está sufriendo la puesta en marcha del sistema de certificación; no obstante, ese incumplimiento de objetivos está siendo compensado por el incremento producido en "*bluetooth*" y *celulares 2G-3G*.

En la división de Laboratorios, el área de Comunicaciones Inalámbricas y específicamente la tecnología "wimax" durante el año 2007 ha realizado los primeros ensayos en tecnología móvil. **AT4 Wireless se ha consolidado como laboratorio de referencia a nivel mundial** dentro del esquema de certificación mediante la apertura de un nuevo laboratorio en los Estados Unidos de América, disponiendo en la actualidad a nivel mundial de dos de los cinco laboratorios designados.

El año 2007 ha supuesto la consolidación definitiva de la marca AT4 Wireless como suministrador de sistemas de medida para comunicaciones móviles e inalámbricas. Sigue destacando el hecho de ser el **fabricante de equipos de conformidad que cubre en estos momentos un mayor número de tecnologías a nivel mundial**. Cabe destacar el reconocimiento internacional de los productos desarrollados por la división de Sistemas, que queda reflejado en un nivel elevado de satisfacción de los clientes.

La división de Ingeniería y Soluciones se ha focalizado durante el año 2007 en las líneas de negocio de gestión de comunicaciones, de ingeniería wireless y el aprovechamiento de las oportunidades surgidas en China con los sistemas de automatización de pruebas. Asimismo, ha tenido una actividad intensa en proyectos de I+D ya iniciados en 2006, adscritos al VI Programa Marco, a Profit y a PIMA-ACTA y se han iniciado varios proyectos inscritos en CENIT.



CETURSA SIERRA NEVADA.

CETURSA Sierra Nevada es la empresa que gestiona la estación de esquí y montaña de Granada, la más meridional de Europa. La temporada 2006/2007 se puede definir como una de las más duras y atípicas de los últimos años. El comienzo fue complicado, ya que el dos de diciembre se abrió una longitud esquiable de sólo dos kilómetros, muy inferior a la de la anterior temporada, que por esas fechas alcanzaba los 11 kilómetros. La climatología adversa, con falta de precipitaciones de nieve, acompañada de altas temperaturas y mucha humedad, no permitió el funcionamiento continuado e intenso de los sistemas de producción de nieve y tales circunstancias propiciaron que se aplicara un "numerus clausus" sobre los forfaits que se pusieron a la venta para las semanas iniciales de la temporada, a fin de garantizar un mínimo de comodidad y, sobre todo, de seguridad a los esquiadores en pista. Las limitaciones se fueron retirando conforme crecía la longitud esquiable en las zonas abiertas.

La temporada duró 142 días, 9 menos que la anterior, de los cuales **permaneció abierta 125 días**, que suponen el menor número de los últimos doce años; la estación estuvo 9 días cerrada totalmente por condiciones meteorológicas adversas, sobre todo viento, y 8 días con cierre parcial, coincidentes casi todos con fines de semana. Estos factores son condicionantes para el número de esquiadores y visitantes que acuden a la estación. En cuanto al esquí nocturno, durante esta temporada, se ha practicado 1 sábado frente a los 7 de la pasada temporada, debido a las malas condiciones registradas para poner en marcha esta actividad.

El número de personas que han pasado por Sierra Nevada durante la temporada 06/07 desde su apertura y que han utilizado los medios mecánicos ha sido de 900.039 personas, desglosado de la siguiente forma: 811.844 esquiadores, un 18% menos sobre la pasada, y 88.195 no esquiadores que han utilizado remontes, un 19% menos.

Los ingresos de explotación llegaron a los 30 millones de euros, con un decremento del 11,1% respecto a la temporada anterior, disminución que llegó al 15,8% en el apartado de mayor peso, la venta de remontes. Se alcanzaron unas pérdidas de 2,3 millones de euros, con un cash flow (recursos generados) de 6,2 millones de euros, aplicados a la financiación del plan de inversiones y a la reducción de endeudamiento.





SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LA INFORMÁTICA Y LA ELECTRÓNICA (SADIEL).

La evolución del negocio de SADIEL durante el año 2007 sigue en continuo crecimiento. La cifra de ingresos de explotación ha pasado de 71.007.795 euros en el ejercicio 2006 a los **81.150.788 euros en 2007**, lo que ha supuesto un incremento del **14%**.

La distribución de la cifra de negocios del ejercicio 2007 refleja un crecimiento respecto al año anterior de los servicios y operaciones realizados para el sector privado de un 15%. En el sector público se ha producido un aumento en las operaciones realizadas de un 9%. La distribución de la facturación entre ambos sectores ha sido de un 49% en el privado y un 51% en el público.

En lo que se refiere a la situación del negocio, los objetivos futuros de la sociedad siguen siendo, en primer lugar, consolidar, mantener e incrementar su actual posición en los sectores públicos y privados. En segundo lugar, continuar con la política de diversificación de su actividad tanto a otras áreas incipientes de las nuevas tecnologías, como a otros sectores y clientes, de otras administraciones públicas, grupos empresariales industriales, financieros, etc.

Respecto a los recursos humanos y técnicos, el objetivo de SADIEL es disponer en cada momento de las mejores capacidades humanas y técnicas posibles y de las más adecuadas para dar la mejor respuesta a las demandas del mercado y de los clientes.

La sociedad continúa con su actividad en I+D, no sólo mediante la realización de proyectos internos sino también a través de su participación en diversos proyectos de la Unión Europea y mediante acuerdos de colaboración con distintas entidades y organismos.

Los principales proyectos de I+D+i durante 2007 han sido los siguientes:

ACORDE:

Framework y normalización de arquitecturas en Administraciones Públicas. Estudio, análisis y definición de una solución para la productividad, normalización, reutilización y optimización de arquitecturas software avanzadas en Administraciones Públicas.

MOZART:

Uso de certificados digitales en terminales móviles. Tecnologías para la seguridad de aplicaciones móviles mediante certificados digitales.

ENFOCA:

Códigos Bidimensionales QR. Servicios móviles para el ciudadano basados en códigos bidimensionales.

SIRGO:

Sistema de Identificación por Radiofrecuencia para la Gestión del Almacenamiento y Custodia de Piezas de Convicción. Desarrollo de una plataforma basada en tecnología RFID para la optimización de los procesos de inventariado, localización y control de movimientos de las piezas almacenadas en los depósitos judiciales.

DENISE:

Distribución Eléctrica. Proyecto CENIT cuyo objetivo es sentar las bases de la red de distribución eléctrica inteligente, segura y eficiente.

TELEADM:

Teleasistencia Avanzada, Domótica y Multimedia. Desarrollo de nuevos servicios para facilitar la vida de las personas dependientes en su hogar.

GESTA:

CRM para PYMES. Herramienta soporte a la prestación de servicios a clientes por parte de PYMES o pequeñas administraciones.

OPTISOFT:

Mejora de procesos. Desarrollo de herramientas software que den respuesta a los requisitos de CMMI Nivel II, ligados a aquellas tareas que mayor impacto tienen en el trabajo diario de los equipos de proyecto.

SIRECA:

Sistema de Identificación por Radiofrecuencia en el Proceso de Expediciones de la Cadena de Suministro del Sector Agroalimentario. Desarrollo de una plataforma basada en la tecnología RFID que, integrada con los sistemas corporativos y partiendo de la identificación de productos lácteos a nivel de palet, permite automatizar la gestión del proceso de expediciones. Evaluación de la eficiencia de la solución desarrollada y la reducción de costes asociada a la incorporación de la tecnología RFID.

MOREQ II:

Model Requirements for the Management of Electronic Records. Descripción de un modelo de requisitos funcionales para una aplicación de gestión de documentos electrónicos de archivo. Aplicable en organismos públicos y privados para el diseño y/o evaluación de una aplicación de gestión de documentos electrónicos de archivo. Supone la actualización y extensión del proyecto MOREQ.

SEGURIDAD 2020:

Definición y securización de los territorios digitales en los ambientes inteligentes de forma global, teniendo en cuenta diferentes aspectos tecnológicos, de interoperabilidad, de estandarización, sociales y legislativos.

MIDAS:

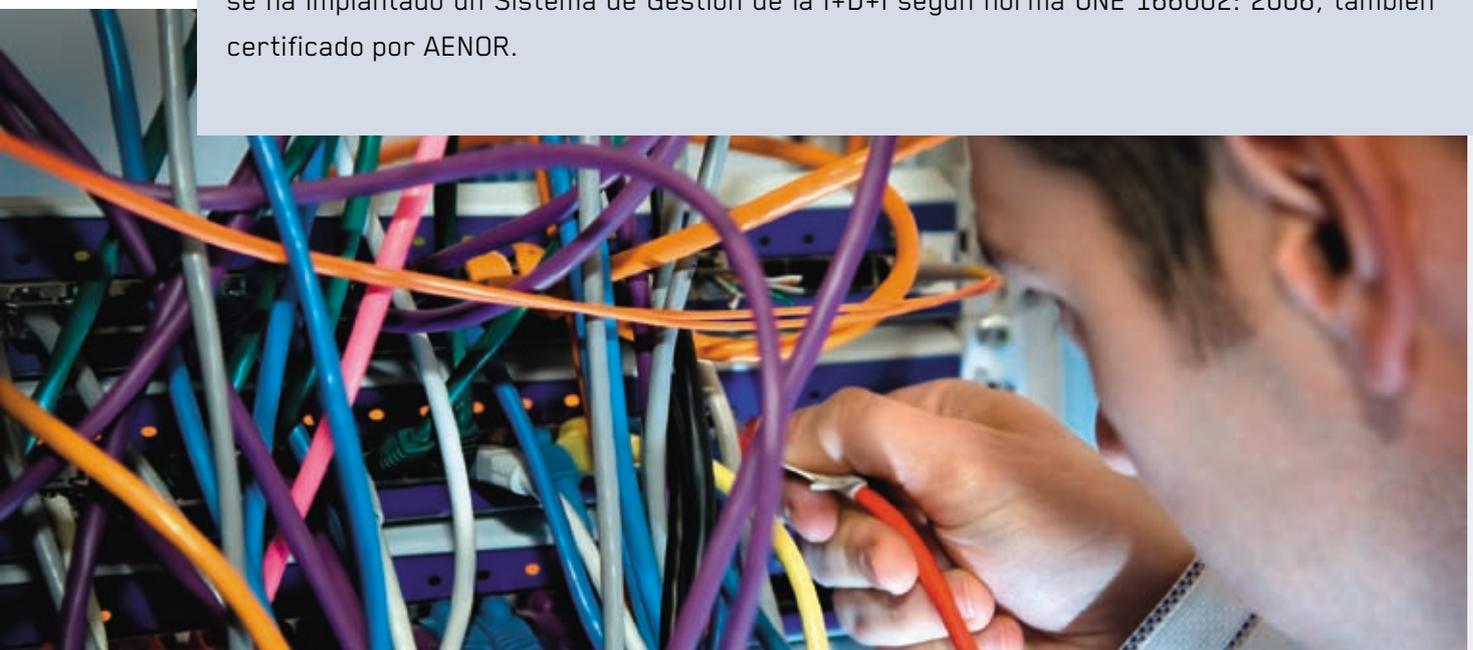
Desarrollo prototipo funcional de un sistema para el control de pérdidas no técnicas. Control de Pérdidas no Técnicas de la red de distribución eléctrica.

JAVA CENTER:

Se continúa potenciando el JAVA CENTER a través de un protocolo de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Sadiel y SUN Microsystems Ibérica, S.A. Se trata de un centro de experiencia para el desarrollo de aplicaciones Java, que permita el desarrollo de aplicaciones para la Administración andaluza, potenciando su comunicación con el ciudadano utilizando las autopistas de la información como nuevo canal de comunicación.

Durante 2007 se han destinado un total de 2.721 miles de euros a actividades de I+D, correspondiendo el 57% a proyectos de I+D+I.

Adicionalmente, se realizan numerosas actividades relacionadas con los sistemas de calidad. Así, SADIEL mantiene su certificado de Registro de Empresa AENOR desde el año 1997, que fue renovado conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2000. Igualmente, desde 2001 tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental según norma UNE-EN-ISO 14001. Durante el ejercicio se ha implantado un Sistema de Gestión de la I+D+I según norma UNE 166002: 2006, también certificado por AENOR.



SANTANA MOTOR.

Durante el ejercicio 2007 se ha producido un descenso en las ventas y en los aprovisionamientos como consecuencia de las inversiones realizadas para la puesta en marcha del proyecto "Mas-sif", conjuntamente con IVECO.

En este sentido, durante el ejercicio 2007 las firmas **FIAT IVECO** y **Santana** han suscrito el **acuerdo** industrial por el cual comenzará en el mes de enero de 2008 el desarrollo y la producción del **nuevo vehículo todoterreno**.

El futuro de la compañía pasa por la consolidación de las nuevas líneas de negocio. El Plan de Diversificación debe desarrollarse con el objetivo de que, a finales de 2008, las nuevas filiales estén a pleno funcionamiento. La diversificación implicará el cierre de acuerdos con socios que vendan su tecnología y participen en el capital. De esta forma las divisiones quedan configuradas como sigue:

SANTANA COCHES:

Fabricación del modelo PS10 tras alcanzarse un acuerdo con IVECO para su desarrollo y comercialización (como modelo "Massif"). El modelo Jimny de la marca japonesa se seguirá fabricando en la factoría de Linares hasta septiembre de 2008.

SANTANA TRENES:

Fabricación de vagones ligeros para ferrocarril y metro. Se constituyó ya la sociedad junto con CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, SA (CAF) y, tras la realización de las inversiones necesarias, ya está fabricando las unidades de metro.

SANTANA AEROGENERADORES:

Tras constituirse junto con Gamesa una compañía de forma similar a la de Trenes, y haber ejecutado las inversiones necesarias, la planta entró en funcionamiento, momento en el que, de acuerdo con lo previsto, Santana vendió su participación al socio, quedando totalmente privatizada.

SANTANA VEHÍCULOS ESPECIALES:

El último proyecto de diversificación se ubica en las instalaciones de La Carolina y está dedicado al desarrollo y adaptación de vehículos especiales; este nuevo proyecto está liderado por la empresa sevillana Iturri y también ha iniciado ya su actividad.





VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA (VEIASA).

Verificaciones Industriales de Andalucía es la empresa pública de la Junta de Andalucía encargada desde 1989 de gestionar con agilidad operativa los servicios de inspección y control establecidos por la reglamentación industrial.

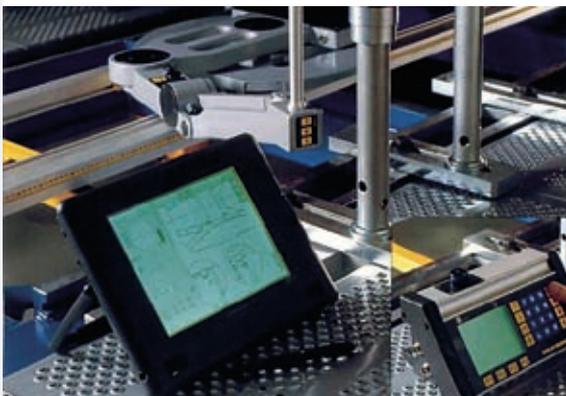
En el ejercicio 2007, además de continuar con la política de acercamiento y mejora de los servicios, ha seguido invirtiendo en nuevas instalaciones y en la mejora y ampliación de las existentes, adaptándolas a las exigencias de la importancia de los servicios que presta a la sociedad. Por otra parte, **VEIASA ha continuado recibiendo para su gestión las estaciones ITV que han ido revertiendo a la Junta de Andalucía por la finalización de sus respectivos contratos concesionales.**

Las estaciones revertidas durante el ejercicio 2007 han sido las de Peligros, Córdoba (Torroja y Miret), Guarromán, Estepona, Jerez de la Frontera, Gelves, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada, Málaga (Guadalhorce) y Málaga (El Palo). Este hecho ha marcado el ejercicio ahora finalizado en todos los aspectos de la gestión de la empresa (producción, económico, recursos humanos, jurídicos, etc).

El esfuerzo y coordinación de todos los estamentos de la empresa y la administración de la Junta han hecho posible que la gestión del servicio en estas estaciones se haya producido sin interrupción alguna en la prestación del servicio e incluso con una mejora sustancial en las condiciones en que el mismo se prestaba, en lo relativo a horarios de apertura, equipos de inspección e informáticos, sistema de atención al público, etc.

Otros hechos relevantes en relación con la evolución de las actividades de la Sociedad durante el año 2007 se concretan a continuación.

- El importe de la **cifra de negocios** ha ascendido a 50,98 millones de euros frente a los 30,35 de 2006, lo cual supone un **incremento de 67,95%**. Dicho importe se reparte entre las dos áreas de actividad de la Empresa en un 93,59% para la de ITV y un 6,41% para la de Control Metrológico.
- La actividad inspectora de VEIASA en el mercado de ITV aumentó un 72,0% frente al aumento del 2,5% del total del sector en Andalucía. Consecuencia de ello es que VEIASA ha aumentado su cuota de mercado hasta el 71,8% de las inspecciones de Andalucía (el 42,9% en 2006). La facturación del área de ITV ha crecido un 74,40% respecto a la de 2006 (de 27,29 a 47,60 millones de euros).
- La facturación total del área de Metrología ha crecido un 6,66% (de 3,06 a 3,27 millones de euros). Ello se debe a un leve aumento de las verificaciones realizadas en balanzas, a pesar de que las tarifas se mantienen vigentes desde el año 2003.
- En cuanto a los resultados económicos de la sociedad, aun cuando los ingresos de explotación han aumentado el 67,24%, no ha ocurrido lo mismo con los resultados de explotación, que sólo lo han hecho en un 37,19%, fundamentalmente por los procesos de reversión, que han afectado tanto a los gastos de personal, como a otros gastos de explotación. Con todo ello, el **resultado después de impuestos ha sido un 43,62% superior al del ejercicio precedente**.
- En el mes de agosto se inició la gestión de las citas previas para realizar la inspección mediante una central de llamadas e internet; a ésta se fueron incorporando todas las estaciones paulatinamente hasta el mes de diciembre, en el que ya todas las estaciones gestionaban sus citas mediante estos servicios.
- A partir de Octubre se ha **comenzado a prestar el servicio de inspección técnica a los ciclomotores** de acuerdo a lo establecido en el RD. 711/2006, de 9 de junio y la Orden de 23 de noviembre de 2006, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Este servicio se presta en nuestras estaciones de ITV fijas, a las que se han incorporado los equipamientos necesarios, y a través de 9 unidades móviles que han sido diseñadas y construidas por VEIASA. Hasta el 31 de diciembre el número de inspecciones en estas unidades móviles ha sido de 5.823, con un porcentaje de rechazo del 39,27%.



- En el Laboratorio Central de Metrología se detecta que continúan aumentando ligeramente los servicios tanto internos como externos, siendo este aumento más sensible en aquellos acreditados por ENAC (calibración de masas y sonómetros).
- En los laboratorios provinciales continúa incrementándose el número de unidades verificadas en los servicios más relevantes: mangueras de surtidores de combustibles, básculas y balanzas. Se registran sin embargo disminuciones en otros servicios como contadores de agua y electricidad, y otros equipos eléctricos.
- En este ejercicio se han elaborado los proyectos para la construcción de nuevas estaciones ITV en Andújar, Chipiona y los proyectos de reforma y ampliación de las de Huércal-Almería (Zamurula), Córdoba (Torres Quevedo), Motril, Gelves y Osuna.
- Se han iniciado las obras de las estaciones ITV de Las Gabias (Granada), Quesada (Jaén) y de la reforma y ampliación de Zamurula, Córdoba (Torres Quevedo), Motril y se han finalizado las de Vícar, Écija y Guadix, así como las de ampliación de líneas de inspección de La Palma del Condado, Baena y Gelves. Asimismo, se han acometido obras de reparaciones y mejora en las estaciones de Huércal-Almería (La Cepa), Jerez de la Frontera, Córdoba (Torres Quevedo), Baena, Peligros, Jaén, Guarromán, Málaga (Guadalhorce), Málaga (El Palo) y Estepona.
- Durante el año 2007 **se ha definido un Plan de Innovación** que combinará la política de las líneas de actuación en cuanto al negocio propio de la empresa como la búsqueda de proyectos de innovación posibles a desarrollarse paralelos a ella. De esa manera se ha creado un departamento dedicado exclusivamente a innovación, cuyos primeros trabajos han concluido con la definición y redacción de los documentos del Sistema de Gestión de la Innovación de VEIASA según la serie de normas UNE 166002; también se ha definido una cartera de 12 proyectos de innovación.
- Con respecto a las Tecnologías de la Información y Comunicación, es de destacar que a finales del 2007 el soporte informático abarca a 46 estaciones ITV, 8 laboratorios provinciales, 12 ITV móviles y las oficinas centrales, es decir unas 450 estaciones de trabajo, 320 impresoras, 58 servidores informáticos, y el Servidor principal. Toda la infraestructura está conexcionada mediante redes locales (LAN en cada centro de trabajo) y WAN (conexionando todos los centros de trabajo con la central).

Otro importante hecho ha sido la migración de sistemas y del total de equipamientos de oficinas centrales realizada en noviembre del 2007, que ha permitido una modernización a los tiempos actuales del equipamiento informático de VEIASA y la instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento informático de las 8 nuevas estaciones móviles de ciclomotores, así como los equipamientos de las estaciones revertidas.

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL).

SANDETEL es una sociedad instrumental participada íntegramente por la Junta de Andalucía, puesto que la Agencia posee el 51% de sus acciones y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía el otro 49%. Su objetivo es dar servicios en el ámbito de las telecomunicaciones. El ejercicio 2007 supone un importante cambio en la actividad de la sociedad, puesto que, tras el acuerdo alcanzado con la filial SADESI en diciembre de 2006, se produjo el traspaso a la empresa matriz de determinados proyectos, personal y contratos que realizaba con anterioridad la filial para el desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía. En esa reestructuración ha resultado también importante el traspaso a esta empresa de la actividad específica de fomento y desarrollo económico del sector TIC que antes llevaba a cabo la Agencia IDEA, que aportó para ello una cifra superior a los diez millones de euros. Este nuevo marco de actuaciones ha supuesto un **importante crecimiento en las actividades realizadas**, con impacto en las cuentas de ingresos (mayor facturación), y de gastos (mayor gasto de personal y mayor importe de los servicios exteriores).

Por otro lado, se mantiene la actividad de transporte de la señal de video y audio a Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión a través de fibra óptica, actividad que lleva a cabo otra filial de la empresa matriz. **Sandetel tiene en la actualidad una cartera de 6 empresas participadas directamente.** En 2007 el grupo facturó un total de 66 millones de euros, con una plantilla media total de 575 personas y nuestra participación ascendió a 22 millones de euros. Estas empresas son Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U., Centro de Innovación y Transferencia de Andalucía, S.A.U., Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A., Andalucía Digital Multimedia, S.A., Plataforma Tecnológica, S.A. y Mundovisión MGI 2000, S.A.





FOMENTO, ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA S. L.

El objeto social de esta empresa es dar servicios a la Agencia y a la Consejería de Innovación en diferentes programas de actuaciones, en los que la responsabilidad de la empresa suele incluir desde el apoyo al diseño de las actuaciones hasta la tramitación y seguimiento de las mismas, la concesión de las ayudas e incluso su difusión. Se han seleccionado algunas de estas actuaciones.

PROGRAMAS DE ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Las ayudas destinadas a facilitar a las familias la incorporación al uso de las nuevas tecnologías de la información se canalizaron a partir del año 2005 en el programa *Hogar Digital*, cuyas convocatorias de 2006 y 2007 han sido objeto de atención durante este ejercicio. La convocatoria de 2006 iba dirigida a las familias andaluzas residentes en municipios con poblaciones de entre 10.000 y 50.000 habitantes y la del año siguiente a todos, incorporando como novedad la tramitación telemática mediante el uso de la firma electrónica y el tratamiento diferencial de las familias con mayor riesgo de caer en la "brecha digital". Los datos son los siguientes: de la convocatoria de 2006, se han aprobado 7.860 solicitudes (el 96%), beneficiando a 27.619 ciudadanos residentes en 116 municipios; el importe del incentivo concedido ha sido de 2,36 millones de euros, incluyendo la formación a 7.215 personas; de la convocatoria de 2007, se han aprobado 24.989 solicitudes, con 49.543 ciudadanos beneficiados pertenecientes a 667 municipios y un importe de incentivos de 5,13 millones de euros.

PROGRAMA UNIVERSIDAD DIGITAL FINANCIACIÓN.

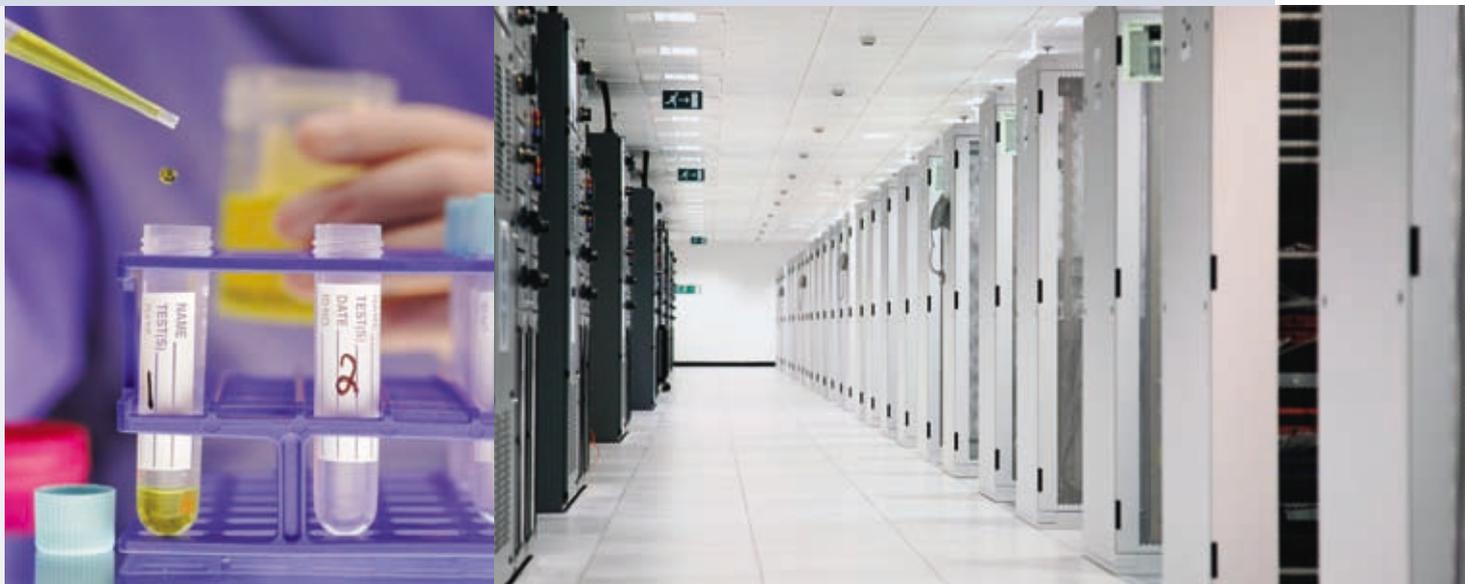
Su objetivo es facilitar a los estudiantes y al personal de las universidades la adquisición (mediante la subvención de un préstamo) de ordenadores portátiles con tecnología inalámbrica para hacer posible un acceso global a Internet. Se han gestionado dos convocatorias, de las que la segunda aún está abierta; se han recibido 4.434 solicitudes, de las que se han atendido 2.353 (53%), con una financiación aprobada por 2,59 millones de euros y un gasto en incentivo de 0,5 millones. Han participado estudiantes de las diez universidades públicas andaluzas y hasta 514 establecimientos vendedores de equipos informáticos.

PLAN RENOVE ELECTRODOMÉSTICOS.

Su objetivo es reducir el consumo de energía eléctrica y el impacto medioambiental de estos equipos con máquinas más eficientes energéticamente y de tecnologías más ecológicas. Durante el ejercicio se ha resuelto completamente la convocatoria del año 2006 y se ha puesto en marcha la del 2007; en la primera, se presentaron 61.311 solicitudes de las que se aprobaron 59.112 (el 96,4%), con un importe en incentivos de 5,35 millones de euros, contándose con 1.095 establecimientos comerciales adheridos; en la segunda, la convocatoria está abierta hasta el 30-3-2008, pero al cierre del ejercicio se habían presentado 78.005 solicitudes, siendo el número de establecimientos colaboradores de 1.235, superior en un 12,8% al número de la convocatoria anterior.

También se ha iniciado un nuevo programa de actuación, el MR-100, cuyo objetivo es la promoción de empresas multinacionales de origen andaluz; el tipo de acciones que se han puesto en marcha han sido de asesoramiento estratégico, de innovación no tecnológica y gerencial y de consultoría internacional.

La cifra de negocio del ejercicio asciende a 3,37 millones de euros, con unos resultados netos positivos de 423.000 euros. La cifra de empleados media durante el año ha sido de 34, mitad y mitad hombres y mujeres, y con un 35,3% de titulados superiores.



SOCIEDAD PARA EL IMPULSO DEL TALENTO (TALENTIA).

Esta sociedad se creó exclusivamente para gestionar el programa de becas "Talentia", creado por la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Innovación; este programa se lanzó en noviembre de 2006 con el objetivo de incentivar la realización de programas de postgrado en universidades de reconocido prestigio internacional, de manera que titulados universitarios andaluces completaran en ellas su formación mediante la realización de másters de especialización, másters en administración de empresas (MBA) o programas de doctorado. A cambio de percibir el incentivo, **los beneficiarios se comprometen a desarrollar su carrera profesional en Andalucía tras completar el programa internacional de especialización**, de manera que la inversión realizada revierte directamente en la comunidad en el corto plazo.

La labor desarrollada por Talentia gira en torno a tres pilares:

- Orientación y asesoramiento en el proceso previo a la admisión en la universidad de destino.
- Incentivo económico, que cubre el total de la matrícula y una bolsa de estancia, incluyendo también seguro y viaje.
- Apoyo en su regreso a Andalucía.

La primera convocatoria se realizó en 2007, concediéndose 25 becas: 17 para másters, 3 para doctorados y 5 para MBAs. Entre los perceptores hay ingenieros, arquitectos, traductores, licenciados en empresariales, historiadores; con experiencia profesional o en investigación.

TOTAL BECARIOS		25
Tipo de programa	Nº de becarios	%
Master	17	68
MBA	5	20
Doctorado	3	12
Estadística por países	Nº de becarios	%
Reino Unido	16	64
Francia	2	8
Suiza	1	4
EE.UU.	1	4
Canadá	1	4
Alemania	1	4
Italia	1	4
Noruega	1	4
Australia	1	4

Las Universidades en las que los becarios están cursando sus estudios son las siguientes: London School of Economics, London Business School, Oxford University, Imperial College, University College of London, INSEAD, Oslo University, Swiss Federal Institute of Technology-Zurich, Cambridge University, Edinburgh University, McGill University, Vienna University of Technology, New York Stern.

La segunda convocatoria del programa, con 200 becas convocadas, se abrió el 4 de diciembre de 2007 y permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2008, previéndose su resolución en dos fases.

05/ CUENTAS 2007

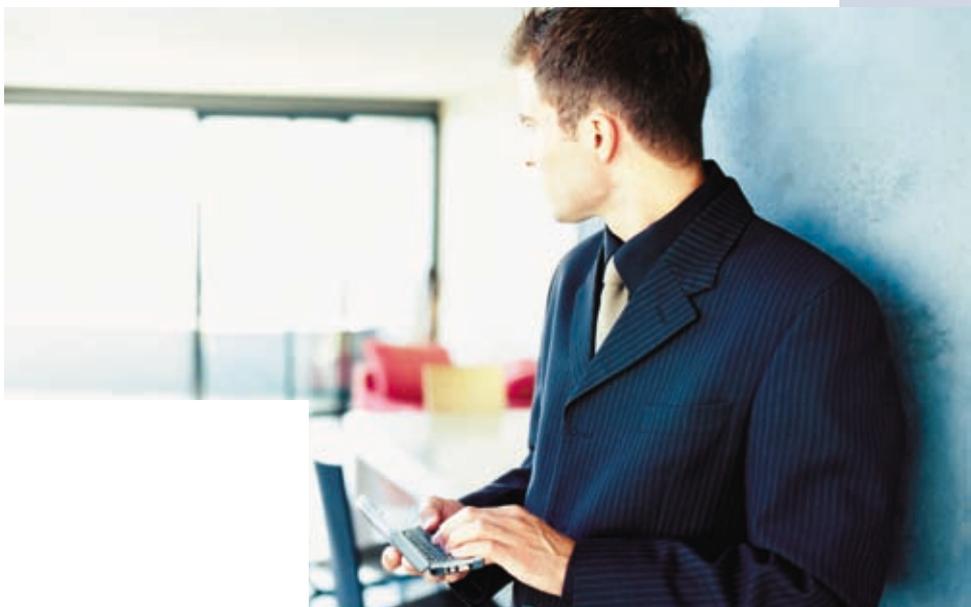




CUENTAS 2007

05.1 Balance de situación.

05.2 Cuenta de pérdidas y ganancias.



05.1: Balance de situación

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006
INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales	1.299	458
Aplicaciones informáticas	3.676	3.397
Concesiones, patentes y licencias	822	-
Amortizaciones	(3.199)	(2.939)
Inmovilizaciones materiales	105.144	99.906
Terrenos y construcciones	105.895	69.517
Instalaciones técnicas y maquinaria	10	190
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.197	9.989
Otro inmovilizado	3.824	3.578
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	27.741	33.620
Amortizaciones	(15.562)	(13.941)
Provisiones	(30.961)	(3.047)
Inmovilizaciones financieras	280.449	222.288
Participaciones en empresas del grupo	200.024	172.144
Participaciones en empresas asociadas	35.696	29.570
Cartera de valores a largo plazo	20.770	7.347
Créditos a empresas del grupo	583	1.674
Otros créditos	75.247	68.280
Depósitos y fianzas a largo plazo	51	51
Provisiones	(51.922)	(56.778)
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	44.388	61.827
Financiación de actuaciones	40.658	58.097
Deudores a largo plazo, Empresas del Grupo	3.730	3.730
Total inmovilizado	431.280	384.479
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	11.149	14.184
ACTIVO CIRCULANTE		
Deudores	860.683	705.696
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6.513	4.541
Empresas del grupo, deudores	85.314	63.759
Deudores varios	367.335	376.448
Personal	1.556	1.465
Administraciones Públicas	445.953	285.225
Provisiones	(45.988)	(25.742)
Inversiones financieras temporales	28.040	26.346
Créditos a empresas del grupo	2.576	1.759
Cartera de valores a corto plazo	41	41
Otros créditos	95.569	94.870
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	56	29
Provisiones	(70.202)	(70.353)
Tesorería	91.229	56.807
Ajustes por periodificación	108	85
Total activo circulante	980.060	788.934
TOTAL ACTIVO	1.422.489	1.187.597

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	2007	2006
FONDOS PROPIOS		
Fondo social	471.654	471.654
Resultados de ejercicios anteriores	(350.482)	(351.120)
Pérdidas y Ganancias	-	-
Total fondos propios	121.172	120.534
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Subvenciones de capital	197.023	58.054
Otros ingr. a distr. en varios ejercicios - Fondos consignados	144.864	139.025
Total ingresos a distribuir en varios ejercicios	341.887	197.079
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
Otras provisiones	21.564	26.821
Total provisiones para riesgos y gastos	21.564	26.821
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Deudas con entidades de crédito	38.371	46.551
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	38.371	46.551
Otros acreedores	-	7.000
Otras deudas	-	7.000
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	21.478	14.369
De empresas del grupo	-	-
De empresas asociadas	12.756	11.400
De otras empresas	8.722	2.969
Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	147.996	126.567
Financiación de actuaciones	147.996	126.567
Total acreedores a largo plazo	207.845	194.487
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Acreedores por gestión de ayudas	658.707	603.275
Acreedores por gestión de ayudas	658.707	603.275
Deudas con entidades de crédito	8.484	10.230
Préstamos y otras deudas	8.180	9.935
Deudas por intereses	304	295
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.396	644
Deudas con empresas del grupo	7.024	555
Deudas con empresas asociadas	2.372	89
Acreedores comerciales	6.028	6.422
Anticipos recibidos por pedidos	101	14
Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.927	6.408
Otras deudas no comerciales	19.466	14.780
Administraciones Públicas	1.078	839
Otras deudas	16.515	12.368
Remuneraciones pendientes de pago	221	204
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.652	1.369
Ajustes por periodificación	27.940	13.325
Total acreedores a corto plazo	730.021	648.676
TOTAL PASIVO	1.422.489	1.187.597

05.2.

Cuenta de pérdidas y ganancias

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresadas en miles de euros)

DEBE	2007	2006
GASTOS		
Gastos de personal	16.092	14.978
Sueldos, salarios y asimilados	12.597	11.742
Cargas sociales	3.495	3.236
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.114	1.654
Variación de las provisiones de tráfico	1.012	4.776
Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	1.012	477
Variación de otras provisiones de tráfico	-	4.298
Otros gastos de explotación	26.858	17.001
Servicios exteriores	19.504	14.996
Tributos	1.685	1.479
Otros gastos de gestión corriente	5.669	526
Beneficios de explotación	975	5.780
Gastos financieros y gastos asimilados	2.222	32.770
Por deudas con terceros y gastos asimilados	2.186	2.476
Pérdidas de inversiones financieras	36	30.294
Variación de las provisiones de inversiones financieras	8.512	6.095
Cartera de control	-3.409	418
Otras inversiones financieras	11.921	5.677
Resultados financieros positivos	14.476	-
Beneficios de las actividades ordinarias	15.451	4.808
Variación de las provisiones de inmovilizado material	615	
Pérdidas procedentes del inmovilizado	95	182
Gastos extraordinarios	39.634	23.356
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	745	110
Resultados extraordinarios positivos	-	-
Beneficio antes de Impuestos	2.008	378
Impuesto sobre Sociedades	2.008	378
Resultado del ejercicio (Beneficio)	-	-

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresadas en miles de euros)

HABER	2007	2006
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.285	1.166
Ventas	1.285	1.166
Otros ingresos de explotación	45.766	43.022
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.798	3.888
Subvenciones	41.968	39.134
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
Pérdidas de explotación	-	-
Ingresos de participaciones en capital	3.000	5.463
En empresas del grupo	3.000	5.463
Otros intereses e ingresos asimilados	2.887	2.154
Otros intereses	2.887	2.154
Fondos consignados transferidos a resultados	19.323	30.276
Resultados financieros negativos	-	972
Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado	15.238	2.501
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	11.916	15.895
Ingresos extraordinarios	431	141
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	61	681
Resultados extraordinarios negativos	13.443	4.430
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	-	-

